

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

DIVISIÓN CHUQUICAMATA

**PROPUESTA PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN
DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA**



Elaborado por




INFORME FINAL


Abril, 2019

ÍNDICE DE CONTENIDOS

<i>RESUMEN EJECUTIVO</i>	4
1 INTRODUCCIÓN	8
2 CONTEXTO NORMATIVO.....	10
2.1 NECESIDAD DE CONTAR CON UN PLAN DE MANEJO	12
3 DIAGNÓSTICO.....	13
3.1 LÍNEA DE BASE.....	13
3.1.1 ASPECTOS FÍSICOS	13
3.1.2 ACCIONES Y PROYECTOS	24
3.1.3 INTERFERENCIAS OPERACIONALES Y MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA.....	32
3.1.4 ASPECTOS OPERATIVOS E INSTITUCIONALES	35
3.1.5 ASPECTOS SOCIALES, CULTURALES E HISTÓRICOS ASOCIADOS AL CAMPAMENTO	38
3.1.6 ASPECTOS TURÍSTICOS.....	46
3.1.7 DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO Y PUESTA EN VALOR DEL CAMPAMENTO	68
3.1.8 ASPECTOS ECONÓMICOS	82
3.2 DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN.....	84
3.2.1 MAPEO DE ACTORES.....	84
3.2.2 DIAGNÓSTICO DE RECURSOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES.....	102
3.2.3 TALLERES COMPLEMENTARIOS CON AGRUPACIONES.....	109
3.2.4 CONCLUSIONES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	124
3.3 CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO.....	125
4 ESTRATEGIA DEL PLAN DE MANEJO.....	127

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 3 de 201

4.1	PLAN DE MANEJO Y DESARROLLO POR ETAPAS	128
4.2	OBJETIVOS DEL PLAN DE MANEJO.....	130
4.3	ESTRUCTURA INSTITUCIONAL.....	133
4.3.1	TIPOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA.....	134
4.3.2	ADMINISTRACIÓN DE CORPORACIONES Y FUNDACIONES.....	140
4.3.3	CASO FUNDACIÓN SEWELL: ESTRUCTURA.....	146
4.3.4	DESARROLLO INSTITUCIONAL POR ETAPAS.....	149
4.4	PROYECTOS.....	153
4.5	FINANCIAMIENTO.....	179
4.6	RELACIÓN CON PARTES INTERESADAS.....	189
4.6.1	PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR ETAPAS.....	190
5	BIBLIOGRAFÍA	200
6	ANEXOS.....	201


	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 4 de 201

**PROPUESTA PLAN DE MANEJO
PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA**

RESUMEN EJECUTIVO


1. El Decreto Supremo N° 176/2015 del Ministerio de Educación declaró al Campamento Chuquicamata como Zona Típica (ZT). Las actividades que CODELCO pretenda efectuar en el Campamento Chuquicamata se encuentran regladas a partir de su declaración como ZT, junto con los Monumentos Históricos asociados.
2. La División Chuquicamata (DCH) ha decidido conceptualizar un plan de manejo para la conservación del Campamento Chuquicamata (Plan de Manejo). Este Plan de Manejo no solo comprende los requisitos mínimos a considerar en una futura presentación al Consejo de Monumentos Nacionales, en relación con la ZT, sino que la propuesta de un modelo de gestión que para su puesta en valor y la conservación de los bienes patrimoniales declarados como Monumentos Históricos.
3. Del diagnóstico realizado, los bienes identificados como relevantes corresponden a 1.073, entre los inmuebles y el mobiliario urbano, con 1.044 inmuebles identificados con diversos estados de conservación y que representan 144.406,47 M2 construidos. Se estableció además que existe una serie de amenazas y riesgos de pérdidas irreversibles en el patrimonio construido del Campamento Chuquicamata, por causas naturales o humanas. A partir de los análisis de focus groups realizados con diversos stakeholders asociados al Campamento, puede determinarse que no hay una visión única sobre el qué hacer con éste, sino más bien una división entre quienes quieren preservarlo de la misma manera en que lo recuerdan, y quienes quieren usarlo e incluso reconvertirlo para adaptarlo a las nuevas generaciones.

Sin perjuicio de lo anterior, sí se advierte un gran consenso en torno a la necesidad de conectar el Campamento con un circuito turístico que le permita ser conocido por otros, y en la necesidad de contar con un plan de manejo que permita su conservación y visita permanente por parte de quienes vivieron allí.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 5 de 201

Aquí se exponen, sumariamente, los objetivos propuestos del Plan de Manejo, sus etapas de desarrollo y la relación a futuro de los terceros interesados con el proyecto (stakeholders).

4. El objetivo principal del Plan de Manejo es establecer un instrumento para la preservación y conservación de sus bienes de alto valor patrimonial. Además, tiene como objetivo adicional la conservación y difusión del Campamento Chuquicamata con miras a su desarrollo como foco cultural, turístico y sustentable, que permita al mismo tiempo las operaciones aledañas de DCH. El Plan considera a su vez establecer pautas claras para las intervenciones, regulando y cautelando la conservación del bien, considerando para ello sus valores, características y normativa vigente.
5. **Asociado a este Plan se propone una estructura institucional –culminando en una Fundación-- para administrar el Plan de Manejo y generar en el tiempo un plan de participación de la comunidad.** En particular, se busca contar en el mediano plazo con una institucionalidad autónoma, independiente y autofinanciable, que pueda gestionar de manera permanente el manejo del Campamento Chuquicamata de acuerdo a los criterios de su dueño. Cabe señalar que en el presente documento se entregan las recomendaciones para lo anterior, para la toma de decisiones que depende del dueño del inmueble, Codelco, y que no forma parte de esta asesoría.
6. Para estos efectos, **se propone un esquema de desarrollo por etapas** del Plan de Manejo que permita alcanzar estos objetivos de manera sólida y planificada, junto con el marco institucional más adecuado para la conservación y difusión del valor patrimonial del Campamento Chuquicamata y sus monumentos históricos.
7. **ETAPA DE FORMULACIÓN.** En esta primera etapa del Plan de Manejo se propone ejecutar los proyectos de emergencia identificados en el diagnóstico (1 MM USD aprox) con el objeto de evitar la destrucción parcial o total del Campamento Chuquicamata por amenazas de agentes naturales y humanos. Adicionalmente, se debe proceder a iniciar la formulación de la Fundación. En el intertanto se

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 6 de 201

propone crear una Dirección dentro de CODELCO dedicada a la conservación del bien patrimonial, a cargo, entre otras funciones a la implementación del Plan. Junto con todo esto, se espera realizar:

- El levantamiento crítico de edificios institucionales.
- El desarrollo de un estudio de demanda turística.
- La formulación de proyectos a ejecutar en la siguiente etapa.


Esta etapa tendrá una duración de dos años y se sustentará sobre la base de aportes de CODELCO.

8. **ETAPA DE TRANSICIÓN.** En esta segunda etapa -que se estima debería tomar tres años-- se propone crear la Fundación Chuquicamata, con el objetivo de gestionar, administrar y actualizar un Plan de Manejo quinquenal del Campamento. Se recomienda efectuar la cesión del Campamento Chuquicamata a la Fundación en comodato. Se propone en principio que el Directorio de la Fundación este formado al menos por el Gerente General DCH, su Gerente de Sustentabilidad, el Gerente de Administración de DCH, un representante de las Comunidades (un director), junto con el Gerente General de la propia Fundación (sin derecho a voto).

En esta etapa transicional se debería proceder a la ejecución de los primeros proyectos de infraestructura turística básica y de equipamiento e infraestructura habilitante, junto con la formulación de planes de trabajo de gestión turística. En materia patrimonial, se debería proceder a la ejecución de los proyectos de reconstrucciones de la Casa 2000 y de la Escuela D-54.

Por último, la idea en esta etapa es comenzar a forjar la independencia económica de la Fundación, para lo cual el financiamiento de ésta no será sólo a través de aportes de CODELCO (existirá un aporte inicial más un aporte permanente en cuotas mensuales), sino que también a través del turismo y de aportes de otros órganos de la administración del Estado.


9. **ETAPA DE CONSOLIDACIÓN.** Por último, en la tercera etapa se plantea la consolidación del marco institucional que pueda ejecutar el Plan de Manejo. En esta etapa, la Fundación ejecutará el Plan y, junto con recibir aportes de CODELCO (aporte anual quinquenal), obtendrá fondos adicionales otorgados por órganos de la administración del Estado, por el ejercicio de actividades de turismo, otros servicios y por rentas de arrendamiento de instalaciones, abriéndose además al

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 7 de 201

financiamiento mediante aportes de terceros por medio de la Ley Valdés y de financiamiento de proyectos, en especial a los asociados a la cartera de CODELCO en DCH.

10. **RELACIÓN CON PARTES INTERESADAS.** En la Primera Etapa se propone efectuar una gestión de proyectos de contenido histórico, que para la segunda etapa permitirá el desarrollo de proyectos de carácter concursables y no concursables para la recuperación histórica del campamento. Los productos obtenidos a partir de estos proyectos, permitirán entrega de contenidos para la gestión posterior del Campamento Chuquicamata.

Por otro lado, se propone la generación de una entidad de observación del proceso que partirá en la Primera Etapa de implementación del Plan de Manejo. De los frutos de dicha gestión, se buscará en la Segunda Etapa la reconversión de la Mesa Técnica de actores terceros interesados en el Plan de Manejo, en una entidad de “*Observación Ciudadana*” del mismo Plan, funcional al desarrollo de proyectos complementarios y que permita la participación en el Plan de Manejo. Así, la idea es avanzar para que en la Tercera Etapa se genere una entidad independiente de la Fundación, donde Codelco no participará salvo para entregar información de gestión, a través de mecanismos de difusión modernos (página web). Esta entidad deberá ser convocada periódicamente, y su mecanismo de comunicación directo con la Fundación es a través del Director representante de la Comunidad.

	LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/800	
	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	Página 8 de 201

PROPUESTA PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA


1 INTRODUCCIÓN

La División Chuquicamata de la Corporación Nacional del Cobre de Chile (en adelante, DCH), se encuentra en proceso de elaboración de un “PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA”, fundamentalmente a raíz de la declaración del casco histórico del campamento como Zona Típica y Monumentos Históricos. Este plan considera, entre otros elementos, un modelo de gestión que permita la puesta en valor y conservación de los tres bienes patrimoniales, sin que uno de ellos destaque sobre el resto.

DCH licitó y adjudicó al Consorcio “GS3 Consultores SpA - Jaime Migone Gestión Cultural E.I.R.L.” (en adelante, el Consorcio) el Servicio¹ consistente en elaborar un "Plan de Manejo para la Conservación de Chuquicamata", fundamentalmente a raíz de la declaración del centro cívico del campamento como Zona Típica y Monumentos Históricos. Este plan deberá considerar, entre otros elementos, un modelo de gestión que permita la puesta en valor y conservación de estos bienes patrimoniales.

El Campamento Chuquicamata es el cuarto campamento que CODELCO ha cerrado luego de Sewell, Saladillo y Potrerillos. Las principales razones que llevaron a esta decisión se asociaron al resguardo de la salud de las personas de las emisiones de material particulado existente en el sector, y a la disposición de espacio para estériles resultantes del crecimiento de la mina. A pesar de que la compañía intentó implementar medidas para mitigar esta situación, este lugar se declaró zona saturada y se planificó el fin del campamento, por las exigencias ambientales, productivas y de infraestructura. El cierre del campamento implicó el reasentamiento de más de 10 mil personas, trabajadores y sus familias, quienes se trasladaron principalmente a Calama.


¹ LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/800, SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 9 de 201

La relevancia del campamento se expresa en los esfuerzos que tuvo la Corporación y diversos actores en las presentaciones al Consejo de Monumentos Nacionales, que finalmente resultaron en la Declaración de Monumentos Históricos a diversos inmuebles, y la de Zona Típica a un sector del Campamento Chuquicamata, el año 2015.

El presente documento, en el marco de lo anterior, da cuenta de lo siguiente:

- i. La evaluación de diagnóstico hecha por los consultores en el marco de este Servicio.
- ii. La recomendación de una estrategia y la consideración de la mejor alternativa de modelos de gestión.
- iii. Una calendarización de las etapas, objetivos y acciones específicas necesarias a nivel interno y con otros actores.
- iv. Acciones necesarias en materia de infraestructura, construcciones (refacciones) ambientales y de servicios.
- v. El análisis del cofinanciamiento de agentes privados, públicos, privados, nacionales e internacionales, indicando los tipos de fondos disponibles para iniciativas asociadas al Campamento, la forma de postulación a ellos, los requisitos, beneficios y riesgos de los mismos.
- vi. Una cartera de proyectos que pueden ser postulados en el mediano plazo.
- vii. Un presupuesto Referencial de la ejecución del Plan de Manejo en cada una de sus etapas.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 10 de 201

2 CONTEXTO NORMATIVO


El Decreto Supremo N° 176/2015 del Ministerio de Educación declaró al Campamento Chuquicamata como Zona Típica (ZT). Las actividades que CODELCO pretenda efectuar en el Campamento Chuquicamata se encuentran regladas a partir de su declaración como ZT, junto con los Monumentos Históricos asociados.

El Campamento Chuquicamata cuenta con bienes inmuebles correspondientes a la categoría de monumentos históricos (Centro cívico de Chuquicamata, Casa 2000, Inmuebles representativos del Campamento Americano y Cementerio de Chuquicamata, Pala Mundial y Archivos). Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 176/2015 del Ministerio de Educación, por medio de su artículo 3°, declaró al Campamento Chuquicamata como Zona Típica.

De acuerdo al artículo 9 de la Ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales (“LMN”), los Monumentos Históricos son *“los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, sean declarados tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo”*.

A su vez, y con el objeto de mantener el carácter ambiental y propio de ciertas poblaciones o lugares donde existieren edificios declarados Monumentos Históricos, de acuerdo al artículo 29 de la LMN, el Consejo de Monumentos Nacionales podrá declarar en su artículo de interés público *“la protección y conservación del aspecto típico y pintoresco de dichas poblaciones o lugares o de determinadas zonas de ellas”*. Por lo anterior, la principal finalidad de la Declaración de Zona Típica para el Campamento Chuquicamata es la conservar el carácter ambiental propio y tradicional; estos efectos importan ciertas restricciones a nuevas construcciones en la zona a fin de que respeten ese ambiente tradicional típico.

En efecto, ante la declaración de un Monumento Histórico, el artículo 11° de la LMN, señala que los Monumentos Históricos quedan bajo el control y la supervigilancia del Consejo de Monumentos Nacionales, por lo que todo trabajo de conservación, reparación o restauración de ellos, estará sujeto a su autorización previa, ni los objetos que formen parte o pertenezcan a un Monumento Histórico podrán ser removidos sin autorización del Consejo. Estarán exentos de esta autorización los préstamos de colecciones o piezas

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 11 de 201

museológicas entre museos o entidades del Estado dependientes del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.²


Por otro lado, y conforme al artículo 12 de la LMN, el propietario deberá conservar el Monumento Histórico de propiedad particular debidamente; no podrá destruirlo, transformarlo o repararlo, ni hacer en sus alrededores construcción alguna, sin haber obtenido previamente autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, el que determinará las normas a que deberán sujetarse las obras autorizadas. Si fuere un lugar o sitio eriazos, éste no podrá excavarse o edificarse, sin haber obtenido previamente autorización del Consejo de Monumentos Nacionales.

Las restricciones normativas relevantes aplicables al Campamento Chuquicamata por la declaración de Zona Típica, dicen relación con construcciones nuevas, o la ejecución de obras de reconstrucción o de mera conservación, para lo cual se requerirá la autorización previa del Consejo de Monumentos Nacionales, la que sólo se concederá cuando la obra guarde relación con el estilo arquitectónico general de dicha zona, de acuerdo a los proyectos presentados (art. 30 N° 1 de la LMN).

A su vez, se establecen normas imperativas para los anuncios, avisos o carteles, los estacionamientos de automóviles y expendio de gasolina y lubricantes, los hilos telegráficos o telefónicos y, en general, las instalaciones eléctricas, los quioscos, postes, locales o cualesquiera otras construcciones, ya sea permanentes o provisionales (art. 30 N° 2 de la LMN).

Todo este marco normativo permite advertir que las actividades que CODELCO pretenda efectuar en el Campamento Chuquicamata se encuentran regladas a partir de su declaración como Zona Típica y de Monumentos Históricos, requiriendo incluso autorización del Consejo de Monumentos Nacionales para poder realizar intervenciones en dichas instalaciones.

² Otro aspecto que cabe denotar, es que de acuerdo al inciso primero del artículo 15 de la LMN “En caso de venta o remate de un Monumento Histórico de propiedad particular, el Estado tendrá preferencia para su adquisición, previa tasación de dos peritos nombrados paritariamente por el Consejo de Monumentos Nacionales y por el propietario del objeto. En caso de desacuerdo, se nombrará un tercero por el Juez de Letras de Mayor Cuantía del departamento del domicilio del vendedor.” De esta manera, es necesario concluir que para que el Campamento de Chuquicamata se mantenga como un activo de CODELCO, estratégicamente es preferible su cesión en comodato a la eventual Fundación, pues si pretende ser transferido, el fisco tiene la opción preferente de compra.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 12 de 201


2.1 NECESIDAD DE CONTAR CON UN PLAN DE MANEJO

El Decreto Supremo N° 176/2015 determinó en su parte considerativa que *“CODELCO se compromete a la elaboración de un plan de Manejo para el Campamento, teniendo en consideración la experiencia del trabajo de la Fundación Sewell, declarado como Zona Típica mediante el Decreto Exento N° 857, de 1998, de esta Subsecretaría del Estado”*.

De esta manera, en el marco de la declaración de Monumentos Históricos en el Campamento Chuquicamata, y que motivaron a la autoridad a declarar Zona Típica al campamento, se estableció el deber de CODELCO de contar con un Plan de Manejo para estas instalaciones.

Para poder abordar las acciones propuestas en el Plan de Manejo que se expondrán más adelante, se efectuó una primera etapa de diagnóstico general del estado de conservación del Campamento Chuquicamata -y de otros elementos de línea de base—junto con un diagnóstico de gestión, y un diagnóstico de recursos, riesgos y oportunidades asociados a la preparación de un Plan de Manejo.

Este diagnóstico permite entender el contexto físico, histórico y social del Campamento Chuquicamata, y cuyas conclusiones principales pasamos a exponer.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 13 de 201

3 DIAGNÓSTICO

La fase de diagnóstico de este Servicio tuvo por objeto contar con información de línea de base del sitio, y evaluar la capacidad de gestión de los actores involucrados en el proceso. Ambos elementos son clave en la determinación de la estrategia y la elaboración del Plan propuesto en este Informe.

3.1 LÍNEA DE BASE


En términos de línea de base, se analizó lo siguiente:

- Aspectos Físicos
- Aspectos operativos e institucionales
- Aspectos Sociales, Culturales e Históricos
- Aspectos Turísticos
- Aspectos Económicos

3.1.1 ASPECTOS FÍSICOS

La recopilación de información sobre el Campamento Chuquicamata se ha realizado considerando la existencia previa de una gran cantidad de documentos, planimetría e iconografía sobre este sitio patrimonial. Esta información existe en abundancia y proviene de muchas fuentes, la que es de gran importancia para entender el nacimiento, desarrollo, auge y cese de las operaciones del Campamento Chuquicamata. Estas múltiples fuentes indirectas, nos permiten entender el pasado desde “ayer” hacia atrás, en diferentes aspectos y enfoques, lo acontecido en el lugar y aquello que llega a nuestros días en un determinado estado de conservación.

Se recopiló información indirecta, especialmente la aportada por CODELCO y está en proceso de su conocimiento, especialmente con el objetivo de establecer los aspectos valóricos del campamento y, por lo tanto, aquellos elementos que poseen un mayor interés

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 14 de 201

de ser preservados y transmitidos al futuro. Por otra parte, existe la imperiosa necesidad de conocer aquellos elementos existentes en el lugar “hoy”, que forman parte del conjunto, para poder identificarlos y al mismo tiempo poder definir su estado de conservación actual. Esta es información directa o de campo, fue realizada en la etapa inicial del Servicio. La recopilación de información de campo -- un catastro general de las condiciones de conservación -- se realizó en el lugar con un equipo de arquitectos y conservadores, en dos visitas secuenciales, durante los meses de junio y julio de 2018.

En etapas posteriores se realizó un análisis comparativo entre la información indirecta y la información de campo, para determinar los valores que el Campamento Chuquicamata posee en la actualidad, de forma tal, de definir aquello que es relevante de aquello que carece de valor, estableciendo las prioridades y urgencias, que el Plan de Manejo debe abordar de cara a la adecuada Puesta en Valor del Campamento Chuquicamata.

Se diseñó una ficha *ad hoc* según los requerimientos del Campamento Chuquicamata y sus características morfológicas y espaciales, con el objetivo de identificar preliminarmente los inmuebles existentes en el lugar, así como también los principales elementos que constituyen su mobiliario urbano.

Levantamiento existente: Muebles e Inmuebles:

Jaime MIGONE & Arquitectos Asociados



Figura 1: Ficha de registro

Para estos efectos se diseñaron dos planos referenciales para cada ficha, asociados al campamento en general y a la manzana específica donde está ubicado cada elemento, con una breve descripción del mismo y su tipología y/o nombre respectivo.

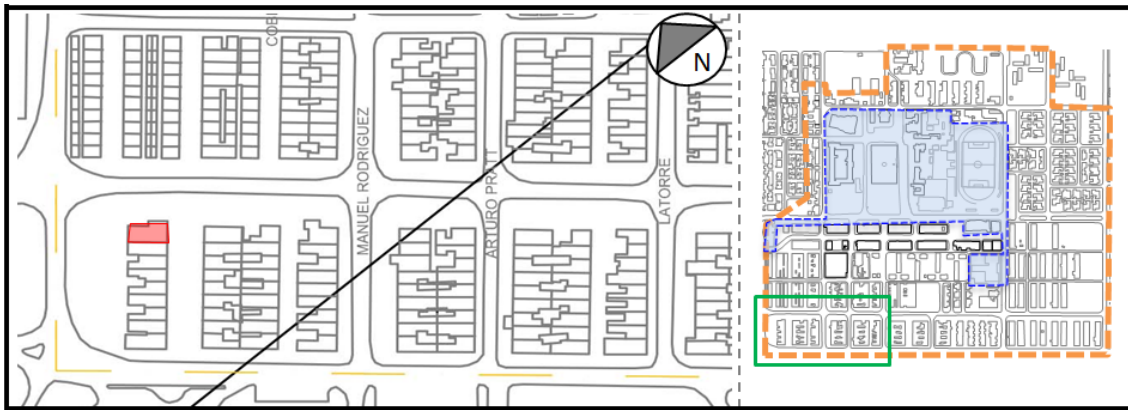


Figura 2: Detalle planos en Ficha

Asimismo, cada ficha posee una o más fotos descriptivas del elemento y un levantamiento esquemático con las cotas generales de cada inmueble para poder establecer los metros cuadrados de superficie.

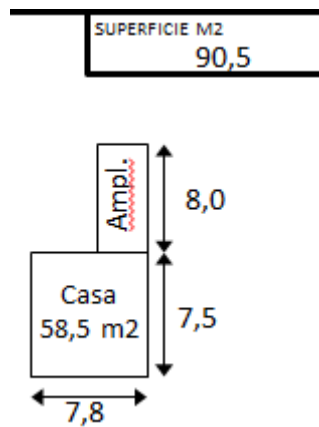


Figura 3: Detalle descriptivo en Ficha

La ficha también tiene por objetivo definir de manera previa, el estado de conservación de cada inmueble o elemento del mobiliario urbano. Esta categorización va desde un 100% / 75% / 50% / 25% / 0%, donde el 100% significa que es un elemento que podría usarse en su condición actual, con una mantención previa, hasta aquel a sitio o elemento que está al 0%, es decir, totalmente dañado o perdido. Las otras tres condiciones intermedias, de 75%, 50% y 25% están definidas en función de su posible recuperación y el esfuerzo que esto conlleva, para poder volver a su estado de condición previo.

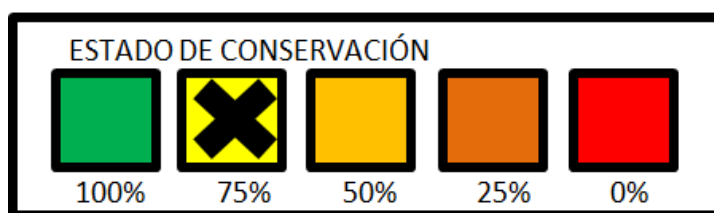


Figura 4: Detalle Estado de Conservación en Ficha

Las fichas poseen una identificación de su ejecución de campo, cuando se recopilaban los datos y también una segunda identificación referida a su ubicación en un plano referencial, con un orden asociado a un recorrido visual en el terreno.

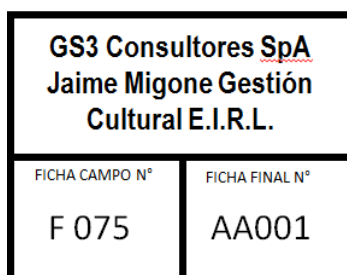



Figura 5: Detalle Identificación en Ficha

Existe entonces un plano del Campamento Chuquicamata, donde están ubicadas cada una de las fichas, permitiendo asociar la información entre ambos instrumentos. Este plano L03

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 18 de 201

señala además de la ubicación de los elementos en terreno, el estado de conservación de cada uno ellos, con los mismos colores con que están graficados en la respectiva ficha, lo cual permite tener una visión general del estado de conservación del Campamento Chuquicamata. Este plano contempla la Zona Típica y los Monumentos Históricos definidos por la declaratoria del Consejo de Monumentos.

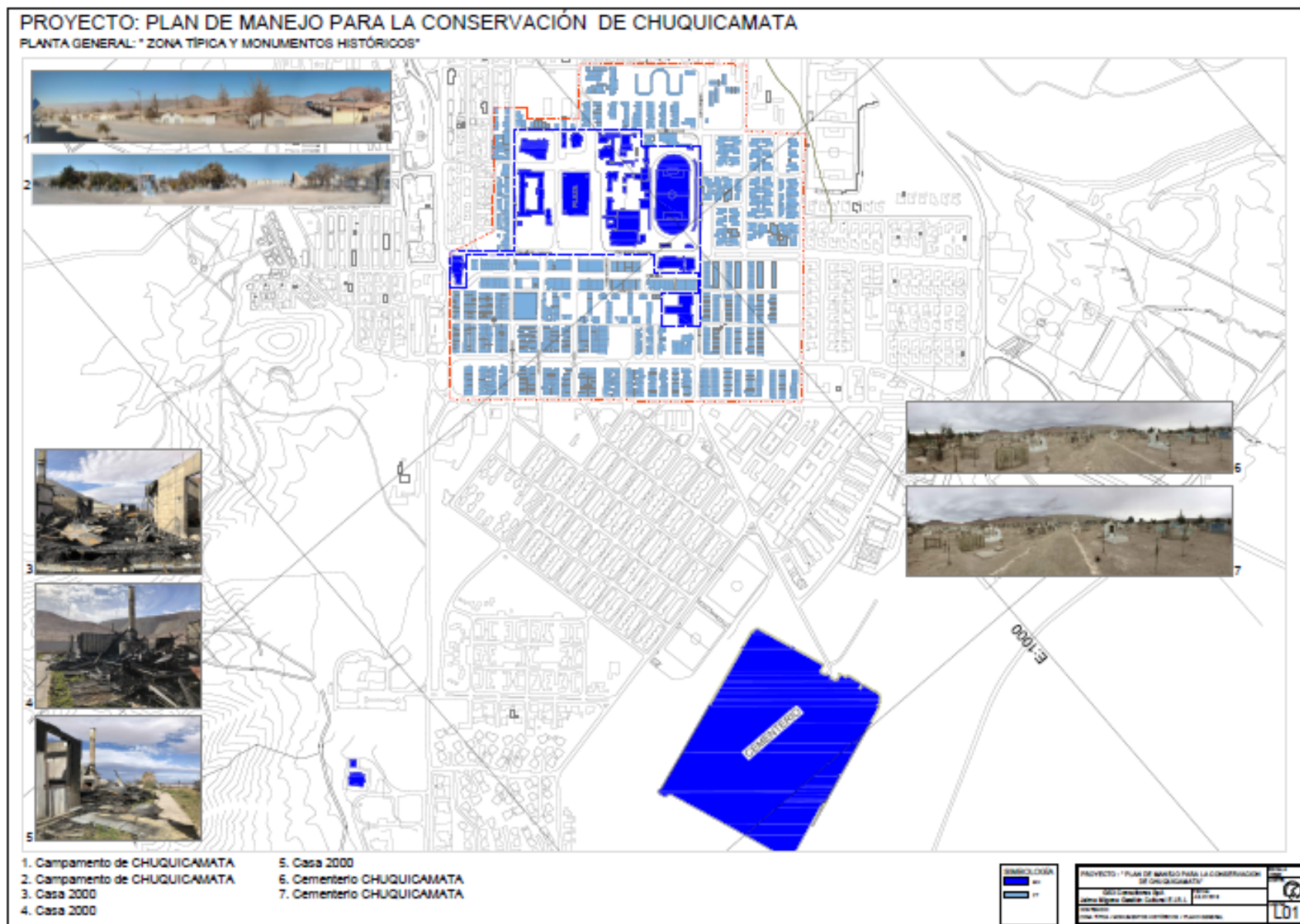
Existe además un plano L01 y L02 donde se identifica todo el sitio protegido y los monumentos históricos y la zona típica dentro del Campamento Chuquicamata.

Figura 6: Plano L03





Figura 7: Plano L01



Por otra parte, y complementando el estado de conservación actual del Campamento Chuquicamata, hemos realizado un levantamiento de la vegetación existente, identificando las especies más recurrentes, ubicándolas en un plano y definiendo tres estados de conservación al 100% que está en condiciones aceptables, al 50% que se está secando y al 0% que está totalmente seca.












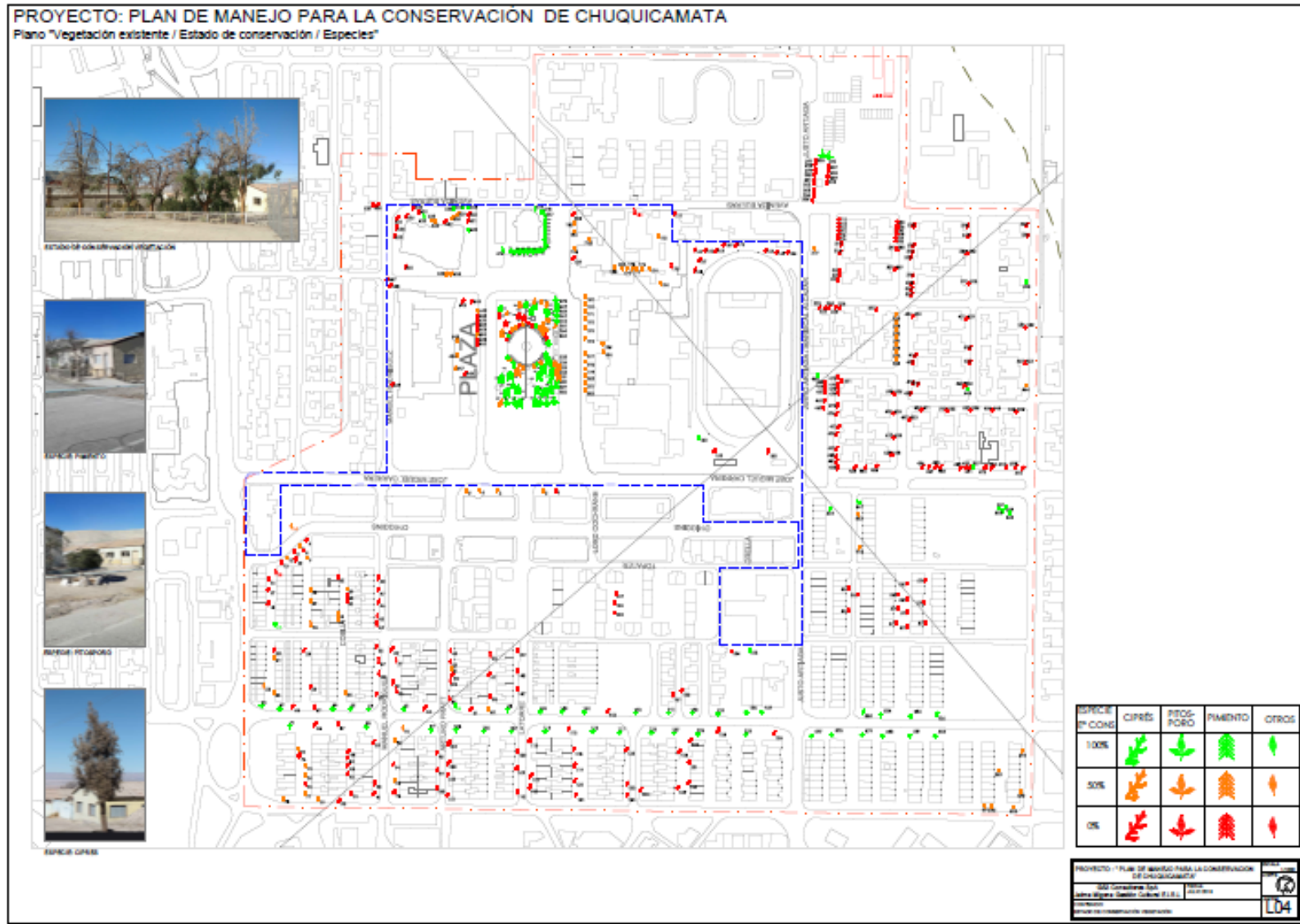

ESPECIE E° CONS	CIPRÉS	PITOS- PORO	PIMIENTO	OTROS
100%				
50%				
0%				

Figura 9: Leyenda identificación estado de vegetación

Aquellas especies en buenas condiciones están graficadas en color verde, las que están secándose están en color naranja y en rojo aquellas especies irrecuperables y totalmente secas.

Figura 10: Plano estado de vegetación



	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 24 de 201

Para complementar lo anterior, en cuanto a la elaboración de las fichas y los planos señalados se han elaborado además dos tablas con el listado de los sitios catastrados y, por otra parte, las especies identificadas. Estos documentos son anexos y complementan este informe.

3.1.1.1 Resultados

Las fichas resultantes del levantamiento de información pueden observarse en el Anexo 4.

Desde el punto de vista de los elementos identificados dentro del Campamento Chuquicamata se puede señalar lo siguiente:

- Los elementos identificados ascienden a 1.073 entre los inmuebles y el mobiliario urbano.
- Los inmuebles identificados son 1.044 y poseen diversos estados de conservación.
- La suma total de estos inmuebles contiene 144.406,47 M2 construidos.
- Esto significa que existe un promedio de 138, 32 M2 por inmueble.
- El mobiliario urbano catastrado, en nuestra opinión relevante, está constituido por 29 elementos, que fueron considerados como los más significativos para el sitio.
- La vegetación identificada alcanza la suma de 660 especies en todo el sitio.
- Las especies en buenas condiciones son 151 con el 22,88 % del total
- Las especies secándose son 102 con el 15,45 % del total.
- Las especies totalmente secas son 407 con un 61,67 % del total.

Toda esta información fue utilizada posteriormente para determinar los alcances del estado de conservación de sus elementos, así como las principales prioridades en los pasos a seguir.

3.1.2 ACCIONES Y PROYECTOS

Luego del diagnóstico inicial se estableció la necesidad de realizar la identificación de las emergencias existentes y la elaboración de un listado de daños y/o problemas existentes en el sitio patrimonial, que están atentando contra la conservación física de los elementos que

lo integran, y que es necesario conservar y salvaguardar, de acuerdo con lo señalado en la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, para los Monumentos Históricos y Zonas Típica.

Esta responsabilidad está a cargo del propietario del bien y es necesario proponer al Consejo de Monumentos las acciones a seguir para su autorización previa. El no actuar con celeridad, estableciendo acciones concretas, puede significar perder irremediamente, bienes parciales y/o totales según sea el caso.

Emergencia: Esta actividad comprendió elaborar un listado de los problemas existentes en el Campamento Chuquicamata, que requieren acciones inmediatas, incluyendo lo siguiente:

- a) Identificación de causas y sus alcances. Los agentes que están causando estos daños están activos y el daño sigue avanzando, no se ha detenido. Es necesario eliminar estas causas para frenar el daño y evitar su avance.
- b) Elaborar las Propuestas de acción para abordar las emergencias, de tal forma de poder ejecutar acciones que tengan por objetivo la eliminación de estas causas.
- c) Identificar los casos donde es preciso solicitar autorización ante el Consejo de Monumentos para validar las propuestas de acción, con el objetivo de frenar el avance del deterioro de los bienes patrimoniales.
- d) Definir las etapas proyectuales y de obra a implementar, para lograr este objetivo, frenar y/o eliminar el daño activo.


A resultados de este trabajo, se identificaron 10 proyectos de emergencia, que se detallan en la siguiente Tabla:

Cód.	Nombre Proyecto	Objetivo	Meses	Monto
CC PE1	Recuperación Planchas Cubiertas	En el Campamento Chuquicamata existen planchas de calamina extendidas en diversos puntos de la zona típica. Por razones de seguridad y de reutilización de este material, se requiere su recuperación y acopio en un lugar seguro.	1	\$ 12.346.250



Cód.	Nombre Proyecto	Objetivo	Meses	Monto
CC PE2	Reparación Cubiertas	En el campamento de Chuquicamata existen edificios cuyas cubiertas poseen perforaciones, faltan planchas o no simplemente no hay techo. Estos daños se pueden encontrar en diversos edificios y viviendas. Sus causas se deben principalmente a fuertes vientos de la zona que han levantado calaminas y también han provocado la caída de árboles o ramas secas, sobre los techos, dañándolos. Este proyecto tiene por objetivo reparar las cubiertas dañadas y reponer las perdidas, evitando que aumente el deterioro en las cubiertas, recuperando la integridad de los edificios y eliminando la amenaza de que se produzcan daños en el interior de cada uno de ellos.	3	\$ 116.657.188
CC PE3	Retiro Vegetación Seca	En el campamento de Chuquicamata existen árboles que están totalmente secos los cuales deben ser retirados, ya que están produciendo daños en los edificios. Los daños se concentran principalmente en los techos sobre los cuales han caído ramas o se encuentran apoyados los árboles, produciendo en algunos casos, perforaciones o roturas en las cubiertas. Este proyecto tiene por objetivo eliminar estos árboles, garantizando la integridad de los edificios y la amenaza de que se	2	\$ 13.595.750

Cód.	Nombre Proyecto	Objetivo	Meses	Monto
		produzcan daños futuros.		
CC PE4	Diagnóstico Vegetación	Dentro del Campamento de Chuquicamata existen aproximadamente 660 árboles en diversas áreas públicas, como calles y plazas. También hay vegetación en los patios de las viviendas y de los edificios institucionales. Se requiere poder identificar, catastrar, diagnosticar y proponer las acciones necesarias para su rescate y conservación.	2	\$ 17.597.125
CC PE5	Limpieza Casa 2000	La Casa 2000 es un edificio institucional que posee la categoría de Monumento Histórico y está dentro de los edificios de considerados por CODELCO, como parte del conjunto patrimonial que requiere ser conservado. En Junio del 2018 este edificio fue destruido por un incendio intencional, el cual lo dejó casi totalmente destruido, salvándose solamente la zona de estacionamientos y servicios. La casa está en ruinas y solamente hay en pie algunos elementos de albañilería y de bloques de hormigón, así como los cimientos del edificio y su contexto inmediato. Este proyecto consiste en la limpieza del lugar, la recuperación de material que pueda ser utilizado en	3	\$ 23.948.750

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 28 de 201

Cód.	Nombre Proyecto	Objetivo	Meses	Monto
		la restauración del monumento, así como la protección de los restos existentes.		
CC PE6	Restauración Reconstrucción Casa 2000	Desarrollar una propuesta de diseño para la Restauración y Reconstrucción de la CASA 2000, el cual se materialice lo allí acontecido. La propuesta del Proyecto de Restauración y Reconstrucción de la CASA 2000, además de contar con una fuerte connotación sensorial debido a los hechos e hitos allí acontecidos y su connotación histórica, debe contar con una clara propuesta, a nivel de proyecto, de solución de materiales, de pertinencia de la materia prima en concordancia con la propuesta; así como su sistema constructivo, el cual debe ser pertinente al lugar y a la posibilidad de su construcción, esto además de una clara propuesta estructural. Todos los espacios interiores, así como su contenido, deberán ser receptores del Centro de Interpretación del Campamento Minero de Chuquicamata, según se defina en el proyecto museológico y museográfico.	8	\$ 95.000.000



Cód.	Nombre Proyecto	Objetivo	Meses	Monto
CC PE7	Diagnóstico Red Electricidad	En el Campamento Chuquicamata existe una red de instalación de electricidad, que está activa urbanamente y también en algunos edificios singulares, donde esta red funciona sin aparentes problemas. Sin embargo, se desconoce su funcionamiento y en general, su estado de condición actual. Hay que considerar que después de más de 12 años del cierre del campamento desconocemos su real alcance y los riesgos existentes. El proyecto consiste en elaborar un levantamiento y diagnóstico del estado actual de las instalaciones, para poder tomar acciones de emergencia si fuese necesario, así como poder desarrollar una mantención y control permanente, que permita su conservación y así como la del Campamento Chuquicamata.	2	\$ 15.618.750
CC PE8	Diagnóstico Red de Alcantarillado	En el Campamento Chuquicamata existe una red de instalaciones de alcantarillado, que está activa, ya que en algunos edificios esta red funciona. Sin embargo, se desconoce sus alcances, funcionamiento y en general, su estado de condición actual. Hay que considerar que después de más de 12 años del cierre del campamento desconocemos su real alcance y los riesgos existentes. El proyecto consiste	2	\$ 13.015.625



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

Informe Final

Página
30 de 201

Cód.	Nombre Proyecto	Objetivo	Meses	Monto
		en elaborar un levantamiento y diagnóstico del estado actual de las instalaciones, para poder tomar acciones de emergencia si fuese necesario, así como poder desarrollar una mantención y control permanente, que permita su conservación y así como la del Campamento Chuquicamata.		
CC PE9	Revisión Instalación Agua Potable	En el Campamento Chuquicamata existe una red de agua potable, que está activa, ya que en algunos edificios esta red funciona, así como también en algunas plazas y espacios públicos. Sin embargo, se desconoce sus alcances, funcionamiento y en general, su estado de condición actual. Hay que considerar que después de más de 12 años del cierre del campamento desconocemos su real alcance y los riesgos existentes. El proyecto consiste en elaborar un levantamiento y diagnóstico del estado actual de las instalaciones, para poder tomar acciones de emergencia si fuese necesario, así como poder desarrollar una mantención y control permanente, que permita su conservación y así como la del Campamento Chuquicamata.	2	\$ 17.106.250

Cód.	Nombre Proyecto	Objetivo	Meses	Monto
CC PE10	Restauración Reconstrucción Escuela N°1 mujeres	Desarrollar una propuesta de diseño para la Restauración y Reconstrucción de la Escuela o D-54, escuela ubicada frente a la Plaza Los Héroes de Chuquicamata el cual materialice lo allí acontecido. La propuesta del Proyecto de Restauración y Reconstrucción, además de contar con una fuerte connotación sensorial debido a los hechos e hitos allí acontecidos y su connotación histórica, debe contar con una clara propuesta, a nivel de proyecto, de solución de materiales, de pertinencia de la materia prima en concordancia con la propuesta; así como su sistema constructivo, el cual debe ser pertinente al lugar y a la posibilidad de su construcción, esto además de una clara propuesta estructural. Todos los espacios interiores, así como su contenido, deberán ser receptores de la Educación como un tema de gran relevancia en el Campamento Minero de Chuquicamata, según se defina en el proyecto museológico y museográfico.	8	\$ 95.000.000

Tabla 1. Proyectos de Emergencia

Mayor detalle sobre estos proyectos se encuentra en el anexo 4 de este Informe.

3.1.3 INTERFERENCIAS OPERACIONALES Y MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA


En el año 2010 fue aprobada la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto “Mina Chuquicamata Subterránea” calificado favorablemente en lo ambiental mediante la Resolución Exenta N° 288/2010 de la Comisión Regional del Medio Ambiente (COREMA) de la Región de Antofagasta (en adelante, “RCA N° 288/2010”).

El objetivo del Proyecto es proporcionar la continuidad a la explotación del yacimiento Chuquicamata en el largo plazo, permitiendo iniciar la extracción de las reservas a partir del noveno año de iniciada la construcción. Básicamente, el Proyecto Mina Chuquicamata Subterránea consiste en un cambio del método de extracción de mineral del yacimiento Chuquicamata desde rajo abierto a explotación subterránea. Este Proyecto tiene una duración completa aproximada de 50 años, contados desde el inicio de la construcción (año 1 hasta año 8) hasta el término de la operación (año 9 hasta año 50). Su etapa de construcción se ejecuta en un momento en que la operación del rajo de Chuquicamata, inicia su descenso productivo hacia el cese de sus actividades para finalmente, dar paso sólo a la explotación subterránea.

Pues bien, esta DIA declaró específicamente que no produciría impactos en áreas con valor paisajístico o turístico:

Artículo RSEIA	Contenido/Criterio	Fundamento	Requiere presentar EIA
Art. 10 Letra b)	La duración o magnitud en que se alteren recursos o elementos del medio ambiente de zonas con valor paisajístico o turístico.	El Proyecto será emplazado dentro del complejo minero Chuquicamata, donde no existen áreas de valor paisajístico o turístico.	No requiere.
Art. 10 Letra c)	La duración o magnitud en que se obstruya el acceso a los recursos o elementos del medio ambiente de zonas con valor paisajístico o turístico.	El área de emplazamiento del proyecto se sitúa dentro de la zona industrial de Chuquicamata. El proyecto no obstruye el acceso a recursos o elementos del medio ambiente de zonas con valor paisajístico o turístico.	No requiere.
Art. 10 Letra d)	La intervención o emplazamiento del proyecto o actividad en un área declarada zona o centro de interés turístico nacional, según lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.224 de 1975.	El área de emplazamiento del proyecto no ha sido declarada zona o centro de interés turístico nacional, según la normativa ambiental vigente.	No requiere.

Tabla 2. Impactos declarados en paisaje, Chuquicamata subterráneo

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 33 de 201

Fuente, Cuadro 4.3-1 DIA Mina Chuquicamata Subterránea. Análisis art. 1º, Análisis de Pertinencia de Ingreso como DIA o como EIA (extracto).

Adicionalmente esta DIA declaró que “El Proyecto se desarrolla en el complejo industrial de Chuquicamata, alejado de lugares o sitios que por sus características constructivas, antigüedad, valor científico, contexto histórico o por su singularidad, pertenecen al patrimonio cultural.”

Artículo RSEIA	Contenido/Criterio	Fundamento	Requiere presentar EIA
Artículo 11			
El titular deberá presentar un Estudio de Impacto Ambiental si su proyecto o actividad genera o presenta alteración de monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y en general, los pertenecientes al patrimonio cultural.			
A objeto de evaluar si el proyecto o actividad, respecto a su área de influencia, genera o presenta alteración de monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y, en general, los pertenecientes al patrimonio cultural, se considerará:			
Art. 11 Letra a)	La proximidad a algún Monumento Nacional, de aquellos definidos por la Ley 17.288	La prospección sistemática de las áreas de emplazamiento de las obras superficiales del Proyecto permitió identificar un total de 13 sitios arqueológicos de data prehispánica o posiblemente prehispánica, que corresponden a vías de circulación (tales como huellas caravaneras o senderos troperos) y a cajas rituales (estructuras construidas con piedras de tamaño pequeño). Ver Apéndice F “Informe Arqueológico”. Estos sitios se encuentran distantes de las obras del Proyecto, y no serán intervenidos.	No requiere. El Proyecto no interfiere con sitios amparados en la Ley 17.288.
Art. 11 Letra b)	La magnitud en que se remueva, destruya, excave, traslade, deteriore o se modifique en forma permanente algún Monumento Nacional, de aquellos definidos por la Ley 17.288	Los sitios se encuentran distantes de las obras del Proyecto y no serán intervenidos. Por otro lado, como parte de su gestión ambiental habitual, DCN capacita a todos los trabajadores, propios y colaboradores, en los procedimientos de trabajo establecidos para la protección de restos arqueológicos, en los que incluso se señala la obligación de instalación de señalización y de protección provisoria	No requiere. El Proyecto no interfiere con sitios amparados en la Ley 17.288.
Art. 11 Letra c)	La magnitud en que se modifique o deteriore en forma permanente construcciones, lugares o sitios que por sus características constructivas, por su antigüedad, por su valor científico, por su contexto histórico o por su singularidad, pertenecen al patrimonio cultural.	El Proyecto se desarrolla en el complejo industrial de Chuquicamata, alejado de lugares o sitios que por sus características constructivas, antigüedad, valor científico, contexto histórico o por su singularidad, pertenecen al patrimonio cultural.	No requiere. El Proyecto no interfiere con sitios amparados en la Ley 17.288.

Tabla 3. Análisis art. 11, Chuquicamata subterráneo

Fuente: Cuadro 4.3-1 DIA Mina Chuquicamata Subterránea. Análisis art. 11 de Pertinencia de Ingreso como DIA o como EIA (extracto).

En particular, la máxima línea de subsidiencia de la operación subterránea, de acuerdo a la DIA Mina Chuquicamata Subterránea, es la siguiente:

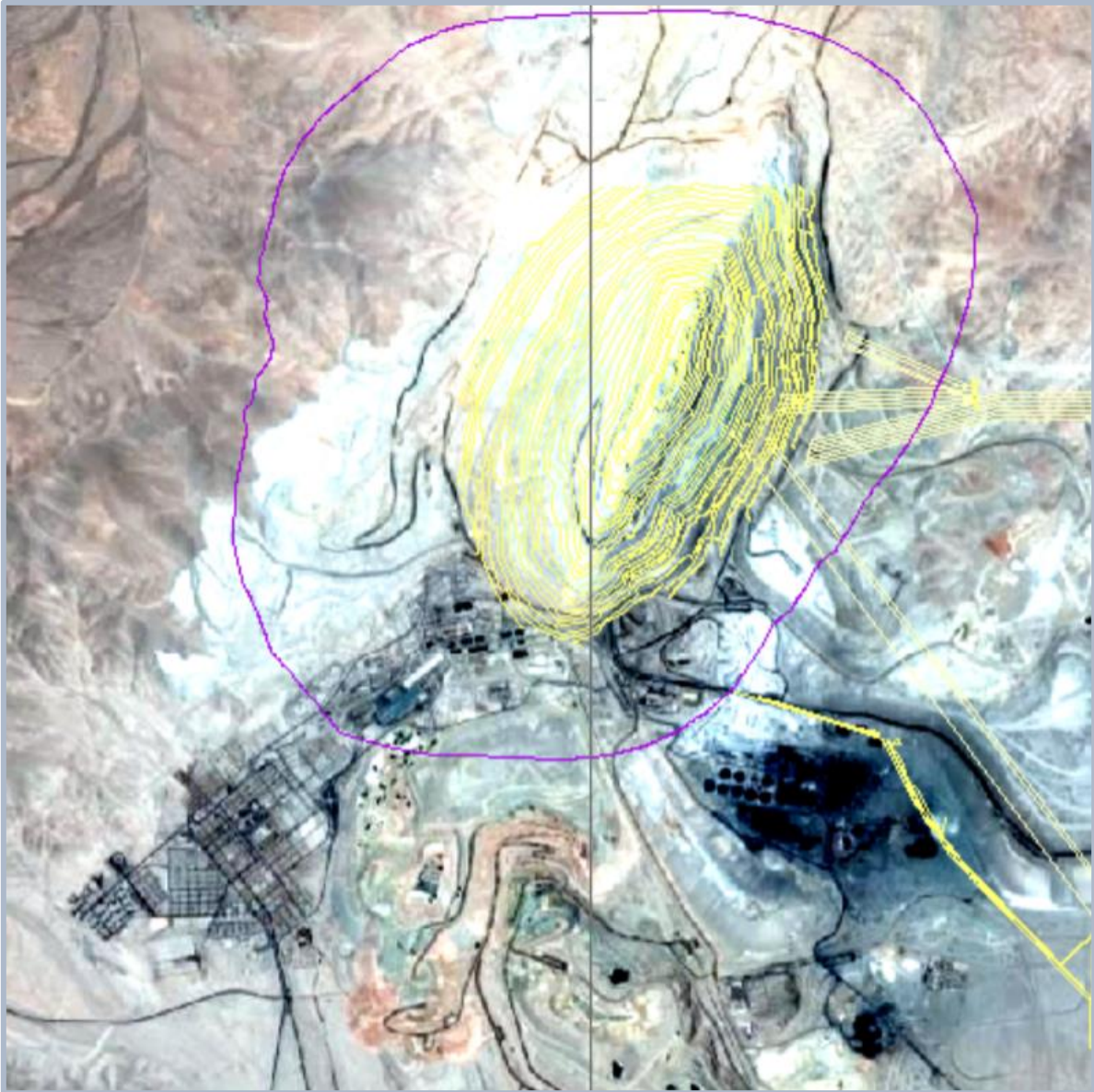



Figura 11. Subsistencia Chuquicamata Subterráneo y Campamento.

Fuente: figura_2.5-1.pdf de DIA "Mina Chuquicamata Subterránea" (Extracto)

Como puede observarse de la figura anterior, parte del campamento –en especial lo que queda del campamento americano, la Pala Mundial y algunos archivos– se encuentran dentro del área de subsistencia.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 35 de 201

Esta situación en particular genera la necesidad de:


- Establecer las medidas de rescate/relocalización de dichos monumentos históricos.
- Entender mejor cuando se producirá el efecto de la subsidencia – y la magnitud del impacto.
- Alertar a DCH acerca de cómo los cambios o revaluaciones del Proyecto Chuquicamata Subterráneo deberán convivir con esta interferencia operacional, que en particular, implica descartar que futuros proyectos o actividades generen o presenten alteración de monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y en general, los pertenecientes al patrimonio cultural.
- Conocer la existencia de una actualización, de existir, de la subsidencia proyectada para la mina subterránea.

3.1.4 ASPECTOS OPERATIVOS E INSTITUCIONALES

Aquí se da cuenta de los aspectos operativos y funcionales críticos de sustento de un futuro Plan de Manejo para la Conservación del Campamento Chuquicamata. Un primer aspecto funcional a considerar tiene que ver con las interrelaciones existentes entre las áreas productivas de la División y el Campamento, especialmente en términos de la identificación de restricciones o interferencias para ambas áreas, considerando la normativa. Adicionalmente, se examina aquí, para efectos del diagnóstico, aspectos legales relacionados con la configuración de la administración del Plan de Manejo. Esto dice relación con la figura jurídica que se adoptaría para la administración del Plan.

3.1.4.1 Restricciones en Campamento Chuquicamata

Las restricciones generales para el Campamento Chuquicamata vienen dadas tanto por su calidad de Zona Típica (en adelante, ZT), como por encontrarse dentro de una Zona saturada con un plan de descontaminación vigente.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 36 de 201


3.1.4.1.1 Zona de Interés Turístico y Monumento Nacional

La declaratoria de ZT del Decreto N° 176 (2015) del Ministerio de Educación importa ciertas restricciones a nuevas construcciones y modificaciones de las construcciones existentes en la zona, a fin de que respeten el patrimonio protegido. Estas restricciones corresponden a:

- Para hacer construcciones nuevas en una ZT, o para ejecutar obras de reconstrucción o de mera conservación, se requiere autorización previa del Consejo de Monumentos Nacionales, la que sólo se concederá cuando la obra guarde relación con el estilo arquitectónico general de dicha zona, de acuerdo a los proyectos presentados.
- En las ZT los avisos o carteles, los estacionamientos de automóviles y expendio de gasolina y lubricantes, los cables telegráficos o telefónicos y, en general, las instalaciones eléctricas, los quioscos, postes, locales o cualquier otra construcción, sea permanente o provisional, deberán sujetarse al Reglamento sobre Zonas típicas o pintorescas (Decreto N°223/2016, MINEDUC).
- De acuerdo a la letra f) del artículo 11 de la Ley N° 19.300, los Monumentos que forman parte del patrimonio cultural constituyen objetos de protección ambiental y, en consecuencia, los impactos que pueda generar o presentar un proyecto o actividad sobre ellos deben ser evaluados dentro del SEIA. Por tanto se deberá analizar la pertinencia de realizar un EIA, si es que en el área se quiere realizar algún proyecto de aquellos que requieren ingresar al SEIA.

3.1.4.1.2 Plan de Descontaminación Campamento Chuquicamata

El Plan de descontaminación para la zona circundante a la Fundición Chuquicamata (Decreto N°206/2001, MINSEGPRES) contiene restricciones que afectan a la División Chuquicamata, cuyo cumplimiento se condiciona a la existencia de asentamientos humanos en el lugar. Así el Artículo 8º, señala que *“Con el objeto de controlar las emisiones de material particulado, principalmente las asociadas a la operación de la mina y botaderos, y*

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 37 de 201

mientras existan asentamientos humanos, la División Chuquicamata de Codelco Chile deberá adoptar las medidas operacionales necesarias tendientes a reducir las emisiones de material particulado. Lo anterior, con el objeto que se mantenga el cumplimiento de la norma primaria de material particulado respirable señalado en el decreto supremo N° 59 de 1998, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.


Cabe recordar que se declaró zona saturada por SO₂ y MP₁₀ como concentración de 24 horas y anual, la zona circundante a la Fundición de Chuquicamata de la División Chuquicamata de CODELCO Chile, mediante D.S. N° 185 de 1991, del Ministerio de Minería.

De conformidad a las normas vigentes a la época, se aprobó el respectivo Plan de Descontaminación mediante D.S. N° 132, de 1993, del Ministerio de Minería, el que fue reemplazado mediante el D.S. N° 206, de 2000, de MINSEGPRES, que estableció un nuevo Plan de Descontaminación. Posteriormente mediante D.S. N°55, de 2005, de MINSEGPRES se declaró el área como zona latente por SO₂ dejando sin efecto la zona saturada, que fue la que dio origen al Plan de Descontaminación, por lo que se aprobó el anteproyecto de Plan de Prevención en junio de 2007, por Resolución N° 1264 de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA).

Sin embargo, a fines del año 2007, termina el traslado de la población de Chuquicamata, por lo que la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de Antofagasta, dicta la Resolución N°1572 del 2 de mayo de 2008, que establece que las estaciones Auka Huasi y San José ubicadas en Chuquicamata, no tienen representatividad poblacional. Persiste en términos nominales la declaración de zona saturada para MP 10 - las estaciones utilizadas como referencia (Aukahuasi y San José) se encuentran dentro de la división Chuquicamata, por lo que actualmente no tendrían validez como estaciones con representatividad poblacional, quedando de facto en suspenso las restricciones del respectivo Plan de Descontaminación mientras no exista población en el área.

3.1.4.1.2.1 Consecuencias del establecimiento de un nuevo asentamiento humano en la Campamento

De lo recién expuesto, el reacondicionamiento de alguna instalación del Campamento Chuquicamata para albergar personas no trabajadoras de CODELCO (por ejemplo, un

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 38 de 201

hotel para turistas) debiese ser visado por el Consejo de Monumentos Nacionales y también activaría la representatividad poblacional de las Estaciones de Monitoreo de Chuquicamata.

Además, el reasentamiento de población en el Campamento Chuquicamata, tiene como consecuencia que se deban analizar, en futuras evaluaciones ambientales, la ocurrencia o no del impacto del artículo 11, letra a), de la Ley N°19.300, riesgo para la salud de la población tanto para obras en el campamento mismo como en áreas cercanas a éste.

Esto se explica ya que en el caso de que se habilitara el Campamento para que personas no trabajadoras de CODELCO pernocten en él; tal asentamiento constituiría una población susceptible de ser impactada por los nuevos proyectos o modificaciones de proyectos que ingresen al SEIA. Por tanto, debiese de evaluarse su afectación, y en caso de que esta afectación fuese significativa, se debiese ingresar mediante un EIA.

Se debe recordar que los trabajadores no se consideran “población susceptible” para efectos de la evaluación del impacto a la salud, puesto que la salud de los trabajadores se encuentra especialmente regulada por el DS N°594/1999, Reglamento de Condiciones sanitarias y ambientales básicas en lugares de trabajo.

3.1.5 ASPECTOS SOCIALES, CULTURALES E HISTÓRICOS ASOCIADOS AL CAMPAMENTO


El objetivo del levantamiento de información sobre los aspectos sociales, culturales e históricos asociados al Campamento es fundar la comprensión del valor patrimonial del inmueble, especialmente en términos del uso potencial del espacio. De esta forma, estos antecedentes constituyen un punto de referencia de cualquier intervención que posteriormente se planifique desarrollar en el Campamento.

EL Decreto 176/2015 del Ministerio de Educación indicó la existencia de dos valores principales que debían ser resguardados en la gestión del campamento. El primero de ellos se refiere a los valores históricos-sociales, mientras que el segundo a los valores territoriales, urbanos y arquitectónicos:

Valor	Elemento
1. Histórico-Social	1.1 Detonante del proceso industrial, territorial y económico de la Región y el País
	1.2 Asentamiento en territorio inhóspito y de condiciones extremas
	1.3 Campamento de mayor extensión territorial y número de población
	1.4 Cultura chuquicamatina
	1.5 Escenario de luchas sociales
	1.6 Archivos significativos para la investigación y generación de conocimiento
2. Territorial, Urbano y Arquitectónico	2.1 Ocupación intensiva del territorio con fines industriales
	2.2 Evolución de los asentamientos asociados a la explotación in situ de recursos naturales
	2.3 Asentamiento urbano de carácter industrial
	2.4 Apropiación del territorio y adaptación a las condiciones climáticas

Tabla 4 Sistematización valores asociados a declaratoria

Existe una serie de estudios, principalmente ligados a la arquitectura, que han analizado la situación del Campamento Chuquicamata y que permiten comprender los elementos protegidos. Es fundamental en ellos partir de la base de que Chuquicamata se trata de una company town, es decir, “(...) *un asentamiento industrial vinculado con las lógicas capitalistas de la Revolución Industrial (...) [que r]epresenta un modelo urbano alternativo de la ciudad tradicional, construido ex novo con el propósito de conseguir la máxima concentración de capital y trabajo, mediante la articulación de viviendas, equipamientos y edificios industriales, buscando*

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 40 de 201


alcanzar un equilibrio social a partir de los beneficios de la industrialización” (Garcés, O’Brien, & Cooper, 2010)³.

La company town corresponde a un modelo introducido, siendo Estados Unidos uno de sus mayores referentes, y en particular, el caso de Butte, ubicado en Montana. *“Este asentamiento surge en 1872 cuando la frontera oeste de la colonización norteamericana comienza a ocupar los territorios de dicho Estado y transforma las escalas de producción al darse cuenta de la magnitud de las reservas mineras allí existentes. El comienzo de su gran producción tendría analogías con (...) Chuquicamata, no sólo por sus características de yacimiento de nivel mundial, sino también por las características sociales de sus habitantes y por compartir, durante casi 50 años, la misma compañía que los controlaba: Anaconda Copper” (Gutiérrez Viñuales, 2008).* En términos de las ventajas que ofrece el tipo de asentamiento, Garcés (2003), por ejemplo, apunta a la eficiencia asociada al “control del conjunto desde un sistema empresarial y jurídico”. De hecho, Gutiérrez Viñuales destaca la “supervisión” de la empresa sobre el trabajador, no sólo respecto a su vida laboral y pública, sino también en espacios privados. Garcés, por su parte, citando a Dal Co, indica que como *“(…) modelo urbanístico representa una alternativa completa a la ciudad histórica, no tanto a causa de las formas en las que se estructura, cuanto por el hecho de asumir una única y nueva función, la fábrica, sin otros fines que los de máxima eficiencia productiva, creando un sistema monocultural sin rupturas socioeconómicas”.*

Si bien previo a la conformación del Campamento como *company town* existían cerca del yacimiento otros campamentos⁴, la eficiencia en términos de aprovechamiento de espacio y de aseguramiento de los tiempos de los trabajadores, llevó a desarrollar el modelo, lo que sería efectuado por la Chilean Exploration Company en 1915. La esencia del modelo, de acuerdo a Garcés et al (Garcés, O’Brien, & Cooper, Del asentamiento minero al espacio

³ Los autores citan en este punto a Tafuri, Dal Co, Ciucci, Manieri-Elia, 1975


⁴ Gutiérrez Viñuales indica “Por un lado, se encontraba la Placilla de Chuquicamata, verdadero enclave donde se asentaba la mayoría de los trabajadores que laboraban en las minas de cobre de Chuquicamata, donde se establecieron los primeros comercios de servicios y que albergaba las funciones de recreación y diversos servicios que atendían a los trabajadores del complejo de minas de los alrededores. Cerca de ella, se encontraba el asentamiento Punta de Rieles que, como su nombre lo indica, marcaba el final de la línea férrea anexa al ramal principal del Ferrocarril Antofagasta a Bolivia. Finalmente, existía un pequeño asentamiento denominado Banco Drummond donde se realizaban las transacciones comerciales relacionadas con la minería a pequeña escala, funcionando como el estanco local”.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 41 de 201

continental, 2010), queda reflejada en su ordenamiento “(...) en torno a tres unidades: la Planta Elaboradora, en donde se llevaban a cabo las funciones productivas propiamente tales; el Campamento Nuevo, para la habitación de obreros y familias, y el Campamento Hillsite, para empleados, técnicos y familias”. Cabe puntualizar, de todos modos, que el Campamento no es la única forma de apropiación espacial que ha existido en el territorio: de hecho, en los focus group se insistió en la necesidad de conectar la gestión patrimonial del mismo con los resultados arqueológicos en el lugar, donde investigaciones como las de Diego Salazar respecto al Complejo Minero San José de El Abra, y las de Lautaro Núñez respecto a Chuquicamata 2 evidencian que toda el área en la región habría tenido una ocupación particularmente vinculada a la extracción de recursos, desde tiempos preincaicos, y que la presencia de campamentos cercanos a los puntos de extracción habría sido asimismo una realidad en esos tiempos. De esta forma, Chuquicamata como campamento destacaría no sólo por ser la expresión actual monumental de las estrategias de apropiación territorial en lugares inhóspitos, sino además marcaría una continuidad histórica en el área, que le entregaría un valor adicional.

La habilitación de Chuquicamata corresponde al momento cúlmine de una serie de transformaciones tecnológicas que llevaron a optimizar la extracción del mineral y el tratamiento del mismo en Antofagasta, cambiando para siempre la dinámica productiva del territorio. De este modo, Chuquicamata constituye por oposición a la producción del salitre, una expresión del proceso de industrialización no sólo en la región, sino en el país completo. Este proceso de industrialización se vincula, también, a una serie de encadenamientos productivos que fueron desarrollando a medida que avanzaba el siglo XX, y que en suma permitieron que Chuquicamata contara con recursos humanos y productivos que permitieran su desarrollo, lo que se traduce en su denominación de “enclave” minero.

Lo anterior tiene una expresión cultural. Tal como indica Gutiérrez Viñuales, “(...) Chuquicamata ha sido uno de los primeros territorios del extremo sur que funcionaba de la manera que hoy denominamos “globalización””, porque recibía “(...) insumos de los más variados países –además del petróleo norteamericano y el carbón del sur de Chile, las maquinarias provenían de países europeos como Alemania, Suiza e Inglaterra–, operado en su mayoría por personal norteamericano y chileno, pero a la vez nutrido de numerosos inmigrantes escandinavos, croatas, rumanos, sudamericanos y hasta asiáticos, y cuyo producto era comercializado en Norteamérica”. Esta particularidad, reforzada con ciertos elementos que atendían lo individual, como la

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 42 de 201


presencia de profesionales extranjeros con quien compartir a diario, superiores extranjeros, y formas de vida extranjeras (destacando lo imperativo del deporte), pudieron haber contribuido a generar una identidad generada por oposición al resto. Características como esta incidirían, posteriormente, en las complejidades del Proyecto Traslado, pues, como indica Garcés et al, la *“escasa heterogeneidad social contribuyó también a socavar las posibilidades de una vigencia más prolongada, ya que la población principal y mayoritaria estuvo constituida por obreros mineros y sus familias, como base de una pirámide social que las empresas mineras manejaron para el desarrollo de sus objetivos productivos. La reducida variedad de actividades y funciones al interior de los campamentos, su aislamiento relativo en los territorios donde se situaron, así como las mismas características de suelo, topografía y clima, tampoco han favorecido la reconversión o diversificación a otras funciones productivas, entre ellas a la agricultura o los servicios, como alternativas complementarias de utilización”*. En otras palabras, el desarrollo y el funcionamiento del Campamento también contribuyó a generar una *“cultura chuquicamatina”* fuertemente enraizada entre los que vivieron en el lugar, y quienes se vinculan a ellos, que se mantiene en el tiempo como último reflejo vivo del asentamiento.

Durante el curso de la asesoría se desarrollaron dos actividades tendientes a reflejar esta realidad: el levantamiento de información y revisión de la Revista Oasis, y el diagnóstico organizacional a través de Focus Group, que se presenta posteriormente en el contexto de Diagnóstico de Recursos, Riesgos y Oportunidades. A continuación, se entregan los resultados de ambos.

3.1.5.1 Revisión Revista OASIS

En esta Sección se da cuenta de la revisión bibliográfica de la Revista Oasis,⁵ de la cual se examinaron las ediciones digitalizadas disponibles.⁶ En la búsqueda de una mejor

⁵ El primer número de la Revista Oasis salió a la luz el 18 de febrero de 1956, fecha a partir de la cual acompañó semanalmente, los días sábado, a la sociedad chuquicamatina. Entre 1956 y 1969 fue publicada por la Chile Exploration Company y posteriormente, entre 1970 y 1976, por la Compañía de Cobre Chuquicamata. A contar de 1976 la publicación quedó en manos de Codelco- Chile. A

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 43 de 201


comprensión del semanario, se llevó a cabo la lectura de la totalidad de números disponibles durante cuatro décadas, entre 1960 y 1999. Los ejemplares disponibles fueron analizados el año completo, es decir, desde enero a diciembre, con el objeto de comprender y empaparse del ritmo diario del acontecer del campamento. La revisión de la revista se centró en los edificios, las calles y lugares públicos frecuentados por la sociedad chuquicamatina con el fin de identificar su importancia y uso, a decir; las prácticas asociadas a la infraestructura y cómo estas evolucionaron a lo largo del tiempo. Esto es relevante porque si bien el objetivo inicial era la identificación de la memoria, tal como se verá más adelante este objetivo no podía cumplirse con la revisión bibliográfica aislada sino requería de contar con la voz de las personas, lo que se logró a través de los focus group. En ese marco, el objetivo de la revisión bibliográfica es complementaria.

A fin de ordenar la información recabada, los datos recogidos se ingresaron en una tabla que incluyó cinco campos:

- Fecha: fecha y número del ejemplar revisado.
- Edificio /Obra: identificación del inmueble u espacio mencionado, indicado la(s) página(s) en la(s) que se cita.
- Uso: uso específico y práctico que la comunidad daba del edificio u obra, por ejemplo: laboral, social, religioso, educacional, entre otros.
- Fotografía del Edificio/ Obra: se indica si el artículo incluye o no una imagen. En el caso de contar con fotografías, ilustraciones u otros, se adjunta una breve descripción de éstas, específicamente si el edificio u obra se puede identificar y qué aspectos se aprecian.
- Comentarios: de ser pertinente, se realiza una breve descripción del evento, actividad u otro realizado en el lugar, que permite una mejor comprensión del uso del espacio, a decir: cena de honor ofrecida a autoridades que visitan el campamento, realización de la tradicional Copa Minera, etc.

partir de 1994, la revista pasó a ser impresa de manera bimensual. Actualmente se edita de manera digital una vez al mes.

⁶ Corresponden a ejemplares encuadernados del Museo de Calama, a la colección de CODELCO y a algunos números de las colecciones de los hermanos Nancy y Luis Zavala. Cabe destacar que algunos años se encuentran incompletos y no se dispone de ejemplares del año 1973, ya que producto del contexto político de la época, el semanario se dejó de editar durante algunos meses y se perdieron los ejemplares publicados.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 44 de 201

Las tablas se anexan a este documento, en el Anexo 3.

A lo largo de los cuarenta años revisados, es posible extraer algunas observaciones. Sorprende en primer lugar el uso intensivo de algunos edificios, como el Chilex Club, el Club Obrero y el Club Chuqui, por sólo destacar algunos, en los que convergía gran parte de la vida de los chuquicamatinos: en ellos se realizaban reuniones de las numerosas asociaciones locales; se practicaban deportes como palitroques⁷, baby fútbol⁸, voleibol⁹, básquetbol¹⁰; y sus salones eran el lugar perfecto para bordar, jugar cartas o ajedrez o presentar charlas y exposiciones. Eran a su vez sedes de fiestas y celebración con los más diversos motivos, como aniversarios, matrimonios, cenas de despedida, babyshower¹¹, Halloween, Thanksgiving y Año Nuevo. Con el correr de los años, algunos de estos eventos se volvieron “tradicionales”, como era la solemne entrega de los relojes de oro en el Chilex Club a quienes cumplían treinta años al servicio de la compañía¹². Estos clubes eran al mismo tiempo reflejo de la sociedad chuquicamatina; al Chilex Club sólo podían ingresar los socios y sus familiares que pertenecían a un segmento de la sociedad o que fueran especialmente invitados. En este contexto, usualmente eran la sede para agasajar a visitas ilustres y autoridades. Un rol similar ocupaba la Casa 2000, donde se hospedaron la princesa Ana de Inglaterra y los reyes de Suecia en su visita a Chuquicamata, en 1996, de acuerdo al número 1994. Es importante señalar en este punto que los focus group desarrollados dan cuenta de una alta sensibilidad en el relato oral de este tipo de acontecimientos, proponiendo que vuelvan a repetirse y que se utilicen los edificios para estas mismas actividades.

⁷ Por ejemplo, las premiaciones a las ramas femenina y masculinas que se celebraron en el Club Social en 1970, de acuerdo al número 726


⁸ Por ejemplo, los avisos acerca de los “Monumentales” de Baby-Fútbol, en los números 733, 785, 891, 936, 991 y 1140 de la década del 70, aludiendo al Estadio Anaconda, Club Chuqui y Escuela de Niñas, en sus diferentes celebraciones asociadas.

⁹ Por ejemplo, la alusión al Club Chuqui respecto del Sudamericano de Voleibal Masculino, en 1978, según el número 1103

¹⁰ Por ejemplo, la alusión al Campeonato de Básquetbol interregional en 1978, según el número 1116

¹¹ Por ejemplo, en el Chilex, según la revista 1382 de 1983

¹² Como ejemplo, las celebraciones de las décadas del 70 que se muestran en números como los siguientes: 795, 847 y 941

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 45 de 201

Si bien la sociedad chuquicamatina era altamente estratificada, se generaban al mismo tiempo instancias en las que todos se unían y participaban: icónicas son en este sentido las actividades de verano organizadas por LISODECH¹³, la Copa Minera¹⁴ o el Campeonato Monumental de babyfútbol, donde las actividades pasaban desde la Plaza de los Héroes, al Club Chuqui y el Estadio Anaconda. Este tipo de vivencias, denotadas en los relatos de los focus, tienen a profundizar el enraizamiento histórico y la autopercepción espacial del Campamento.


El diario vivir del chuquicamatino estaba marcado por gran cantidad de eventos sociales, entre los que destacaban los deportes. Así, no sorprenden los numerosos campeonatos de las más diversas disciplinas, así como cursos y clases para hombres y mujeres de todas las edades y gustos: box, natación, béisbol, vóleibol, fútbol, tenis, atletismo, físico culturismo, gimnasia rítmica, palitroque, ballet, karate, entre muchos otros. El Estadio Anaconda, el Club Chuqui, las canchas del National Tennis Club, los diamantes de béisbol y otros establecimientos deportivos contaban con una apretada agenda, que con el tiempo incluyeron importantes campeonatos a nivel regional y nacional. De acuerdo al relato, la conexión con los deportes sería un elemento de distinción entre los habitantes del Campamento y el resto del país, y estaría fuertemente asociado a la “cultura norteamericana” del lugar.

Otro de los edificios que destaca en los ejemplares revisados es el Auditorio Sindical, espacio de gran significado para el movimiento obrero chileno y lugar donde el Presidente Allende anunció la nacionalización del cobre, lo que quedaría relatado en el número 784 de la Revista, en 1971. Con el paso del tiempo este inmueble se convirtió en un importante espacio cultural, en el que se presentaban destacados artistas -nacionales e internacionales- se realizaban graduaciones, exposiciones, festivales de canto y de música. Sin duda este sitio es relevante en términos de la historia del mineral a nivel nacional, y refleja expresamente elementos de la declaratoria.

Si de edificios icónicos se trata, no se puede dejar de mencionar al Hospital Roy H. Glover, que con orgullo es mencionado en el semanario, indicando sus nuevas adquisiciones e

¹³ Por ejemplo, en 1976 (número 978)

¹⁴ Por ejemplo, en 1998 (número 2041)

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 46 de 201

instalaciones. Su auditorio era a su vez, sede de congresos y cursos que del área salud se abrieron a otras temáticas.


La diversidad de cultos de los habitantes del campamento y la tolerancia hacia los mismos se manifiesta en los distintos edificios que se encontraban en el campamento -como la Parroquia El Salvador, la iglesia metodista, el templo mormón y las logias masónicas-, cuyos oficios o reuniones se publicaban regularmente en el semanario.

Como da cuenta la Revista Oasis, con el correr de los años el campamento fue creciendo, lo cual generó problemas habitacionales y requirió de la construcción de nuevos barrios o poblaciones, así como también de la remodelación de aquellos sectores más antiguos, de manera de poder responder a la creciente población. El centro neurálgico de Chuquicamata pasó del campamento americano al campamento nuevo, donde la plaza se erigió como punto de encuentro en el que convergía la sociedad chuquicamatina los días domingo y que se volvió en el epicentro de las actividades y ceremonias civiles y militares, como el 21 de mayo, el natalicio de O'Higgins, las fiestas patrias y la Navidad.

Las transformaciones que la sociedad chuquicamatina experimentó con el correr de los años, se fueron reflejando en la forma y el uso que daba a sus espacios. Así, los nuevos tiempos fueron dejando atrás las tradicionales pulperías que en la década de 1990 fueron reemplazadas por un moderno supermercado y la llegada de Falabella. El hermoso Teatro Chile, que -si bien fue remodelado en esa misma época-, ya no atraía las audiencias de antes. Otros, no obstante, como el Club Chuqui o el Chilex Club, continuaron siendo centros neurálgicos hasta el último día que los chuquicamatinos residieron en el campamento.


3.1.6 ASPECTOS TURÍSTICOS

El patrimonio industrial nacional, se conecta principalmente con las diversas actividades mineras que se han sucedido en el territorio nacional, y que, tras la finalización de su operatividad, dejaron vestigios sobre el territorio, los cuales testifican sobre los modos de

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 47 de 201

vida de las personas, la actividad económica preponderante y el alcance histórico que tuvieron estos lugares durante su existencia y en los años siguientes. Por sus objetivos, desde la óptica turística puede ser parte de lo que se denomina “turismo cultural”, que corresponde a un “(...) *vehículo de intercambio cultural, fundamental en la tarea de transmisión de los valores universales excepcionales de un sitio*”, de acuerdo a UNESCO (Hurtado, 2015). La autora, citando a ICOMOS, también indica que corresponden a “(...) *una oportunidad para el desarrollo y potenciamiento de una cultura, a través de difusión de la identidad de un sitio, de la reactivación de actividades económicas de las comunidades locales, de la generación de recursos para la conservación y mejora del sitio*”. Esto es especialmente relevante en un escenario en que las personas poseen cada vez más tiempo e interés en productos culturales.

El equilibrio en el turismo cultural es delicado y amerita estudios especiales. De este modo, tanto UNESCO como ICOMOS y otras entidades han buscado guiar este proceso a través de ciertos principios. Así, por ejemplo, se destaca “(...) *en primer lugar, que su objetivo fundamental es educativo. Este principio pone de relieve la importancia de la interpretación del patrimonio como mecanismo que permite, tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes, comprender el significado del patrimonio y validarlo en el tiempo; y paralelamente, comprender la cultura que lo sustenta. Un segundo principio apunta al papel del turismo cultural como estrategia para financiar los fines educativos y de conservación, y como contribución al desarrollo económico Un tercer principio es que la explotación turística debe respetar los valores (paisajísticos y culturales) de las diferentes comunidades y grupos sociales involucrados. Esto apunta a prevenir las consecuencias del turismo excesivo y a la necesidad de fijar límites a su explotación. Un cuarto principio es que la gestión del turismo cultural debería contar con el compromiso y la cooperación de los representantes locales. Así se asegura la sostenibilidad del turismo y la protección de los recursos patrimoniales para futuras generaciones (..) el quinto principio plantea que el principal beneficiario de la gestión turística del patrimonio debe ser la comunidad anfitriona. Este principio enfatiza el rol de los legisladores para asegurar una distribución equitativa de los recursos obtenidos” (López & Pérez, 2013). La forma en que estos principios se cumplan es imperativa para no entrar en conflictos territoriales ni con los actores asociados a la oferta turística cultural.*

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 48 de 201

3.1.6.1 Contexto

Esta Sección entrega antecedentes e identifica desafíos relacionados con la idea de convertir el campamento Chuquicamata como destino turístico. Así, se entregan antecedentes y cifras del turismo en Chile y el mundo, para luego caracterizar el turismo en la región de Antofagasta y sus tres principales destinos turísticos. Adicionalmente se entregan antecedentes para la conectividad del Campamento Chuquicamata, los circuitos turísticos, la relación con la ciudad de Calama, el tipo de visitantes y los sitios de interés turístico cercanos. Junto con lo anterior, se entregan datos referenciales de sitios de turismo similares. Se hace un diagnóstico estratégico identificando desafíos y propuestas para la gestión y puesta en valor del ex campamento de Chuquicamata.

3.1.6.1.1 El turismo en Chile y el mundo


Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), en los últimos sesenta años la actividad turística ha experimentado una continua expansión y diversificación, que la ha convertido en uno de los sectores económicos de más rápido crecimiento a nivel global. En el año 2016, el turismo constituyó un 10% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial y generó uno de cada 11 empleos¹⁵.

En Chile, se puede afirmar que el turismo es uno de los sectores económicos que actualmente promueve el desarrollo económico nacional, local y entrega oportunidades de empleo y mejores ingresos a la población. El turismo se ha transformado en uno de los principales sectores productivos, contribuyendo en 2016 un total de \$3.097 millones de dólares, cifra correspondiente a lo gastado por los 5.640.700 turistas extranjeros que visitaron el país. Si a esto se suman los \$5.5000 millones de dólares que aproximadamente gastan los chilenos que viajan cada año por el país, el turismo sector genera una cifra superior a los \$8.500 millones de dólares por año, correspondientes al 3,3% del PIB ¹⁶.

Al mismo tiempo, los intereses de los turistas se han diversificado con el paso de los años. Históricamente, existía preferencia por destinos consolidados o tradicionales, mientras

¹⁵ Panorama OMT del Turismo Internacional, Edición 2016.

¹⁶ Subsecretaría de Turismo 2017

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 49 de 201

que, en la actualidad, hay una tendencia creciente por el turismo cultural y patrimonial ¹⁷. Al respecto, cabe destacar que Chile tiene un importante potencial para desarrollar ese tipo de turismo al tener un gran patrimonio tanto natural como cultural. Sin embargo, el Foro Económico Mundial, organismo que analiza periódicamente la competitividad turística, indicó en 2017 que en Chile existen déficits de infraestructura para la habilitación, acceso y uso de los espacios valorados como atractivos para este tipo de turismo ¹⁸.

3.1.6.1.2 El turismo en la región de Antofagasta


La región de Antofagasta se ha caracterizado por ser contenedora de una intensiva actividad minera extractiva y de explotación de recursos. La tradición histórica perfila a la región como una de las más importantes a nivel nacional, en cuanto al aporte que genera para el resto del país. Es por esto que, desde el siglo XIX, la región ha sido testigo de un sinnúmero de actividades mineras, y asentamientos industriales ligadas a ellas, pero también de una red de asentamientos y de un encadenamiento productivo ligado a esta actividad. Por estos motivos, es que el patrimonio industrial de la región no se encuentra enfocado solamente en ciudades mineras, sino también en la red ferroviaria que los conecta, el puerto en que se realizaban intercambios, la tecnología de construcción de asentamientos y en conjunto con lo anterior, la forma en que esto determinó el relacionamiento social y cultural de las personas con su actividad y con el desierto.

La región es una de las más visitadas por los turistas extranjeros por contar entre sus atractivos a uno de los polos del turismo cultural como es San Pedro de Atacama, puerta de entrada al desierto más áridos del mundo, y punto conector de diversos recorridos. Entre su costa, es posible encontrar una flora y fauna única, además de salares, lagunas y los cielos ideales para observación astronómica.

Cuenta con tres pasos fronterizos en la zona del altiplano: Paso Jama (San Pedro de Atacama-Salta Argentina), Paso Zoco y Paso Socompa, que se encuentran habilitados para tránsito de todo tipo de vehículos. El servicio ferrocarril abarca todo tipo de cargas y servicios logísticos, y cuenta con una red ferroviaria que vincula a Chile con Argentina y

¹⁷ The Boston Consulting Group (2007). Estudios de Competitividad en Clúster de la Economía Chilena. Sector Turismo.

¹⁸ World Economic Forum (2013) Índice de competitividad turística de los viajes y el turismo.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 50 de 201

Bolivia. La región cuenta con puertos en las ciudades de Antofagasta, Mejillones y Tocopilla. El principal movimiento se relaciona con cargas de exportación de la región. La región dispone de dos aeropuertos para el transporte de carga y pasajeros: uno en la ciudad de Antofagasta y otro en la ciudad de Calama¹⁹.

En términos turísticos, Antofagasta divide a su población flotante entre sus fines, laborales o de ocio. Si bien no existe una cuantificación exacta de lo anterior, cabe señalar que a la Región, de acuerdo a SERNATUR, llegan en total 59.711 personas al mes, mientras que el total de pernотaciones es de 142.445. A partir de datos proporcionados por CORFO, es posible señalar la región de Antofagasta tiene dos tipos de visitantes característicos, los extranjeros y chilenos que visitan la comuna de San Pedro de Atacama y sus alrededores; y los chilenos que realizan viajes de negocios o trabajo a las ciudades de Antofagasta y Calama, en una proporción estimada de 28% y 72%, respectivamente.


De acuerdo a lo definido por SERNATUR y la Subsecretaría de Turismo mediante el “Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable” se han focalizado tres destinos turísticos en la región de Antofagasta. De ellos, dos son considerados como consolidados (Antofagasta y San Pedro de Atacama) y uno emergente (Calama – Alto El Loa)²⁰. Los tres destinos turísticos destacados son los siguientes:

La ciudad de Antofagasta, con cierta proyección hacia las salitreras y su borde costero. Dentro de los atractivos más relevantes se encuentra la Portada (MN), La Escultura Mano del Desierto, la Península de Mejillones, Mirador Punta Angamos, Balneario de Hornitos. Juan López y la Rinconada, además de una variada oferta cultural compuesta por las Ruinas de Huanchaca (MH), el centro histórico de Antofagasta (ZT), entre otros atractivos.

San Pedro de Atacama: eventualmente con proyección hacia Calama y el ex campamento Chuquicamata. Es el destino más reconocido de la región y debe su importancia al gran valor arqueológico, cultural y natural de sus atractivos. Dentro de estos destaca el Valle de la Luna, la Cordillera de la Sal, los Geysers del Tatio, el Salar de Atacama, la Reserva

¹⁹ Plan de Desarrollo Turístico Región de Antofagasta 2014-2018

²⁰ Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Subsecretaría de Turismo (2017)

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 51 de 201

Nacional los flamencos y un sinnúmero de atractivos, pueblos y fiestas religiosas que hacen de este lugar uno de los destinos turísticos más importantes a nivel nacional²¹.

Calama-Alto EL Loa: Este destino incluye la comuna de Calama en todo su territorio, lo que incluye el área denominado Alto el Loa, que debe su nombre al Área de Desarrollo Indígena (ADI) que la conforma. Dentro de la oferta turística destacan los pueblos o localidades con influencia indígena tales como el pueblo San Francisco de Chiu –Chiu (ZT), en el cual destacan su iglesia (MH), laguna Inca Coya y Pukará; Lasana y su Pukará (MH) y el reconocido Valle de Lasana que bordea el río Loa, Caspana, Toconce y Cupo, entre otros pueblos. Además, dentro del tramo más cercano a la ciudad de Calama destaca el Parque el Loa, museos y el ex campamento minero de Chuquicamata²².

Por otro lado, se distinguen tres tipos de circuitos:


- Costero, Mar y Desierto, que considera dentro de sus atractivos el “Monumento Natural de la Portada, Balneario Juan López, Mejillones, Hornitos y Tocopilla. Por el Sur de Antofagasta es importante destacar Caleta Coloso, Paposo y su Reserva Nacional, sitios arqueológicos e innumerables playas para la práctica de deportes náuticos, pesca y baño. Este circuito incluye también una rica oferta gastronómica basada en productos frescos del mar, tan característicos como el congrio de Taltal, entre muchos otros”²³
- Pampa Salitrera: donde “destacan comunas como Sierra Gorda con su estación de ferrocarriles de Baquedano además de la oficina de Chacabuco (MN), la cual es una de las pocas oficinas salitreras donde se puede acceder a través de un circuito guiado; en la comuna de María Elena, se desarrolla la única actividad salitrera de Chile y en donde también existen vestigios de otras oficinas de relevancia tales como Oficina Vergara y Pedro de Valdivia. Taltal también guarda un pasado salitrero en sus oficinas Alemania, Flor de Chile”²⁴.

²¹ En la región existe una Zona de Interés Turístico (ZOIT), denominada *San Pedro de Atacama – Cuenca Geotérmica el Tatio* y protegida por Decreto Supremo bajo resolución exenta N° 775 del 01 de agosto de 2002.

²² Plan de Desarrollo Turístico Región de Antofagasta 2014-2018

²³ Plan de Desarrollo Turístico Región de Antofagasta 2014-2018

²⁴ Plan de Desarrollo Turístico Región de Antofagasta 2014-2018

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 52 de 201

- Desierto y Arqueología: en que es posible encontrar “parajes inigualables como salares, volcanes, pueblos milenarios y desierto (...) tales como laguna Cejar, Miscanti y Meñiques y pueblos como Toconao, Peine, Talabre, entre otros”²⁵.

En el segundo circuito, más relacionado con los contenidos de esta asesoría, las características de algunos de los atractivos citados corresponden a los siguientes:


- **Oficina Salitrera María Elena**

Establecida en 1926 y ubicada a 60 km de Tocopilla en la mitad de la pampa, esta oficina fue la primera en crearse con el sistema Guggenheim, lo que significó un cambio drástico en la forma de extraer salitre, posibilitando el establecimiento de “ciudades” o campamentos con una visión mucho más urbana, en dónde además de las viviendas, se generaban todo los servicios comunitarios que pudiesen necesitar los trabajadores o sus familias, pero con una constante dependencia de la empresa que las sustentaba. Esta oficina, en su construcción siguió un trazado octogonal con una plaza de centro, inmediato a los servicios y en una franja final las viviendas de las personas. En la actualidad, este lugar es el único centro salitrero en actividad en Chile y el único centro productor de nitrato sódico natural del mundo.

La oficina funcionaba de forma autónoma y hasta el día de hoy sus edificios tienen la categoría de Zona Típica, con el objetivo de preservar la forma de vida de este lugar y estas oficinas, ubicadas en la mitad de la pampa chilena, en el medio del desierto. Dentro de las particularidades de este sector, cabe considerar su relación con otras oficinas salitreras del área de importancia para su dinámica, creando conexiones y modos de vida con otros sectores, conexiones profundas que en ocasiones se mantienen hasta la actualidad, como las organizaciones de “hijos” quienes luchan por preservar estos sectores.

Para el caso de María Elena, se destacan tanto la Escuela Consolidada, Pulpería, Mercado, Teatro Metro, Iglesia San Rafael Arcángel, Sindicato N° 3, Ex Baños Públicos y edificio del Banco Estado. Son estos elementos algunos de los principales sectores de la zona típica y son un ejemplo y muestra de las formas de vida que se dieron alrededor del salitre.

²⁵ Plan de Desarrollo Turístico Región de Antofagasta 2014-2018

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 53 de 201

- **Oficina Salitrera Pedro de Valdivia**

Esta oficina se establece en una época temporal similar al establecimiento de María Elena, en 1931, y a estas se les suma las oficinas José Francisco Vergara y Coya Sur, las que se posicionaron como un encadenamiento productivo del salitre en el sector.

Pedro de Valdivia, se caracteriza por ser la última oficina en ser construida y llegar a tener una población de catorce mil habitantes, esta se construyó en base al mismo método de extracción utilizado en María Elena, y tuvo un funcionamiento total de alrededor de 80 años. Tal como las otras de su tipo, se destaca por contar con servicios comunitarios abundantes y con un estándar norteamericano, hospital, teatro, escuelas, piscina y asociaciones comunitarias, eran lugares de un uso extensivo por sus habitantes, y que ahora son parte del patrimonio material que se mantiene en el lugar. La oficina tenía un plano en forma de L, con una plaza central con varios edificios públicos a su alrededor y tal como era el común de las ciudades salitreras, la oficina se dividía en tres: las faenas, las casas de obreros y las casas de los “americanos”. El entorno de esta oficina también tiene una categoría de zona típica, por la importancia de su acceso y de los edificios que se mantienen en él.


La puesta en valor de estos sitios no solo es relevante por la importancia que tienen en particular, sino también por representar el esfuerzo y trabajo de miles de hombres y mujeres, de la dura vida en el desierto.

- **Pampa Unión**

Situado en la provincia de Antofagasta a 110 km de Antofagasta, este poblado ligado a la actividad salitrera, no tiene la categoría de Oficina, ya que no estaba enfocado únicamente a la extracción del mineral, sino más bien a la sanación de enfermos y reabastecimiento de oficinas salitreras cercanas.

Este sector tuvo pocos años de funcionamiento, pero hasta el día de hoy se conservan las ruinas de lo que fue, en los lugares donde se trataba a los enfermos y por donde eran los sectores de paso y de traslado del mineral, parte del paso ferroviario entre Antofagasta y Bolivia.

- **Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia (FCAB)**

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 54 de 201

Ruta creada para el transporte de los productos minerales a finales del siglo XIX, que ha sobrevivido los diversos cambios territoriales y económicos del país, aportando y ofreciendo servicios hasta la actualidad.

La ruta tuvo una gran influencia en la configuración territorial de la región, ya que alrededor de sus estaciones, se formaban espontáneamente poblados y asentamientos, que basaban su supervivencia en intercambios y trabajo otorgado por las compañías mineras y por la cercanía de acceso a servicios a partir de esta conectividad. Es así como estaciones como San Pedro, Ollagüe o Cebollar, pasaron a configurarse como asentamientos y poblados que se mantienen hasta el día de hoy.


En conjunto con las estaciones del interior, que cambiaron la región, también es la llegada a Antofagasta y su estación uno de los elementos patrimoniales de mayor importancia en el sector. Este edificio ha sufrido numerosos cambios a lo largo de los años, y está inserto en un sector de Antofagasta, el cual está declarado como Zona típica, por el contexto en el cual se encuentra, junto a los edificios de la Aduana, Resguardo y Gobernancia marítima.

- **Sector costero Cobija y Gatico**

Un elemento a destacar de esta región es la importancia que tuvieron estos poblados en el encadenamiento productivo de la región, cuando Cobija era uno de los puertos de embarque principales y con una gran relevancia para el sector costero antes de llegar a Antofagasta y así también, cincuenta kilómetros al sur de Tocopilla se encuentran los vestigios arquitectónicos e industriales de lo que fue un potente centro minero y urbano: se trata de la fundición, puerto y ciudad de Gatico, que tuvo un auge importante pero también una caída que en la actualidad la tiene abandonada y en el olvido.

Ambas localidades, fueron parte de un auge minero y de la necesidad de puertos para embarque, pero ambas vivieron una caída al mejorar en tecnología y acceso otros puertos cercanos, como Antofagasta o Mejillones, de esta forma, lugares que fueron de gran importancia, fueron abandonados y saqueados. Por esto, los vestigios que quedan de estos sectores son solo ruinas de edificios y el cementerio, que han podido sobrevivir a los constantes saqueos y el paso del tiempo.

- **Museo Ferroviario y Aduana (Museo Regional)**

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 55 de 201

Museos destinados a la recopilación de patrimonio regional, principalmente dedicados a las actividades mineras que dieron forma a la región. En el caso del Museo Ferroviario, se destina a resguardar y poner en valor los diversos elementos pertenecientes al tren que durante años ha conectado Antofagasta con Bolivia, un tren que ha sido protagonista de numerosos cambios del territorio y ha posibilitado, en conjunto con la actividad minera, asentamientos humanos a lo largo de toda su trayectoria.

El museo regional, se dedica principalmente al rescate del patrimonio cultural de la región, no solo a nivel industrial sino otro tipo de colecciones. Su objetivo principal es preservar e investigar el patrimonio, divulgando la historia y los asentamientos culturales del litoral, y contribuyendo a dar sentido a nuestra identidad.

3.1.6.1.3 Ejemplos de Patrimonio Industrial Minero con fines turístico

A continuación, se destacan dos iniciativas nacionales y dos internacionales de turismo y puesta en valor exitosas, las cuales están enfocadas principalmente al patrimonio minero, el cual se rescata su importancia, y el valor que puede tener tanto en la dinamización de territorios en declive, a partir de la puesta en valor de los vestigios mineros y la introducción de nuevos usos basados en el turismo cultural.

- **Humberstone y Santa Laura**

Se trata de oficinas salitreras cercanas (alrededor de 1,5 km entre ellas), que datan del último periodo del siglo XIX, ubicadas en la región de Tarapacá, en la comuna de Pozo Almonte. Estas oficinas salitreras, representan el modelo de dispersión de extracción minera de la época, que consideraban pequeños campamentos cerca de las actividades de extracción, y que también contemplaban espacios para el desarrollo de actividades tanto de los trabajadores como sus familias. Estas estuvieron en funcionamiento entre los años 1872 y 1950, luego de lo cual sus faenas cerraron definitivamente. En definitiva, se trata de un modelo a escala menor de company town.

--	--

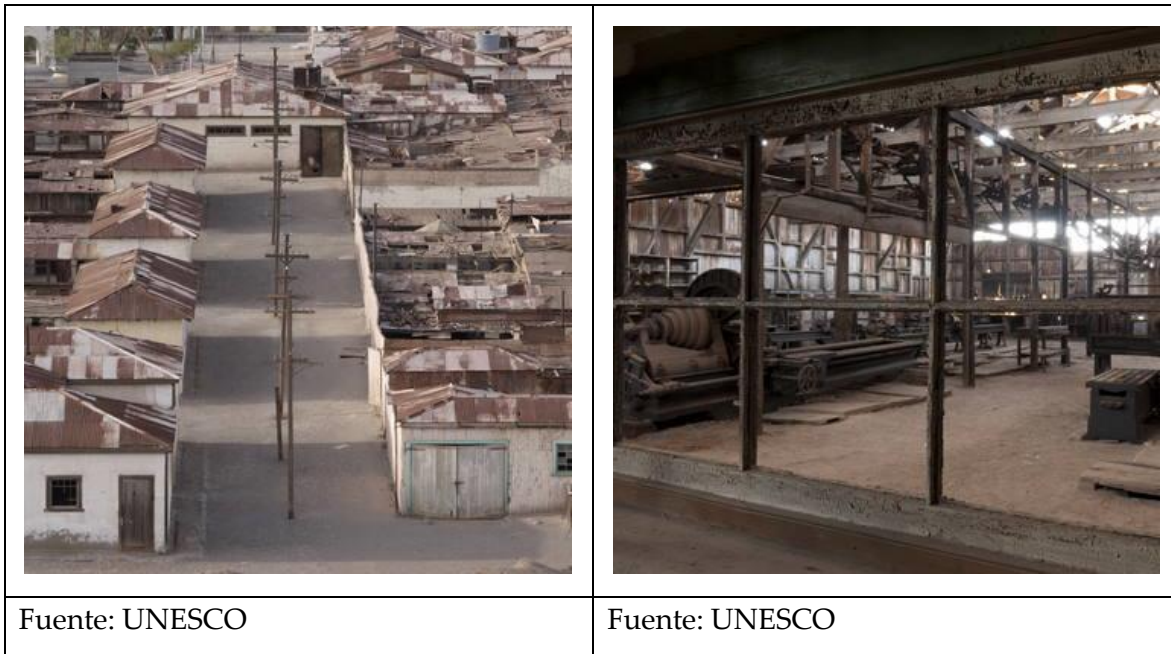



Figura 12: Imágenes Archivo UNESCO, Humberstone y Santa Laura

Estos sectores se muestran como un testigo que representa integralmente el fenómeno del salitre en Chile, tanto de la actividad extractiva como tal, y de las formas de vida y de trabajo que se dieron en estos sectores. Humberstone albergó hasta 3.700 habitantes, mientras que Santa Laura llegó a contar con 425 habitantes en su mejor época, forma de vida que se dio en la mitad de la pampa y que aún mantiene presencia en el lugar.

Ambas oficinas tienen diversos estados de conservación y de cuidado de ciertos elementos: *Humberstone conserva principalmente su campamento y Santa Laura su área industrial, permitiéndonos así conocer cabalmente la naturaleza de la explotación del nitrato (instalaciones, infraestructura energética, diseño urbano) y los distintos aspectos de la vida cotidiana asociada a la industria (edificaciones habitacionales, espacios públicos, edificios de uso comunitario, etc.).*²⁶

En general, el tipo de edificios que se conservan, tal como se mencionó anteriormente, se basa en la muestra de las formas de vida y trabajo y su visión turística tiene este mismo objetivo. Por tanto, se conservan aspectos tales como pulperías, las casas del campamento,

²⁶ <http://www.monumentos.cl/patrimonio-mundial/lista-actual/humberstone-santa-laura>

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 57 de 201


las estaciones ferroviarias, teatros, entre otros; pudiendo otorgar al público visitante una mirada al pasado, y a un modelo de vida que durante años dio forma a la economía nacional, y cuyas prácticas sociales y culturales dieron origen a los primeros conflictos socioambientales y políticos del siglo XX. Puede destacarse en conjunto con esto, que en general ésta y otras oficinas salitreras, también dan cuenta del avance tecnológico de la época en cuanto a técnicas de extracción de mineral, transporte y explotaciones.

Luego de la llamada “fiebre del salitre”, la disminución de la necesidad de este recurso determinó un despoblamiento o más bien abandono de estas oficinas, las que quedaron como vestigios en el desierto, de una mejor época en dónde existía la vida en lugares antes impensada. Las oficinas salitreras, tras ser despojadas de su gente, también comenzaron un proceso de despojamiento de maquinarias, materiales de construcción y en ocasiones en un saqueo indiscriminado de elementos patrimoniales, lo que levantó la necesidad de generar mecanismos de protección para tan frágil patrimonio del desierto. De esta forma y en el caso en particular de las oficinas Humberstone y Santa Laura, por la importancia arquitectónica y de patrimonio material mueble, es que desde el año 1970, que se comienzan los esfuerzos por su conservación, declarándolas en primera instancia como Monumento Nacional.

Hacia el año 1997, se crea la corporación Museo del Salitre, organización que tiene por principal objetivo el resguardo y la puesta en valor de estas oficinas, para recuperar el patrimonio histórico cultural que significó la vida del obrero pampino, y la producción del “oro blanco” que constituyó de forma importante a la economía de Chile. En 2004, previa postulación del gobierno chileno, UNESCO declaró las oficinas como Monumento Histórico, perteneciente al listado de Patrimonio Mundial de Unesco.

La importancia de estas oficinas, y la necesidad de su protección, se basan en distintos criterios, sociales, culturales y arquitectónicos. En primer lugar, estas oficinas son un reflejo de la importancia y desarrollo que tuvo la industria salitrera en nuestro país, en cuanto al conocimiento, tecnología e inversión extranjera en el lugar, lo que dio paso a un lugar con una comunidad diversa y heterogénea, creando espacios de intercambio intercultural y nuevos modos de vida con estas características.

Otro criterio a destacar es el aporte que este modelo industrial generó en los territorios, permitiendo en su conformación y funcionamiento, crear espacios de urbanidad en

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 58 de 201

ambientes extremos, como el desierto, y generando un modo de vida en particular del lugar, una cultura distintiva de las salitreras en el territorio.

En definitiva, la totalidad de las oficinas salitreras, y Humberstone y Santa Laura como principales exponentes, son el ejemplo y parte primordial de una transformación industrial, cultural y económica de mucha importancia para el país, actividad que durante un tiempo tuvo un alcance mundial.

Este tipo de emplazamientos no es único y puede conectarse con diversas ciudades industriales que han existido en el país, principalmente con Chuquicamata, ciudad con la cual comparte características geográficas similares, formas de relacionamiento ciudad/industria enfocadas a la extracción de un mineral, y el sentimiento de arraigo que genera en sus antiguos habitantes, sentimiento que se intenta preservar y resguardar.

Cabe señalar que UNESCO reporta cierta fragilidad en el patrimonio, asociada principalmente a la fragilidad natural de los edificios, la falta de mantenimiento de 40 años previos a la declaración, el vandalismo de materiales reutilizables y el daño asociado al viento. A la fecha, UNESCO ha aprobado USD 135,000 para diferentes proyectos de mantenimiento^{27 28}.

- **Sewell, El Teniente (Región de O'Higgins)**

Primera ciudad industrial de Chile y la mina subterránea más grande del mundo, Sewell, la denominada “ciudad de las escaleras”, se muestra en su enclave cordillerano, como uno

²⁷ Ver: <https://whc.unesco.org/en/list/1178/>

²⁸ UNESCO posee las siguientes alternativas de financiamiento (<http://whc.unesco.org/en/world-heritage-fund/>)

- Fondo de Patrimonio Mundial, que posee cerca de MMUS 4 (cuatro millones de dólares) para iniciativas de asistencia internacional. Este fondo es financiado por los países miembros de UNESCO, y está destinado a sitios que son parte de la lista de Patrimonio de la Humanidad o de Patrimonio en Riesgo (el caso en cuestión), y que presenten alguna amenaza. Existen tres categorías de financiamiento: Asistencia de emergencia, Conservación y Gestión y Asistencia preparatoria de gestión. Más información en los párrafos 236 a 240 de la Guía Operacional (versión 2017. Ver <https://whc.unesco.org/en/guidelines/>)
- Fondos fiduciarios de donaciones de países miembros, para patrimonios específicos
- Fondos de Respuesta Rápida, enfocados en el patrimonio natural

de los patrimonios industriales más importantes del mundo, tanto a nivel histórico, como por su particular dinámica.

A principios del siglo XX, el gobierno chileno, autorizó a la empresa inglesa Bradden Copper Company, a realizar una explotación de cobre en el sector de Cerro Negro, en la cordillera de la región de O'Higgins. Comenzó como un pequeño campamento, y a medida que aumentó la extracción del mineral se consolidó como un complejo productivo, con un agregado residencial y de servicios. A medida que fue creciendo, la ciudad comenzó a adaptarse a su territorio, siendo denominada la "ciudad de las escaleras", ya que su construcción se dio siguiendo las numerosas pendientes del lugar, generando un espacio de circulación preferentemente peatonal, y en la cual los espacios públicos se construían en los espacios dejados entre edificios en las altas cumbres. Se destaca la calidad e ingenio aplicada en las construcciones, ya que estas debían adaptarse a condiciones climáticas adversas, aguantando las rigurosidades climáticas, una mezcla de madera y acero posibilitó su construcción y su perduración en el tiempo.

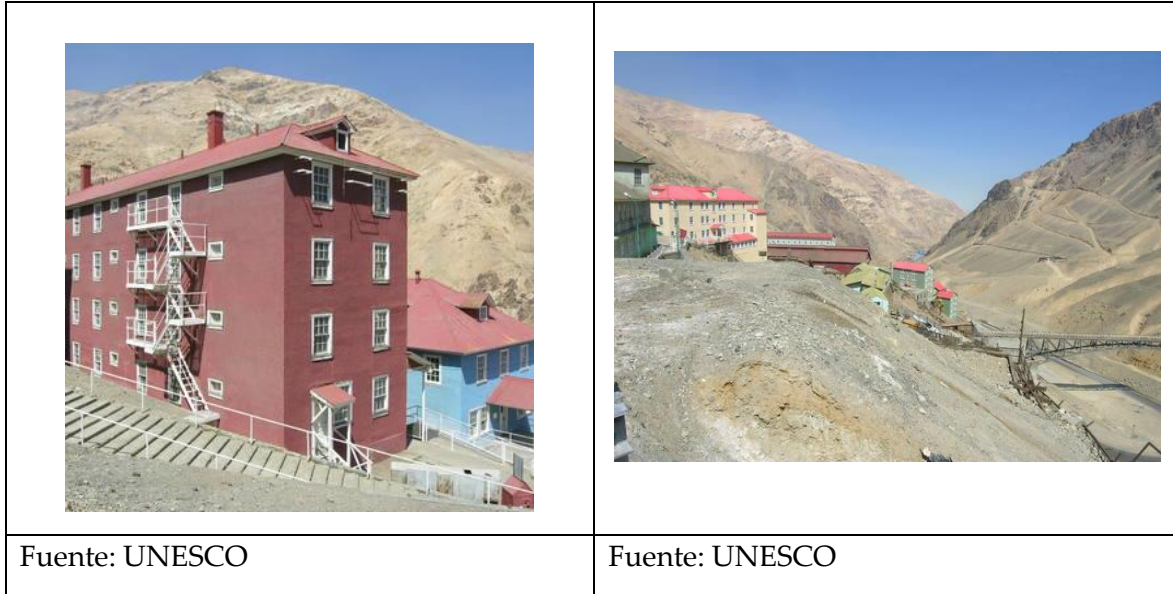



Figura 13: Imágenes Archivo UNESCO, Sewell

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 60 de 201

El auge de la ciudad se dio en la década de los 60, en dónde llegaron a vivir 15 mil personas en el lugar. Su particular modo de vida, dadas sus características humanas y geográficas, permitió una nueva forma de vida y de relación con el trabajo; ya que además de ser trabajador de la empresa, cada persona tenía acceso a educación y salud gratuita, recreación, y accesos. A pesar de lo anterior, los conflictos socioculturales fueron de importancia en el asentamiento, ya que la segregación entre chilenos y empleados norteamericanos era marcada y las condiciones de trabajo no siempre era óptima en un sector tan aislado y donde el trabajo y la vida se dificultaban diariamente.

Desde la década de los 70, y con los procesos de nacionalización del cobre, el Gobierno Chileno, comienza un plan de reasentamiento de los habitantes de esta ciudad, desde Sewell a Rancagua, bajo el argumento de la dificultad de mantener ese tipo de asentamiento; con la mejora en los accesos a la mina, por la construcción de una carretera, mejora el acceso y la conectividad hacia y desde el sector de la mina, el mantenimiento de esta ciudad se hace insostenible e innecesario.

Independiente del despoblamiento de la ciudad, esta no desapareció y se conservó la ciudad como un testigo del tipo de vida de las “Company towns” de principios de siglo XX, y de cómo pudo crearse una ciudad y mantenerse una vida, en condiciones geográficas adversas y con una heterogeneidad cultural tan rica como la que existía en este tipo de asentamientos.

Bajo los intentos de preservación de tan importante patrimonio material e inmaterial, es que a partir de la década de los 90, el Gobierno Chileno, comienza un proceso de preservación, declarando a la ciudad como Monumento Nacional en el año 1998, y comenzando un proceso de validación internacional, siendo alcanzada la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad declarado por UNESCO, en el año 2006.

La importancia de Sewell radica en diversos criterios que le otorgan importancia y que lo posicionan como uno de los destinos turísticos principales sobre patrimonio industrial a nivel mundial. Su valor está dado principalmente por representar el modo de vida de principios de siglo y de las “Company towns”, poblamiento y ocupación del territorio que se daba en base a una actividad productiva, donde esta era el principal motor no solo de la actividad económica, sino la base de la organización social de las ciudades industriales, establecidas en lugares remotos y con fines extractivos.

Este lugar, así como otras ciudades industriales similares, muestran y representan los avances tecnológicos de la época, y los lugares en dónde estos avances fueron aplicados y utilizados, en servicio de las difíciles condiciones de vida y de trabajo de los habitantes de Sewell. Estos avances no se enfocan netamente a mejoras en los procesos productivos de extracción del mineral, ya que el emplazamiento de Sewell generó una serie de avances conectados con la mina, tal como la construcción ferroviaria hacia el sector, la infraestructura eléctrica, la expresión arquitectónica, los espacios públicos, etc.

En el caso de Sewell, UNESCO no reporta situaciones de riesgo para el patrimonio, y no ha tenido inversión a la fecha.

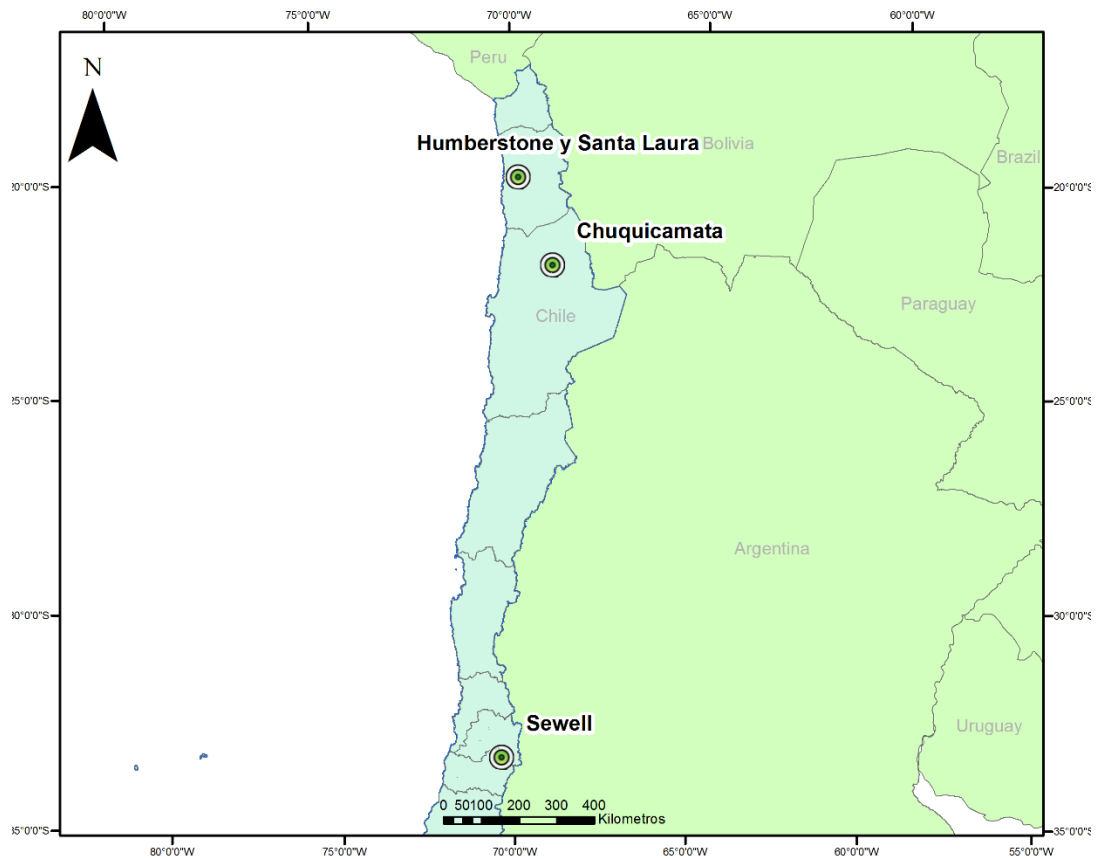



Figura 14: Ubicación sitios nacionales respecto a Campamento

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 62 de 201

- **Ciudad Minera de Røros y la Circunferencia (Noruega)**

Esta ciudad está asociada a la explotación de yacimientos de cobre, que habría empezado en el siglo XVII y continuado hasta mediados de los noventa. El área cuenta con 2000 casas elaboradas en madera, que mantienen una fachada de estilo medieval, pero asimismo, incluye la fundición de Femundsytta, su zona circundante y la ruta de transporte invernal²⁹.

La difusión turística es parte del programa nacional de Noruega. Si bien Roros es un municipio, sus principales atracciones están vinculadas al sitio, por lo que han definido distintos tours que consideran la visita a la mina, así como al sitio y su museo. Las visitas pueden hacerse por el día, pero con el fin de incrementar el número de visitantes, se han organizados además ferias, en particular una feria de Invierno y la Feria de Navidad³⁰.

La región ha fomentado además el desarrollo de negocios inclusivos para promover la sustentabilidad del sitio. Se han hecho capacitaciones en materias asociadas a servicios para los emprendimientos locales, donde han participado más de 500 personas (al 2015), lo que ha permitido aumentar la oferta hacia los turistas, especialmente en materia de alimentación.

Si bien en el área existen además dos parques nacionales, y diversos sitios protegidos, el foco del turismo es el Patrimonio de la Humanidad.

--	--

²⁹ Ver <https://whc.unesco.org/en/list/55>

³⁰ Ver <https://www.roros.no/en/tourism-award-2015/>

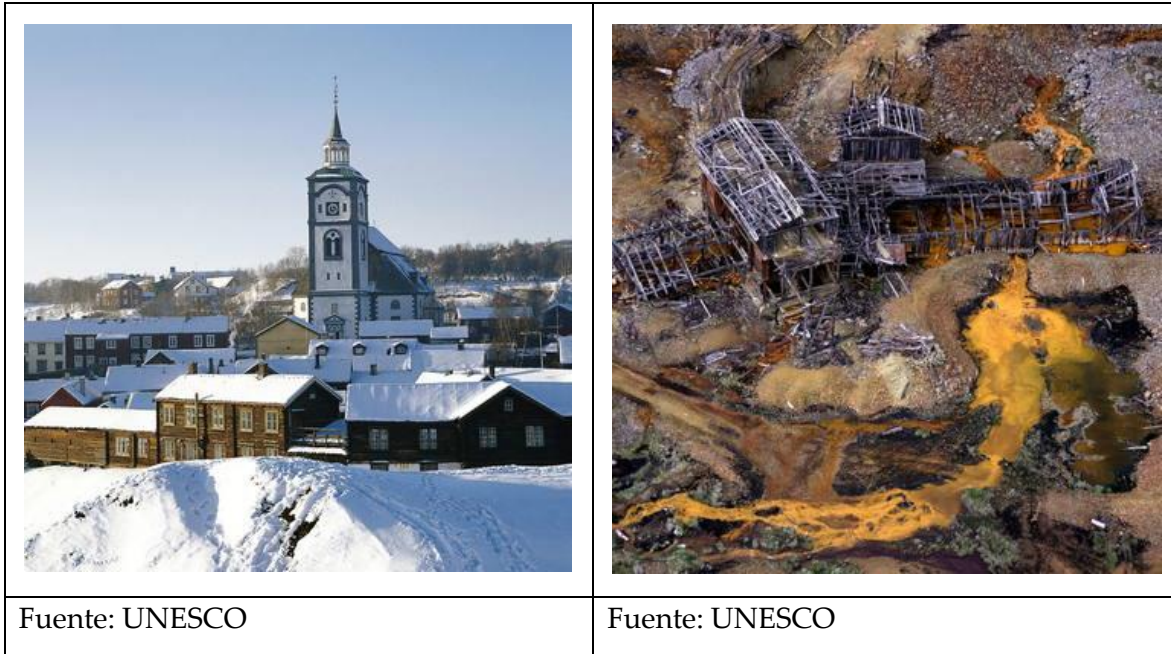


Figura 15: Imágenes Archivo UNESCO, Ciudad Minera de Roros

- **Paisaje minero de Cornwall y West Devon (Inglaterra)**

El sitio muestra las transformaciones del paisaje ocurridas entre el siglo XVIII y XIX, que permitieron que el sector fuera el principal explotador de cobre del mundo a principios del siglo XIX. Constituye un reflejo de la revolución industrial, así como el origen de tecnología que posteriormente sería llevada a todas partes³¹. La declaración considera 10 sitios en la región, todos vinculados entre sí tanto temporal como productivamente:

- Distrito Minero Camborne & Redruth
- Distrito Minero Caradon
- Distrito Minero Gwennap, Kennall y Fundición Perran
- Valle Luxulyan & Charlestown
- Puerto de Hayle
- Distrito Minero St Agnes
- Distrito Minero St Just

³¹ Ver <https://whc.unesco.org/en/list/1215/>

- Valle Tamar & Tavistock
- Distrito Minero Tregonning y Trewavas
- Distrito Minero Wendron




Figura 16: Imágenes Archivo UNESCO, Cornwall y West Devon

Si bien el área completa presenta una oportunidad turística, la administración del sitio ha debido aliarse con diferentes instituciones para contar con los fondos que le permitan mantener sus actividades. De esta forma, por ejemplo, se han dedicado a la interpretación y escenificación, como una de las actividades principales. Otras acciones corresponden a las siguientes³²:

- La postulación y obtención de un fondo de desarrollo rural, a partir del cual desarrollaron las líneas turísticas, de marketing y centros de interpretación.

³²

Ver https://www.cornwall.gov.uk/media/37487276/cornwall_and_west_devon_mining_landscape_world_heritage_site_management_plan_2013-2018.pdf

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 65 de 201

- Desarrollo de obras teatrales con actores locales
- Desarrollo de rutas y audio-guías
- Desarrollo de página web con contenido audiovisual y conexión a redes sociales
- Relación con emprendedores turísticos locales
- Programa de difusión a nivel local y nacional

3.1.6.2 Campamento Chuquicamata y su relación con Calama

De los circuitos turísticos anteriormente revisados, Calama está hoy en día conectado con el último de ellos, vale decir, Desierto y Arqueología, comprende las comunas de Calama, San Pedro de Atacama y Ollagüe. Sin embargo, en términos temáticos el Campamento está más bien relacionado con el circuito de Pampa Salitrera, pues, como se explicó, es la tradición de extracción de recursos naturales en la zona la que explica los asentamientos en zonas inhóspitas, fundamento que trasciende la industria salitrera y que claramente refleja también a la industria del cobre. Ahora bien, Calama entonces corresponde a la integración de los elementos paisajísticos con los asociados a la explotación del mineral, pudiendo por tanto captar a una mayor cantidad de turistas: es la puerta de inicio a la ruta minera que incluye la mina Chuquicamata. Junto lo anterior, es un paso obligado y de apoyo para aquellos turistas que se dirigen hacia San Pedro de Atacama.

Por otro lado, la ciudad de Calama, en términos de su ubicación, infraestructura y capacidad de atracción de inversión, es naturalmente el centro de operaciones para el turismo del ex campamento Chuquicamata. Esta ciudad minera que se encuentra ubicada a 215 kilómetros al noroeste de Antofagasta, a una altura de 2.260 msnm cuenta con infraestructura de servicio como para proveer a la industria turística. Asimismo, su conexión con distintos atractivos permite sustentar la existencia de rutas:

- Calama 17 Kms
- Chiu-Chiu 25 Kms
- Cordillera de la Sal 92 Kms
- El Loa y Calama 21 Kms
- Geyser del Tatio 89 Kms
- Museo Arqueológico de Calama 20 Kms

- Parque el Loa 24 Kms
- Pukará de Lasana 26 Kms
- Pukará de Quito 94 Kms
- Valle de la Luna 93 Kms

Calama cuenta con una población comunal de 165.731 habitantes, de acuerdo al último CENSO.

De acuerdo a información proveniente desde el Servicio Nacional de Turismo, la comuna de Calama cuenta con un total de 60 lugares disponibles para alojamiento, de distintos tipos (SERNATUR, 2019). A continuación, se presenta la cantidad de hoteles, hostales y otros lugares disponibles con este fin:

Tipo de alojamiento	Cantidad
Hotel	22
Hostal	19
Apart Hotel	5
Cabañas	4
Residencial	4
Alojamiento familiar - hospedaje	2
Hostería	2
Hotel Boutique	2
Total	60

Fuente: Elaboración en base a registros SERNATUR.

Tabla 5: Alojamiento turístico en la comuna de Calama

De manera referencial, y con datos que posee el Consultor tras una consulta a cada establecimiento, puede indicarse una capacidad total de pasajeros de 4.876.

Tipo de establecimiento	Nº de camas	Capacidad total pasajeros
-------------------------	----------------	---------------------------------

Apart Hotel	64	38
Hotel	2961	2865
Hostal, hostería	1179	1123
Cabañas	50	50
Total	4254	4076


Fuente: Elaboración propia

Tabla 6: Capacidad de camas disponibles

Al ser los establecimientos tipo hotel los más numerosos, concentran la mayor cantidad de camas disponibles, por lo tanto, más capacidad de pasajeros y requieren más trabajadores para su funcionamiento. En el catastro se registró a un hotel con 324 camas y tres hoteles que cuentan con un total de 300, siendo estos los con mayor capacidad, mientras que hay un caso con 14 camas disponibles. En cuanto a hostales, el que posee mayor cantidad de camas, cuenta con 722 unidades, y aquel que cuenta con 23 camas, sería el más pequeño registrado.

Se observa entonces, una oferta variada, lo que también se ve reflejado en los valores y servicios ofrecidos. Respecto a los costos, los valores varían entre los \$8.000 y \$100.000, concentrándose los valores más altos en las cabañas y hoteles principalmente, y aquellos más bajos, corresponderían a habitaciones para una persona en hosterías y hostales, principalmente. Las variaciones de precios también dependen de los servicios asociados a alimentación (desayuno, almuerzo, etc.), servicios (tv cable, internet, etc.) y cantidad de personas que requieren alojamiento (habitaciones simples, dobles, cabañas, etc.). La mayoría de los establecimientos cuentan con estacionamiento (salvo cinco de los contenidos en el catastro).

En relación a la oferta de restaurantes y establecimientos de similares características, SERNATUR tiene los siguientes servicios registrados a la fecha: un bar, un local de comida rápida y cuatro restaurants, que claramente no conforman la oferta completa. Po ejemplo, de acuerdo a la información obtenida en el catastro de establecimientos de alojamiento, muchos de estos cuentan con servicio de alimentación para sus pasajeros. Del total registrado, 27 cuentan con almuerzo, mientras que otros optan por otorgar cenas (29 en total), y la mayoría cuenta con desayuno (32 establecimientos). Estos también aportan para suplir la demanda de alimentación por parte de aquellos que llegan a la comuna.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 68 de 201

3.1.7 DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO Y PUESTA EN VALOR DEL CAMPAMENTO

El análisis a continuación está desarrollado desde el punto de vista de la puesta en valor del Campamento, desde una perspectiva turística. Ello es consistente con los intereses definidos en el Plan Nacional de Turismo Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que busca fomentar el objetivo turístico del patrimonio vinculándolo a la economía local.

Mención especial en este punto merece el perfil del turista. El visitante del turismo cultural, y en específico, del patrimonio industrial, no ha sido abordado en términos de perfil más que incipientemente. De este modo, por ejemplo, algunos autores indican que sus motivaciones para visitar los sitios dependen más en las características de los mismos que en la información turística a la que hayan accedido. Asimismo, señalan que son importantes las experiencias anteriores y los temas relacionados a la visita, en tanto estos sean de interés (Chen, Kerstetter, & Graefe, 2001). Esto es relevante en las planificaciones, porque indica que la difusión de un bien como el Campamento es de carácter más especializado, y no necesariamente para todo público.

Los turistas patrimoniales, de acuerdo a otros autores (Kerstetter, Confer, & Bricker, 1998), en general son mayores en edad que el promedio, o bien buscan experiencias educativas para toda su familia. De este modo, no están esperando divertirse en el lugar, sino aprender. Citando a Peterson, los autores indican que estos turistas pueden clasificarse como “aficionados”, “visitantes casuales”, “visitantes eventuales” y “turistas”, dependiendo del interés con que visiten el lugar. Los tres últimos estarían más interesados en la experiencia más que en la historia del lugar, donde la “atmósfera” que se logre es prioritaria. Ello es consistente con la categorización que presenta UNESCO en función de la oportunidad de visita: turistas “hard-core” o turistas esenciales, que utilizan los tours existentes o viajan en grupos por motivos educacionales (giras) o debido a algún evento; “turistas dedicados”, que quieren visitar áreas culturales y comprender su historia; y “turistas casuales”, para quienes el viaje cultural es un componente incidental de un viaje mayor (UNESCO, 2002).

Los días de visita también son relevantes. De acuerdo a Chen et al., los fines de semana en el caso de su estudio eran más visitados por personas que “ya habían estado en el lugar”, por lo que, eventualmente, se requeriría de un plan específico de fin de semana para abarcar a otros públicos. Kerstetter et al. indica que las decisiones sobre visitar el lugar, por ejemplo, suelen tomarse con cierta anticipación, por lo que corresponde a una visita planificada, lo que indica que, de igual forma, el patrimonio debe poder difundirse en distintos medios para poder hacer lo anterior.

El análisis desde este punto de vista obliga a mirar las condiciones del Campamento para recibir este tipo de visitantes. Hoy, sin una estrategia definida, el Campamento no permite una planificación para todos sus turistas, y deja escapar la oportunidad de captar a más de ellos. Así, por ejemplo, sus números son indicativos (datos al 2015):

	TOUR HABITUAL Rajo Chuquicamata		TOUR ESPECIAL Rajo Chuquicamata		TOUR ESPECIAL Chuqui- Subterránea	
	CHL	EXT	CHL	EXT	CHL	EXT
	Enero	396	370	15	115	
Febrero	528	264	34	41		
Marzo	274	363	230	94	42	
Abril	203	301	40	79	18	
Mayo	174	179	64	50		
Junio	171	176	334	19		
Julio	218	192	119	0	82	
Agosto	87	56	2	31		
Septiembre	181	219	251	2	1	2
Octubre	190	336	300	47		
Noviembre	153	310	234	62	18	2
Diciembre	195	314	352	0	33	
Sub-total	2.770	3.080	1.975	540	194	4
Total	5.850		2.515		198	
Gran Total	8.563					

Tabla 7: Informe estadístico de visitas al tour Chuquicamata año 2015. Fuente Codelco

Adicionalmente, se sabe que los datos de Sewell corresponden a los siguientes:

AÑO	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016		2017	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
VISITA																
SEWELL	9.580	58	8.411	70	11.074	100	11.728	100	12.223	100	12.350	100	11.099	100	14.353	100
MINA	782	42	38	30	0		0		0		0		0		0	
AMBOS	6.278		3.622													
TOTAL	16.640	100	12.071	100	11.074	100	11.728	100	12.223	100	12.350	100	11.099	100	14.353	100
OBSERVAC.	Terremoto 27 F Restricción parcial visitas Mina		mayo - julio paro Cttas. Noviembre suspen. definitiv. visita mina.		Aplicac. Normas ECF4 Suspensión visitas mina		Sólo visitas Sewell		Sólo visitas Sewell		Sólo visitas Sewell		Sólo visitas Sewell Temporales y cierre carretera		Sólo visitas Sewell	
cantidades																
Distribución	7.398	9.242	3.807	8.264	3.620	7.454	4.468	7.260	4.053	8.270	3.673	8.677	2.908	8.191	2.543	11.810
%	44	56	32	68	32	68	33	67	33	67	30	70	27	73	18	82
TOTAL	16.640		12.071		11.074		11.728		12.223		12.350		11.099		14.353	


Tabla 8: Visitas turísticas a Sewell y Mina El Teniente. Fuente Codelco

Cabe señalar, como referencia adicional, que en su propuesta a UNESCO, las oficinas salitreras de María Elena señalaron una cantidad máxima de visitas día de hasta 130 personas, lo que era “manejable”: “Se calcula que el número de visitantes diarios para el Complejo es de 130 personas. Este número es manejable en la medida que la Corporación Museo del Salitre vaya implementando adecuadamente el proyecto de puesta en valor de las Oficinas, por lo que no constituye todavía una presión sobre el bien”³³.

Si el Campamento Chuquicamata buscara transformarse en un atractivo turístico, es necesario revisar la oferta de servicios existentes para sus visitantes. Como se ha indicado, Calama puede corresponder al centro de operaciones, y cuenta con servicios para atención, pero ellos deben ser mirados desde una perspectiva estratégica para evaluarlo. Para lo anterior, se utilizará la clasificación propuesta por la Subsecretaria de Turismo³⁴ (2018), en

³³ Ver <https://whc.unesco.org/uploads/nominations/1178.pdf>

³⁴ Subsecretaria de Turismo (2018) Plan de Acción para la Gestión de Zonas de Interés Turístico

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 71 de 201

donde los desafíos y las acciones a desarrollar para una zona turística, pueden ser identificados y enmarcados en los siguientes 4 componentes principales³⁵:

1. Equipamiento e infraestructura habilitante
2. Recursos humanos y calidad de la oferta turística
3. Desarrollo de productos
4. Promoción turística

Estos aspectos se analizan a continuación, y en conclusión determinan que si bien Campamento Chuquicamata puede beneficiarse de cierta infraestructura y equipamiento existente, para poder recibir de mejor manera a otros visitantes (turistas principalmente), existen varios aspectos que podrían ser mejorados.

3.1.7.1 Equipamiento e infraestructura habilitante

El equipamiento corresponde a “alojamiento, alimentación, esparcimiento y servicios turísticos asociados”. Por infraestructura se entiende “la dotación de bienes y servicios básicos con que cuenta un país y permite que el viaje sea cómodo y agradable” tales como transporte, terminales terrestres, servicios básicos, comunicaciones, etc. (Subsecretaría de Turismo, 2018).

A partir de la información recabada, puede indicarse que Calama y en general la región de Antofagasta cuenta con equipamiento e infraestructura, si bien ella está más bien enfocada en la atención de sus habitantes y quienes trabajan allí. De este modo, de desarrollar un atractivo turístico en el Campamento, sería necesario resolver algunas brechas:

- Es preciso aumentar la señalética turística en caminos y atractivos del ex campamento, que incluya información turística, indicaciones de recorrido y lugares, además de advertencias ante riesgos. En este punto, lo importante es poder llegar y devolverse al Campamento, pero también poder ubicarse al interior del mismo.

³⁵ Con estos cuatro componentes, se busca realizar un diagnóstico territorial integral, mediante la utilización de fuentes secundarias, las cuales deberán ser complementadas con los resultados de los talleres, mesas de trabajo y participación de actores público- privados.

	<p>Ejemplo de señalética en carreteras</p>
	<p>Ejemplo de señalética de aviso</p>
	<p>Ejemplo de señalética en el sitio</p>

Figura 17: Imágenes de señaléticas

- Existe escasez de veredas peatonales en la Ruta hacia el ex campamento Chuquicamata. Lo anterior implica que la forma de llegar hoy en día puede ser solo en automóvil y potencialmente en bicicleta. Para efectos de ello, deben acondicionarse los caminos.

- No existen vías exclusivas para el tránsito de bicicletas en la Ruta hacia el ex campamento Chuquicamata. Esto va ligado con lo anterior. No es recomendable contar con una única vía de desplazamiento hacia el Campamento. Si bien las condiciones del área favorecen el desplazamiento en vehículo, el desplazamiento en bicicleta podría asociarse a una promoción de su uso, o bien a competencias específicas (Calama-Campamento)



Figura 18: Imagen de carretera para bicicletas

- Al interior del Campamento, se necesitan mejorar las condiciones de distribución de agua potable, pues ello afecta el desarrollo de establecimientos turísticos. Es necesario contar con agua potable para el turista, o puntos de distribución de la misma, además de acondicionar servicios higiénicos al interior del Campamento. Debe tenerse presente que estos elementos se consideran básicos para los turistas especializados, y de apuntar a ellos, las condiciones asociadas a este recurso son críticas.
- Asimismo, es necesario hacerse cargo de mejorar y fortalecer la iluminación del Campamento, que permita apreciar de mejor manera ciertos atractivos (como el Auditorio), y que incluso permita extender las horas de visita en ciertas circunstancias.
- Se hace necesario mejorar la infraestructura y equipamiento para permitir apreciar los lugares y sitios de atracción turística. Un aspecto importante en este sentido es mejorar las condiciones de “sombra” en el campamento, pues la situación actual

puede llevar a que otro tipo de visitante no habitual (es decir, el turista) a acortar el tiempo que pasa en el lugar.

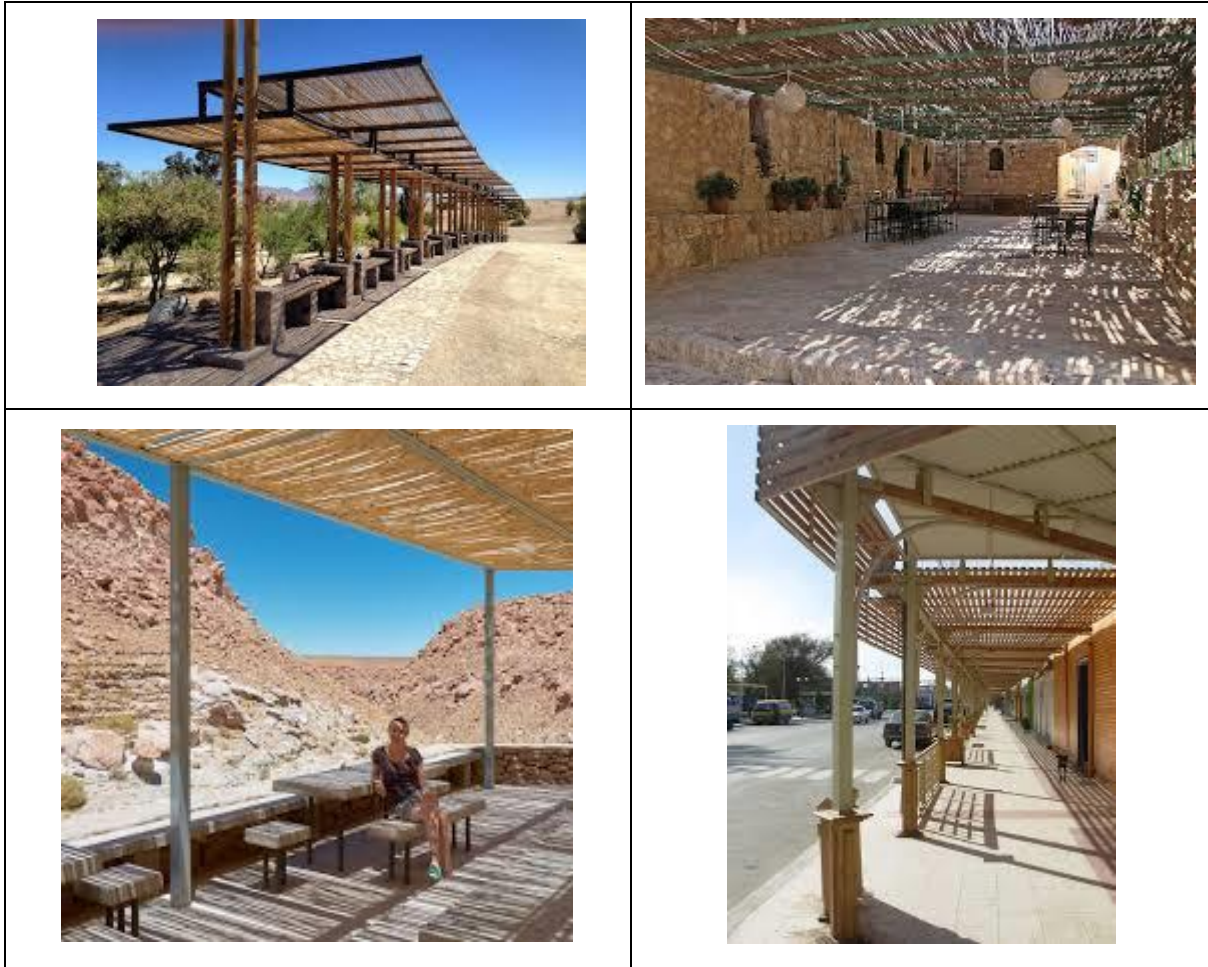



Figura 19: Imágenes de sombreaderos

- Se debe contar con instalaciones de apoyo a los turistas que permitan el descanso, como miradores, estacionamientos y lugares de comida. Respecto de estos últimos, puede ser conveniente habilitar algún espacio pre-existente que permita entregar el servicio en una atmósfera más tradicional.
- Deben habilitarse mejores accesos (accesibilidad universal) en las áreas de interés turístico, así como al interior de ellas.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 75 de 201


- Se requieren de más y mejores medios de transportes que permitan acceder al campamento cuando sea posible.
- Es necesario contar con un sistema que permita gestionar información estadística de número de visitantes, perfil, preferencias y necesidades de la demanda turística, sobre todo en el primer periodo, de manera de ir modelando las facilidades del Campamento a la demanda.

De lo anterior, se desprenden algunos proyectos de gestión turística que puede ser necesario desarrollar:

- Proyecto de señalética turística con pertinencia local, que esté dispuesta en caminos, y atractivos, permitiendo informar, señalar y advertir respecto a los riesgos de la zona. La pertinencia local no sólo apunta a señalética que no sea disruptiva respecto del entorno, sino también que recoja la esencia de lo que se quiere mostrar.
- A partir de la institucionalidad que se defina, abordar el desarrollo de infraestructura vial, en lo que respecta principalmente a la construcción de: paraderos, estacionamientos, veredas, ciclovías, vía de acceso y estudios de nuevas alternativas viales.
- Desarrollar una propuesta que considere la adecuada gestión del riesgo.
- Mantener un sistema de seguimiento, a través de encuestas, sobre el perfil, preferencias y necesidades de la demanda turística.

3.1.7.2 Recursos humanos y calidad de la oferta turística


Aquí se busca analizar el estado en el que se encuentran los servicios turísticos, así como también las competencias y habilidades del capital humano que se desempeña en el sector. Calama es una zona principalmente enfocada en la producción mineral activa, lo que implica que si bien existe mano de obra potencial para trabajar en el turismo, el objetivo de este tipo de desarrollo no es el crecimiento económico sino la diversificación. Este tipo de escenarios presenta desafíos para la captación de profesionales turísticos, en tanto existen ofertas laborales en otros sectores con una remuneración potencial mayor. Ahora bien, la

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 76 de 201

posibilidad de diversificación en torno al turismo representa una oportunidad en el contexto de los planes de cierre divisionales, por lo que es interesante comenzar a trabajar en ello.

Se estima que existen las siguientes brechas:

- Se hace necesario promover la asociatividad e integración de los productos y servicios de los empresarios turísticos de la comuna y región. Si bien el Campamento representa un destino especializado, la integración de éste como atractivo en un sistema mayor permite apuntar a un público más general, aumentando la demanda.
- Se precisa aumentar la capacitación/formación de las personas que prestan servicios turísticos en lo referido a idiomas, primeros auxilios, flora y fauna entre otros, de modo de aumentar la oferta local y relacionar a los propios habitantes a los atractivos turísticos. Este tipo de situaciones, similar a lo relatado para el caso de Roros, también ha sido visualizado en el caso de Lota y el Chiflón del Diablo. Si bien, como se indicó, la diferencia se asocia a la consideración del turismo como motor de desarrollo o como diversificador, pues ambos casos corresponden a lo primero, el contar con un buen servicio permite que la actividad se desarrolle de manera sustentable, en cualquiera de ellos.
- Es necesario contar con profesionales turísticos. En función de ello, debe aumentarse la capacitación/formación de las personas que prestan servicios turísticos con la finalidad de proveer información oportuna al visitante respecto al patrimonio cultural, la historia, vivencias y atractivos del ex campamento Chuquicamata. Para este punto es vital la interacción con los exmiembros del Campamento, que cuentan con el relato vivencial, lo que junto a la historia oficial, corresponde al contenido que le otorga identidad al Campamento pero también lo que busca el turista especializado.
- Se debe contar con productos y servicios específicos asociados a la identidad del lugar. Campamento Chuquicamata es un atractivo de carácter cultural, y se espera que sus visitantes aprendan de él a partir de su experiencia, lo que implica que esta “experiencia” es esencial en el proceso, y los productos y servicios que se ligen al bien, en este caso, deben contribuir a ella. En ese sentido, no basta entregar un servicio de alimentación: ese servicio debe ser entregado como parte de la vivencia del campamento, lo que significa, por ejemplo, que la forma de prestación del

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 77 de 201

servicio o el tipo de alimentación deben estar acordes a la identidad del sitio. Lo mismo sucede con los tours o el merchandising que se distribuya.

- Es necesario que la institucionalidad que se defina promueva un plan de gobernanza público privado permanente y subdividido según competencias o componentes de interés y conocimiento.

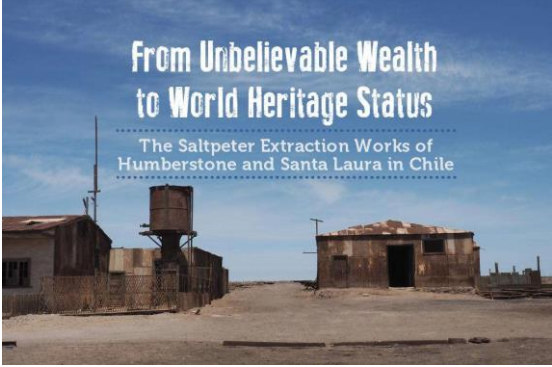

En este caso, los elementos de gestión turística que se hace necesario desarrollar corresponden a los siguientes:

- Determinar si el Campamento fomentará la interrelación con habitantes locales, y en particular, con ex miembros del Campamento, para poder organizar la forma en que se trabajará con ello. Será especialmente relevante, en este punto, que la forma de trabajo que se defina considere ser autosustentable en el tiempo.
- Determinar, asimismo, los productos y servicios que serán entregados en el Campamento. Una vez hecho lo anterior, establecer un programa de capacitación orientado a los prestadores de servicio turístico, donde además de entregar técnicas específicas (idioma, primeros auxilios, desarrollo de productos, administración y gestión) promueva la asociatividad e integración entre los diversos actores, fomente la innovación y contribuya al conocimiento de su entorno natural y patrimonio cultural.
- Definir los contenidos que serán entregados en los productos y servicios que serán entregados, de modo que cuenten con identidad y permitan la “experiencia” del campamento en la visita
- Establecer canales y protocolos de entrega de información a los diversos prestadores de servicio turístico en temas relacionados con capacitaciones, cursos, programas de fomento, entre otros.
- Desarrollo y aplicación de una encuesta para analizar el perfil, preferencias y necesidades de la demanda turística. En este punto se recomienda incorporar una encuesta inicial a los turistas actuales que acuden al Campamento Chuquicamata, que permita desde ya comenzar a tener información sobre estos aspectos.
- Considerar en la institucionalidad que se determine el gestionar un plan de desarrollo turístico a modo de enfocar las habilidades y conocimientos de los participantes.

3.1.7.3 *Desarrollo de productos*

Aquí el tema es si se cuenta con productos turísticos en el mercado o si han desarrollado productos nuevos e innovadores de acuerdo a los requerimientos del público objetivo. Los desafíos en ese plano son los siguientes:


- Conocer al público objetivo. Es necesario identificar el tipo de turistas que llegarán al Campamento, para determinar el tipo de productos que se desarrollarán.
- Es necesario desarrollar estos productos. Algunos de ellos son relevantes para el ingreso de los turistas, especialmente los folletos informativos, así como audioguías. Otros productos son relevantes al momento de terminar con el tour, especialmente el merchandising.

	<p>Ejemplo de libro informativo de las salitreras</p>
 <p>bwc43476259 Barewalls ©</p>	<p>Ejemplo de postales de salitreras</p>

	<p>Ejemplo de set de magnetos que se venden en centros de atención en Cornwall</p>
	<p>Calendario, en Cornwall</p>

Figura 20: Imágenes de productos asociados a la visita turística

- En la lógica del encadenamiento productivo y la sustentabilidad, es necesario incorporar productos de elaboración local a los diversos servicios turísticos que se ofrezcan en el Campamento. En ese sentido, por ejemplo, pueden considerarse artesanías, alimentos específicos y otros elementos como parte de la oferta en el lugar.
- Un producto importante en este tipo de atractivos se refiere a la información. En ese sentido, es preciso trabajar en los contenidos, con los diferentes stakeholders.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 80 de 201

Más adelante se proponen algunas ideas que permitan considerar las diferentes visiones.

Esto genera oportunidades, entre las cuales están las siguientes:

- Trabajar en conjunto con los stakeholders del Campamento para el diseño y desarrollo de los productos turísticos
- Generar algún grado de integración entre destinos turísticos (San Pedro de Atacama, Calama - Alto El Loa y Oficinas Salitreras), a través del intercambio de experiencias, visita a sus instalaciones, entre otras actividades que fomenten el conocimiento, integración y encadenamiento comercial.
- Agrupar a los pequeños empresarios turísticos para que entreguen una oferta integral y puedan comercializar de forma conjunta los nuevos productos y servicios relacionados al ex campamento Chuquicamata.
- Desarrollar una base de datos con los diversos prestadores de servicio turístico y sus características, incluyendo además a artesanos, grupos folclóricos y fabricantes de productos locales.
- Formación de guías locales especializados.

3.1.7.4 Promoción turística

Es preciso evaluar las acciones de promoción de los atractivos, productos y servicios turísticos relacionados al campamento Chuquicamata. Como brechas, se pueden identificar las siguientes:

- La ausencia de una imagen gráfica con la cual se identifique al campamento Chuquicamata como destino turístico. Por ejemplo, en el caso de la promoción que Chile hace en el extranjero de Humberstone y Santa Laura, podemos apreciar el uso escénico; lo mismo sucede con otros sitios aquí revisados en sus páginas oficiales, como Cornwall y West Devon. Es interesante, de todos modos, el uso de su condición de denominación: Humberstone alude a su denominación de riesgo, mientras Cornwall ocupa su denominación de patrimonio mundial. La vinculación minera también es utilizada.

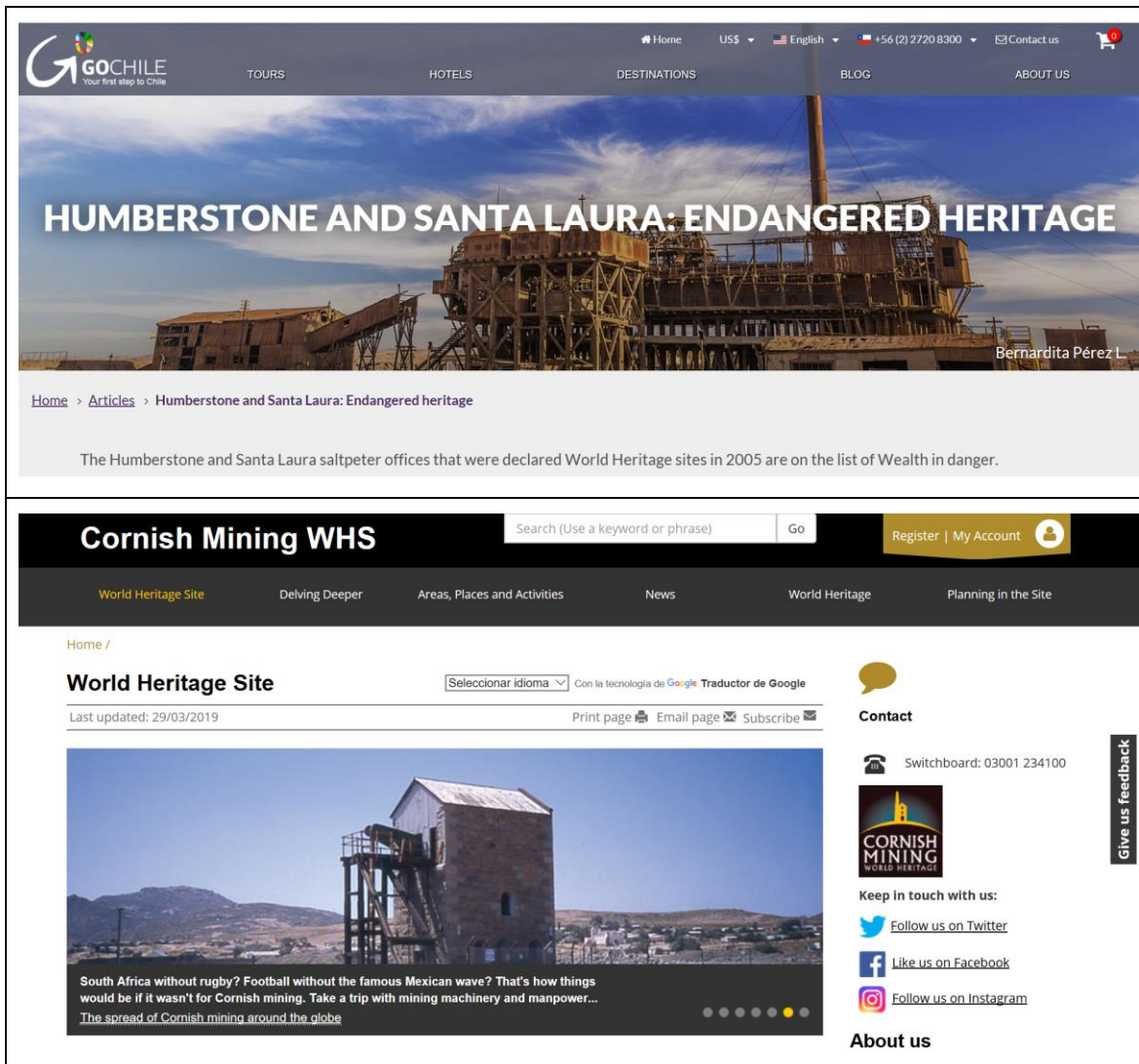



Figura 21: Imágenes turísticas de otros sitios

- Lo anterior está asociado a otros contenidos que deben ser trabajados, como parte de la promoción, y que corresponden a contenidos multimedia.
- La necesidad de mejorar la disponibilidad, diversidad e información de la folletería existente. Por ejemplo, en el caso de Humberstone, la página visita permite acceder a la adquisición de tours; lo mismo hace Cornwall, que agrega videos y folletos disponibles desde la página web.

Como acciones asociadas al cierre de estas brechas, podemos listar:

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 82 de 201

- El crear una imagen (logo) representativo del campamento Chuquicamata como destino turístico.
- El desarrollar un plan de marketing que integre las diversas necesidades e iniciativas de promoción del destino.
- El formular un calendario que integre todas las actividades que se realizan en el campamento Chuquicamata durante el año, de modo de realizar acciones conjuntas entre el sector público y privado que fomenten y promuevan viajes y convenios turísticos permanentes.

Estas y otras acciones pueden ser ejecutadas en el contexto del Plan de Manejo, o bien impulsadas por CODELCO y la institucionalidad que el Plan de Manejo proponga en el plano regional y nacional, tanto público como de asociatividad privada o privada gubernamental.


3.1.8 ASPECTOS ECONÓMICOS

Uno de los objetivos del Diagnóstico es realizar una estimación inicial del caso base del Campamento, es decir, la continuidad de la situación actual del mismo, sobre la base de los antecedentes hoy existentes.

Hoy Codelco invierte mensualmente en la mantención de áreas verdes en el barrio cívico de Chuquicamata (sectores Casco Histórico, Av. Ramírez, Av. Los Pimientos, Auditorio, Casa 2000 y Cementerio Chuquicamata), junto con el aseo de instalaciones del casco histórico y otras instalaciones (Casa 2000 y Casco Histórico), entre otros gastos menores.

Por otra parte, desde la declaración de Zona Típica en el año 2015, Codelco no ha realizado obras de mantenimiento mayor en el área y no cuenta con un presupuesto asignado en la materia. Tampoco se han planteado y menos valorizado en el mediano plazo, proyectos de intervención.

La Consultoría 2015 para elaborar un plan de manejo para la conservación y puesta en valor del Campamento Chuquicamata) en su Etapa de Diagnóstico, en “Aspectos Operativos”, sólo logró rescatar estadísticas de visitas turísticas actuales a Chuquicamata

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 83 de 201

que tiene el sitio, en cuanto a su cantidad, temporalidad, áreas incluidas y caracterización (etaria, origen, nacionalidad, estacionalidad, intereses) y respecto a la organización administrativa e infraestructura disponible para atender las visitas. Se trata de un aspecto relevante, que está en el eje de una futura propuesta en la materia, pero que se analiza en una sección aparte de nuestro Informe.


Es posible concluir que el caso base se encuentra subestimado, pues claramente no hay estimación operativa a la fecha de los costos reales que significaría él dar una cobertura razonable en materia de riego, limpieza y mantención de la infraestructura existente. Un elemento revelador en esta materia viene dado por las conclusiones del diagnóstico físico. Este diagnóstico ha mostrado en particular lo siguiente (resumen):

- Existen 1.044 inmuebles, con diversos estados de conservación, comprendiendo 144.406 m² construidos.
- La vegetación identificada alcanza la suma de 660 individuos en todo el sitio, con 407 secos, esto es, un 61,67 % del total.

La extensión de la protección del patrimonio arbóreo del campamento nunca ha sido definida en claridad (no han existido instancias para su definición) al igual que el alcance del tipo y profundidad de las intervenciones posibles en el campamento.

Una de las prioridades en la proposición de un modelo de gestión para el Plan de Manejo del Campamento, es la determinación de los supuestos económicos del nuevo caso de negocio –de preferencia, auto sustentable– de la administración del mencionado Plan. En parte, considerando los elementos de base existentes, la propuesta del Plan debe considerar los siguientes aspectos:

- Cofinanciamiento para iniciativas asociadas al Campamento, la forma de postulación a ellos, los requisitos, beneficios y riesgos de los mismos y cartera de proyectos que pueden ser postulados en el mediano plazo.
- Opciones de instalar alternativas de apoyo parcial o global al Plan de Manejo (en el contexto de medidas de compensación ambiental).
- La capacidad de convertir el campamento Chuquicamata en un destino turístico productivo.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 84 de 201

3.2 DIAGNÓSTICO DE GESTIÓN

Aquí se desarrolla un análisis de los actores vinculados al Campamento, y sus capacidades para aportar a potenciales mejoras o modificaciones de gestión.

3.2.1 MAPEO DE ACTORES


3.2.1.1 *Caracterización general de los actores involucrados.*

La puesta en valor del ex campamento Chuquicamata es un objetivo de interés para varias organizaciones y personalidades de la comuna de Calama, y también de la región de Antofagasta.

Al revisar distintos medios de prensa locales, es posible identificar a la agrupación Hijos y Amigos de Chuquicamata como el principal promotor del ex campamento como Zona Típica y de iniciativas destinadas principalmente al cuidado del patrimonio que allí se encuentra.

Existen otros actores que también han manifestado su interés en la participación y desarrollo de proyectos vinculados a la puesta en valor, como el Municipio (por medio de sus distintos alcaldes), la Corporación Municipal de Desarrollo Social (COMDES), Corporación de Cultura y Turismo, Juntas de Vecinos, Corporación Pro Loa, entre varias organizaciones. Sin embargo su involucramiento es fundamentalmente mediático, presentando su apoyo al desarrollo de distintas actividades que se puedan realizar, y que en parte también los involucren a ellos.

Otro tipo de actor, que si bien no es necesariamente mediático, son las instituciones gubernamentales quienes pueden involucrarse mediante la posible entrega de fondos, o bien como entes reguladores de los procesos de puesta en valor. También es importante considerar a este grupo ya que con ellos es posible discutir acerca de las herramientas necesarias para lograr un manejo adecuado y sustentable del ex campamento, así como también la planificación y objetivos transversales a todos los actores. En este grupo se

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 85 de 201

encuentran la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), los departamentos regionales de Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y Ministerio de Obras Públicas (MOP), y principalmente el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

Por último, los entes patrocinadores del Plan de Manejo a elaborar, son los mismos actores de la Corporación, quienes por medio de la División, o de distintas gerencias o departamentos específicos, permitirían, pueden aportar con la gestión, conocimientos o experiencias aprendidas del caso de Sewell. En este sentido es fundamental el aporte participación y asesoramiento de la fundación Sewell, ya sea para difundir la incitativa, o para generar mecanismos capaces de captar recursos.

3.2.1.2 Identificación y Clasificación de Stakeholders Según Tipo De Organización

Primeramente se enlistan los actores de acuerdo a si se trata de organizaciones o personas que se encuentran fuera o dentro de la Corporación, indicándolos como actores externos o internos. Cada uno de ellos se ha incluido en el análisis debido a su potencial participación, poder de gestión o interés en los procesos de puesta en valor o proyectos asociados. En la siguiente tabla se presenta el listado, indicándose el tipo de actor y una breve descripción relacionada con el futuro plan.

Nº	Organización/Institución	Representante	Observaciones
1	Corporación de Cultura y Turismo de Calama	Oswaldo Rojas	Representante de Institución que gestionó Declaratoria, por tanto altamente interesado en el Plan de Gestión. Además es director del Museo de Calama y director del área de patrimonio de la Corporación.



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

Informe Final

Página
86 de 201

Nº	Organización/Institución	Representante	Observaciones
			Cuando apoyó la gestión de la Declaratoria, el año 2015, lo hizo en conjunto con Esteban Velásquez (en ese momento, alcalde) y René Huerta (de la Corporación de aquel tiempo).
2	Corporación de la Conservación de la Cultura Chuquicamatina	Freddy Legua	Representante de la Institución. Con alto interés en el desarrollo de proyectos.
3	Agrupación Hijos y Amigos de Chuquicamata	Miriam Bolados	Presidenta de la Institución que gestionó Declaratoria, por tanto altamente interesada en el Plan de Gestión. Además ha presentado sus quejas por medio de los diarios locales del retraso de la División en la ejecución del Plan de Manejo
4	Agrupación Hijos y Amigos de Chuquicamata	Nancy Zavala	Actualmente, secretaria de la Institución que gestionó Declaratoria, por tanto altamente interesada en el Plan de Gestión. Posee una posición crítica respecto al manejo del Campamento, que se refleja en quejas por medio de los diarios locales del retraso de la



Nº	Organización/Institución	Representante	Observaciones
			División. Su familia, asimismo, participa activamente de las actividades donde se desarrolla el patrimonio de Chuquicamata.
5	Agrupación Hijos y Amigos de Chuquicamata	Julio Gaete	Tesorero de la Institución que gestionó Declaratoria, por tanto altamente interesada en el Plan de Gestión. Además ha presentado sus quejas por medio de los diarios locales del retraso de la División en la ejecución del Plan de Manejo
6	Agrupación Hijos y Amigos de Chuquicamata	René Huerta	Representante de la Institución que gestionó Declaratoria, por tanto altamente interesada en el Plan de Gestión. Además ha presentado sus quejas por medio de los diarios locales del retraso de la División en la ejecución del Plan de Manejo
7	Lisodech Años Dorados	Sin información actualizada. Al 2015 se reporta a Orlando Zamorano	Junto a otras organizaciones de la sociedad civil de Chuquicamata desarrollan y participan de distintas actividades enfocadas en la promoción del patrimonio de



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

Informe Final

Página
88 de 201

Nº	Organización/Institución	Representante	Observaciones
			Chuquicamata.
8	Consejo de Monumentos Nacionales	Susana Simonetti	Principal actor en la aprobación del Plan de Gestión. Vela por el cumplimiento de los aspectos técnicos patrimoniales
9	Centro Cultural y Social Chuquicamata Chile	Luis Amaya	Representante de la organización aliada. Ha participado en instancias previas de gestión y desarrollo.
10	Centro Cultural y Social Chuquicamata Chile	Fernando Araya	Integrante de la organización aliada. Ha participado en instancias previas de gestión y desarrollo.
11	Centro Cultural y Social Chuquicamata Chile	Juan Amaya	Integrante de la organización aliada. Ha participado en instancias previas de gestión y desarrollo.
12	Centro Cultural y Social Chuquicamata Chile	Jorge Yoma S.	Integrante de la organización aliada. Ha participado en instancias previas de gestión y desarrollo.
13	Centro Cultural y Social Chuquicamata Chile	Franka Vásquez	Integrante de la organización aliada. Ha participado en instancias previas de gestión y desarrollo.
14	Ex alumnos de la Escuela Industrial	Patricio Torreblanca	Participan de todas las actividades en las que se



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

Informe Final

Página
89 de 201

N°	Organización/Institución	Representante	Observaciones
	San José		conmemoren al ex campamento
15	CORFO	Luis Ignacio Gaete	Institución que presta apoyo y asesorías a personas naturales o jurídicas en el desarrollo de negocios, por tanto puede ser una organización aliada para la puesta en valor. El nombre corresponde al Director Regional
16	SUBDERE (FNDR)	Ronny Maldonado	Jefe Unidad Regional
17	Junta de Vecinos San Lorenzo	Miriam Bolados (al 2015)	Organizó el Taller de Bordado "Rescatando el Patrimonio de Chuquicamata en 100 años", actividad que derivó en una exposición homónima que se presentará en la sede vecinal de la entidad social. El proyecto, financiado por el Gobierno Regional de Antofagasta con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., 2% Cultura año 2016. Participa Miriam Bolados que es parte de la Agrupación Hijos de Chuquicamata
18	Gobierno Regional El Loa	María Bernarda Jopia	Organización



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

Informe Final

Página
90 de 201

Nº	Organización/Institución	Representante	Observaciones
		Contreras	gubernamental que podría aportar con recursos para el desarrollo de iniciativas
19	Secretaría Regional de MINVU	Rodrigo Saavedra	Pueden aportar con herramientas de gestión y experiencias de puesta en valor e involucramiento con proyectos de carácter regional. Se indica su director regional.
20	Corporación para la Conservación de la Cultura Chuquicamatina	Patricio Torreblanca	Activo miembro
21	Corporación para la Conservación de la Cultura Chuquicamatina	Marcelo Bucarey	Activo miembro
22	Corporación para la Conservación de la Cultura Chuquicamatina	Rodrigo Rojas	Activo miembro
23	Instituto Chileno Norteamericano de Cultura de Calama	Hugo Alcayaga	Proporciona espacio para el desarrollo de iniciativas de puesta en valor de Chuquicamata
24	Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA). Universidad de Antofagasta	Roberto Lenhert Santander	Organismo vinculado al desarrollo e investigación de temáticas de antropología y arqueología de la región
25	Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad Católica del Norte	Dra. María Cecilia Hernández Vera	Organismo vinculado al desarrollo e investigación de temáticas de antropología y arqueología de la región



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

Informe Final

Página
91 de 201

N°	Organización/Institución	Representante	Observaciones
26	Dirección Arquitectura MOP Antofagasta	Amanda Vásquez	Pueden aportar con herramientas de gestión y experiencias de puesta en valor e involucramiento con proyectos de carácter regional
27	Dirección Arquitectura MOP Región Metropolitana	Gunther Sulque	Pueden aportar con herramientas de gestión y experiencias de puesta en valor e involucramiento con proyectos de carácter regional
28	Museo Arqueológico R. P. Gustavo Le Paige	Mark Hubbe	Actor con potencial de generación de redes de circuito turístico y/o educativo
29	Museo del salitre	Silvio Zerega	Actor con potencial de generación de redes de circuito turístico y/o educativo
30	Casa 2000	Flor Recabarren	
31	Comisión de Patrimonio Histórico CMN	Luis Santiago Marín Francisco José Cuadrado Pablo Andrade Roberto Farriol Gispert Emma de Ramón Acevedo César Millahueique	El Área de Patrimonio Histórico del CMN vela por la protección y puesta en valor de los Monumentos Históricos con componente fundamentalmente histórico, bienes muebles, de los Monumentos Públicos y lleva el Registro de los Museos, por tanto pueden aportar con herramientas técnicas.



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

Informe Final

Página
92 de 201

Nº	Organización/Institución	Representante	Observaciones
			Se indican sus consejeros.
32	Sernatur Antofagasta	Irina Salgado	Promotor de iniciativas turísticas y posible aliado en la gestión. Se indica nombre Directora Regional
33	Cámara de Comercio Calama	Rodrigo Barrera Cortés	Presidente. Potencial aliado en el desarrollo de proyectos de puesta en valor.
34	Cámara de Turismo de Calama, El Loa	Silvia Lisoni Reyes	Presidenta. Entidad preocupada de la promoción turística local, promociona diversas actividades a desarrollar en la zona. Entre sus intereses está el tema minero
35	Pro Loa	Alejandra Álvarez	Institución privada sin fines de lucro focaliza en el desarrollo de proyectos sociales mejora de la calidad de vida de los habitantes de la zona. Potencial aliado en el desarrollo de proyectos de puesta en valor.
36	Alcalde de Calama	Daniel Augusto	Potencial aliado en el desarrollo de proyectos de puesta en valor.
37	Corporación Municipal de Desarrollo Social (COMDES)	Jubitza Tapia Perez	Directora Ejecutiva. Potencial aliado en el desarrollo de proyectos



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

Informe Final

Página
93 de 201

N°	Organización/Institución	Representante	Observaciones
	Calama)		de puesta en valor con iniciativas que apunten a proyectos relacionados a la educación.
38	Corporación de la Conservación de la Cultura Chuquicamatina.	Claudia Carvajal y Freddy Legua	Organismo encargado de la promoción de la cultura y el turismo en la comuna, siendo un potencial aliado en la generación y desarrollo de proyectos de puesta en valor.
39	SECPLAC Ilustre Municipalidad de Calama	Enzo Labra	Organismo encargado de proyectar infraestructura y equipamiento a nivel comunal, por tanto un potencial aliado para desarrollar instancias de puesta en valor
40	FEDEMU (ex Asociación Social y Deportiva)	César Bustos	
41	Chuqui Ayuda a la Infancia Desvalida	Bernarda López	Organización de beneficencia que aún funciona.
42	Club de Leones	León Carlos Iriarte	
43	Rotary Club Chuquicamata	Wilson Villalobos Luis Villaseca	
44	Agrupación de ex trabajadores de Chuquicamata		
45	CORMUTRAC (Corporación de la Mujer Trabajadora del Cobre)	Kenia Aguirre	
46	LISODECH (continúa como Años	Pedro Briones	Años Dorados reúne a



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

Informe Final

Página
94 de 201

N°	Organización/Institución	Representante	Observaciones
	Dorados)		varios clubes del ex campamento.
47	Colegio de Ingenieros		
48	Exalumnos de la Escuela de Minas Copiapó	Roberto Cortés	
49	Exalumnos Universidad de La Serena	Samuel Canto	
50	Exalumnos Universidad de Concepción		
51	Asociación de bowling de Chuquicamata	Daniel Barraza Daniel Alcona	
52	Logia "Espíritu fraternal 420"	Patricio Bonilla	
53	Batallón de Ingenieros de Atacama		
54	Iglesia Cuadrangular Bautista	Emerton Yañez	
55	Asociación de tenis Chuquicamata		
56	Asociación de atletismo de Chuquicamata		
57	Grupo de golf de Chuquicamata		
58	Grupo de básquetbol de Chuquicamata		
59	Asociación Gremial Nacional de Supervisores del Cobre (ANSCO)	José San Martín (uno de sus fundadores) Orlando Canján	
60	Central de Caporales	Wuhinder Palermo	Bailes típicos de Calama y Chuquicamata.
61	Radio El Loa	Héctor Gallardo	
62	Escaparate	Monserrat Morales	Consultora especializada

Tabla 9 Actores externos involucrados o potencialmente interesados en el Plan de Gestión

Nº	Organización/Institución	Representante	Observaciones
1	Gerente General DCH	Mauricio Barraza	
2	Vicepresidente Operaciones División Norte	Álvaro Aliaga Jobet	
3	Gerencia de Sustentabilidad y Asuntos Externos	Claudio Flores (Valentina Santelices)	
4	Director de Proyectos DCH	Héctor Cortés	
5	Gerente de Comunicaciones y Asuntos Comunitarios DCH	Cristián Varas	
6	Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad	Patricio Chávez	
7	Gerente de Sustentabilidad Corporativo	Jorge Lagos	
8	Área Legal de Gerencia Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de la Corporación	Francisca Domínguez	Área legal
9	Área Legal de Gerencia Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de la Corporación	Susana Rioseco	Área legal
10	Director Ejecutivo de La Fundación Sewell	Felipe Ravinet	Apoyo técnico para el desarrollo del Plan de Manejo
11	Gerente de sustentabilidad DAND	Jorge Sanhueza	Cuenta con la experiencia de Sewell
12	Gerente de Recursos Mineros y Desarrollo DCH	Sergio Herbage	
13	Sindicatos de Supervisores Codelco Norte	Duncan Araya	
14	Sindicatos Rol B de Chuquicamata	Héctor Roco	

Tabla 10 Actores internos involucrados o potencialmente interesados en el Plan de Gestión


3.2.1.3 Clasificación de Stakeholders Según Tipo De Involucramiento Esperado

Esta clasificación hace referencia al diálogo y actividades que puedan establecerse entre la División y los actores anteriormente señalados, pudiendo desarrollarse un trabajo colaborativo entre ambas partes, o bien una gestión considerando la presentación de antecedentes, permisos o solicitud de herramientas, principalmente con servicios sectoriales.


La clasificación que se propone considera tres categorías:

- Involucramiento a través de la colaboración: Hace referencia a aquellos stakeholders que no solo buscan financiamiento para sus iniciativas, sino que representan ser un aliado o un socio en la planificación y/o desarrollo del Plan de Gestión.
- Involucramiento en la gestión: Aplica principalmente a los actores internos, ya que por medio del conocimiento de experiencias similares, pueden aportar al diseño del Plan de Manejo
- Involucramiento regulatorio/normativo: Son un actor que se involucra en el Plan por medio de la regulación o los permisos para realizar determinadas acciones. Al mismo tiempo, pueden aportar con información respecto de los programas o las políticas públicas donde se puede insertar dicho Plan de Manejo.

Tipo de involucramiento	Actores
Colaborativo	<ul style="list-style-type: none"> • Agrupación Hijos y Amigos de Chuquicamata • Centro Cultural y Social Chuquicamata Chile • Corporación de Cultura y Turismo de Calama • Ex alumnos de la Escuela Industrial San José • Alcalde de Calama

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 97 de 201

Tipo de involucramiento	Actores
	<ul style="list-style-type: none"> • SECPLAC Ilustre Municipalidad de Calama • Centro Cultural y Social Chuquicamata Chile • CORFO • Junta de Vecinos San Lorenzo • Corporación para la Conservación de la Cultura Chuquicamatina • Instituto Chileno Norteamericano de Cultura de Calama • Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA). Universidad de Antofagasta • Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad Católica del Norte • Museo Arqueológico R. P. Gustavo Le Paige • Cámara de Comercio Calama • Cámara de turismo de Calama, El Loa • ProLoa • Otras organizaciones sociales
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente General DCH • Vicepresidente Operaciones División Norte • Gerencia de Sustentabilidad y Asuntos Externos • Director de Proyectos DCH • Gerente de Comunicaciones y Asuntos Comunitarios DCH • Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad • Gerente de Sustentabilidad Corporativo • Área Legal de Gerencia Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de la Corporación • Director Ejecutivo de La Fundación Sewell • Gerente de Sustentabilidad DAND • Gerente de Recursos Mineros y Desarrollo DCH • Sindicatos Rol A • Sindicatos Rol B
Regulatorio/Normativo	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de Monumentos Nacionales • SUBDERE (FNDR) • Gobierno Regional El Loa • Secretaria Regional de MINVU • Dirección Arquitectura MOP Antofagasta • Comisión de Patrimonio Histórico CMN

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 98 de 201

Tipo de involucramiento	Actores
	<ul style="list-style-type: none"> • Sernatur

Tabla 11 Clasificación de actores para la gestión

3.2.1.4 *Matriz de Trabajo*

De acuerdo a la revisión de prensa que se pudo realizar, además del conocimiento que se tiene sobre los distintos estamentos del División y de la Corporación, se han ponderado a los actores considerando su interés en el Plan de Manejo y su influencia en las distintas actividades, planes y programas que se puedan realizar derivados de este Plan mayor.

En otras palabras esta caracterización refiere a la posibilidad de afectación en los procesos necesarios para realizar y ejecutar el Plan.

De todos, los actores con mayor interés y mayor influencia en el desarrollo fueron:

- Consejo Monumentos Nacionales
- Alcalde de Calama
- Gerente General de DCH
- Gerencia Sustentabilidad y Asuntos Externos de DCH

Éstos fueron evaluados de esta manera principalmente de acuerdo a su capacidad de gestión, o bien de las normativas y regulaciones que puedan afectar el proceso.

Otros actores con alto interés, pero que en relación a los anteriormente tienen menos influencia, corresponden a los siguientes:

- Agrupación Hijos y Amigos de Chuquicamata
- Corporación de Cultura y Turismo de Calama
- Centro Cultural y Social Chuquicamata Chile
- Corporación para la Conservación de la Cultura Chuquicamatina
- Pro Loa

El detalle de esta evaluación es el que se muestra a continuación.



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

Informe Final

Página
99 de 201

Organización/Institución	Interés en el PdG			Influencia en el PdG		
	Alto	Media	Bajo	Alta	Media	Baja
Corporación de Cultura y Turismo de Calama	x				x	
Corporación de la Conservación de la Cultura Chuquicamatina	x				x	
Centro Social y Cultural de Chuquicamata	x				x	
Escaparate (Consultora especializada)	x				x	
Lisodech Años Dorados	x					x
Consejo de Monumentos Nacionales	x			x		
Ex alumnos de la Escuela Industrial San José	x					x
CORFO		x			x	
SUBDERE (FNDR)		x			x	
Junta de Vecinos San Lorenzo	x					x
Gobierno Regional El Loa		x		x		
Secretaria Regional de MINVU		x			x	
Corporación para la Conservación de la Cultura Chuquicamatina	x				x	
Instituto Chileno Norteamericano de Cultura de Calama		x				x
Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA). Universidad de Antofagasta		x			x	



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

Informe Final

Página
100 de 201

Organización/Institución	Interés en el PdG			Influencia en el PdG		
	Alto	Media	Bajo	Alta	Media	Baja
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad Católica del Norte		x			x	
Dirección Arquitectura MOP Antofagasta		x			x	
Museo Arqueológico R. P. Gustavo Le Paige		x			x	
Comisión de Patrimonio Histórico CMN		x		x		
Sernatur Antofagasta		x			x	
Cámara de Comercio Calama		x			x	
Cámara de turismo de Calama, El Loa		x			x	
Pro Loa	x				x	
Alcalde de Calama	x			x		
Corporación Municipal de Desarrollo Social (COMDES Calama)		x			x	
SECPLAC Ilustre Municipalidad de Calama		x			x	
FEDEMU (ex Asociación Social y Deportiva)		x				x
Chuqui Ayuda a la Infancia Desvalida		x				x
Club de Leones		x				x
Rotary Club Chuquicamata		x				x
Agrupación de ex trabajadores de Chuquicamata		x				x
CORMUTRAC (Corporación de la Mujer)		x				x



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

Informe Final


Página
101 de 201

Organización/Institución	Interés en el PdG			Influencia en el PdG		
	Alto	Media	Bajo	Alta	Media	Baja
Trabajadora del Cobre)						
LISODECH (continúa como Años Dorados)		x				x
Colegio de Ingenieros		x				x
Exalumnos de la Escuela de Minas Copiapó		x				x
Exalumnos Universidad de La Serena		x				x
Exalumnos Universidad de Concepción		x				x
Asociación de bowling de Chuquicamata		x				x
Logia "Espíritu fraternal 420"		x				x
Batallón de Ingenieros de Atacama		x				x
Exalumnos Escuela Industrial San José		x				x
Iglesia Cuadrangular Bautista		x				x
Asociación de tenis Chuquicamata		x				x
Asociación de atletismo de Chuquicamata		x				x
Grupo de golf de Chuquicamata		x				x
Grupo de básquetbol de Chuquicamata		x				x
Asociación Gremial Nacional de Supervisores del Cobre (ANSCO)		x				x
Central de Caporales		x				x
Radio El Loa		x				x
Gerente General DCH	x			x		

Organización/Institución	Interés en el PdG			Influencia en el PdG		
	Alto	Media	Bajo	Alta	Media	Baja
Vicepresidente Operaciones División Norte		x		x		
Gerencia de Sustentabilidad y Asuntos Externos DCH	x			x		
Director de Proyectos DCH	x			x		
Gerente de Comunicaciones y Asuntos Comunitarios DCH		x			x	
Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad		x			x	
Gerente de Sustentabilidad Corporativo		x			x	
Área Legal de Gerencia Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de la Corporación		x			x	
Área Legal de Gerencia Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de la Corporación		x			x	
Director Ejecutivo de La Fundación Sewell		x			x	
Gerente de sustentabilidad DAND		x			x	
Gerente de Recursos Mineros y Desarrollo DCH		x			x	
Sindicatos de Supervisores Codelco Norte		x			x	
Sindicatos Rol B de Chuquicamata		x			x	

Tabla 12 Matriz de actores de acuerdo a interés e influencia en el Plan de Gestión

3.2.2 DIAGNÓSTICO DE RECURSOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES


	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 103 de 201

Se propuso en este Servicio ejecutar talleres comunitarios que permitieran la identificación temprana de recursos, fortalezas, capacidades y redes de apoyo, sobre la base de un objetivo común (la conservación del Campamento), y una problemática consensuada advertida (lo que puede impedir lo anterior). De esta forma, se espera que la estrategia a generar sea más participativa y democrática, buscando la reciprocidad, la igualdad de oportunidades y la integración.

La metodología utilizada en los talleres iniciales se denominó Doble Diamante-. Esta metodología se inspira en el proceso de doble diamante desarrollada por entidades educativas centradas en el diseño industrial, como British Design Council (2012), y se basa en un proceso que cuenta con fases de divergencia y convergencia, similares al proceso creativo. Esta metodología postula que se puede trabajar participativamente desde diseños creativos para resolver los problemas de un grupo (en este caso comunidades) a través de un proceso de reflexión que combina pensamiento divergente y convergente. En una primera instancia, de exploración, el pensamiento divergente opera en la identificación de distintos nudos del problema, convergiendo en una mejor definición del mismo y oportunidades que entraña su abordaje. Este es el primer diamante. El segundo, corresponde a una instancia de creación. La divergencia reflota a propósito de plurales propuestas de solución que, finalmente, convergen en una que satisface y compromete al grupo, por su sentido y factibilidad.

En síntesis, la metodología propuesta tiene en referencia un modelo que se representa por un doble diamante, uno que confirma la definición del problema y el otro que crea la solución. En ambos casos se parte de la divergencia (pluralidad de ideas posibles) para arribar a convergencia (refinación y reducción a la idea más plausible o factible, prioritaria).

Una de las ventajas importantes de este modelo radica en su flexibilidad, tanto a la hora de diseñar el proceso participativo como en relación a la diversidad de áreas en donde es posible su aplicabilidad. Lo anterior se debe a que más que una herramienta, es un proceso de pensamiento y reflexión participativa que permite resolver problemas. Por ello, es factible de emplear en espacios más institucionales, con autoridades. Con ello, la metodología permite generar cierta trazabilidad, manteniendo la consistencia teórica y metodológica.


	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 104 de 201

En los talleres propuestos y para efectos del primer diamante, se problematizó el concepto de plan de manejo respecto del Campamento, de manera de buscar consensos respecto a este punto. En una segunda instancia, en la misma reunión, y tras haber acordado el problema y la necesidad y pertinencia de un plan de manejo, será factible consensuar mecanismos de resolución, a partir de oportunidades que sean advertidas por los actores en la misma reunión. Los resultados de estos talleres buscaron retroalimentar el resto de los procesos de esta asesoría.

En consonancia con este modelo y para la elaboración del diagnóstico, se desarrollaron cuatro focus group con las organizaciones principales interesadas en el Campamento Chuquicamata, vale decir: con la Asociación de Hijos y Amigos de Chuquicamata, la Corporación para la Conservación de la Cultura Chuquicamatina, Centro cultural social Chuquicamata de Antofagasta y la Agrupación Amigos de Chuquicamata de Santiago.

El focus group fue escogido como metodología por su eficacia a la hora de levantar información válida y verificada proveniente de los mismos actores involucrados y por su calidad de “focal”, es decir que, mediante una discusión guiada, permite hacer dialogar distintos puntos de vista frente a un hecho o lugar, construyendo un relato en común. El taller de discusión se centró en la necesidad de sociabilizar los procesos históricos y reconstruir la memoria de los habitantes del campamento Chuquicamata.

Como resultado de la fase diagnóstica, se verificó una dificultad para el trabajo con las organizaciones a la hora de establecer objetivos comunes con el Campamento. Esta dificultad se refiere principalmente a la existencia de una multiplicidad de discursos en torno al “qué hacer” y al “cómo hacerlo”, sin que exista una línea clara que le entregue sentido a todas estas ideas. Si bien se rescatan objetivos comunes en el discurso de las diferentes organizaciones, también denotan un sesgo asociado a la desesperanza aprendida, o a la sensación de que “las cosas finalmente no se concretarán”, que dificulta el plantearse objetivos claros y reales. Esta sensación, más arraigada en algunas organizaciones que en otras, puede estar vinculada a la experiencia y el ejercicio del relacionamiento previo tanto con Codelco como con las demás organizaciones. En síntesis, esta dificultad advertida resulta en una serie de ideas no estructuradas y accesorias, en la dificultad de plantearse objetivos realistas a la altura de un patrimonio de corte mundial. Asimismo, puede dificultar la comprensión de los resultados del diagnóstico estructural

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 105 de 201

del Campamento así como la toma de acuerdos respecto a lo que es factible y necesario desarrollar.


A continuación se muestran los principales resultados de esta fase, independiente de que, como se verá más adelante, fue necesario desarrollar otro proceso de levantamiento de información para llegar a mayores consensos.

3.2.2.1 Percepciones sobre el Campamento

En términos generales, y sin identificar las vocerías específicas, llama la atención en términos de resultados la percepción sobre el Campamento (o sobre la “Ciudad de Chuquicamata”, de acuerdo a algunos). Así, por ejemplo, aparecen como conceptualizaciones más claras la imposibilidad de visitar el sitio (salvo los pocos días en que se abre), la preocupación por el “desuso” del lugar (la imagen recurrente es del “lejano oeste”, abandonado), y la poca seguridad del sitio (poca protección de los inmuebles, que se menciona como tónica en el Campamento desde que empezó a desalojarse).

Respecto al primer punto, existe molestia por no poder visitar el lugar libremente. Se señala, por ejemplo, que ello va en contra de la misma declaración de zona típica y monumento histórico. Aun así, es posible rescatar que la principal molestia es no poder visitar el campamento en su totalidad, es decir, no poder acceder a ciertas áreas que son parte de la memoria individual y colectiva de los ex habitantes. También es posible indicar que el acceso a estas zonas cobra un especial sentido cuando las personas llegan a visitar el campamento con sus familiares.

Respecto al segundo punto, existe un factor nostálgico, que está asociado por ejemplo al uso que se le ha dado hoy a algunos edificios que antaño tuvieron otro uso y hoy se ocupan para las charlas de seguridad de los visitantes. Asimismo, la nostalgia se expresa en la imposibilidad de desarrollar ciertos eventos que antes daban vida al Campamento: la celebración de misas, festividades específicas, competencias, exposiciones, etc. Sin embargo, su expresión más concreta se refiere a la vegetación y el poco cuidado que se le ha dado, que ha resultado en árboles deteriorados o muertos.


	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 106 de 201

Respecto al tercer punto, hay preocupación por la situación actual del campamento (riesgos del botadero e incendios ocurridos), que redundan en una idea de “campamento en riesgo”. En este sentido, las personas concluyen que no hay una preocupación por parte de Codelco por el patrimonio, en tanto los sistemas de seguridad implementados son débiles e ineficaces, y porque interpretan que la Corporación necesita el espacio para fines operacionales, razón por la cual los botaderos avanzan y por la que a la fecha no han recibido una declaración efectiva ni real sobre las intenciones en el lugar. De alguna manera, esta percepción los ha llevado a actuar independiente de Codelco, por ejemplo, al momento de buscar la declaratoria con el Consejo de Monumentos Nacionales.

3.2.2.2 Lugares relevantes al interior del Campamento

Respecto a este punto, existe un consenso generalizado en la importancia de todo el Campamento. Resulta complejo llevar a los actores a la identificación de edificios más representativos o edificios que reflejen un sentido especial. Frente a ello, es posible que los actores no puedan hacer el ejercicio temiendo, consciente o inconscientemente, que al decir lo anterior puedan justificar la destrucción de los edificios no mencionados.

- Iglesia del Salvador: lugar de bailes religiosos (diabladas, chunchos, cosacas, gitanos), tradición de la procesión a la virgen el 15 de agosto.
- Templo universal (reflejo de la libertad de culto; en Chuquicamata había dos y quedó uno).
- Iglesia metodista (también refleja la libertad de culto). La historia del campamento comenzó con los metodistas.
- Roy H. Glover: arquitectura a nivel sudamericano (se menciona también el hospital anterior, la maternidad).
- Chilex Club: lugar maravilloso, al que se accedía por todas partes (salones interconectados) que daban a un escenario. Célebre era el bingo del Club de Leones (primer auto entregado en Chile en un bingo fue en 1978).
- Auditorio sindical: espacio de la música y las artes, donde se realizaban graduaciones, presentaciones de ballet y de artistas reconocidos. También es considerado ícono del sindicalismo chileno.


	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 107 de 201

- Pulperías 1, 2 y 3 (actualmente sólo queda la 3, que es un paradero y oficinas de Protección Industrial de DCH)
- Estadio Anaconda: deportes.
- Club de Empleados.
- Teatro Chilex.
- Clubes de bowling: Chilex, Club Obrero y Club Social
- Edificios industriales: fundición, refinería 1, planta de tratamiento de aguas servidas, mina San José.
- Distintos tipos de casas, los buques.
- Hoteles.
- Mercado.
- Teatro de Variedades.
- Puesto 13.
- Teatro Chile.
- Árboles.
- Club Obrero: se plantea por uno de los asistentes como el lugar que puede reflejar por las condiciones que reúne las distintas épocas y vivencias, situaciones, etc.
- Plaza.
- Club Chuqui: se plantea como un lugar que podría ser usado para eventos conmemorativos (por tanto no como museo, ya que se perdería esa oportunidad).
- Calle comercial principal.

3.2.2.3 Percepción acerca del Plan de Manejo

Las percepciones sobre el objetivo del Plan de Manejo difieren en términos del nivel de protección que cada organización le quiere dar al sitio. Esta protección también está cruzada con el uso que se le quiera o pueda dar a los edificios. Así, las narrativas van desde un uso intensivo del lugar, con los resguardos necesarios (por ejemplo, habilitando espacios para turistas), hasta un uso limitado de carácter demostrativo de lo que se hacía en un lugar determinado.

Los consensos en este sentido se asocian a tres ideas:

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 108 de 201

- Mostrar el campamento, donde no sólo se habla de mostrarlo a turistas, sino también de mantenerlo abierto para su visita
- Reflejar en el campamento la historia del mismo. Para esto se mencionan diferentes ideas, como la reproducción de edificaciones que ya no existen, o el rescate de la memoria a través de exposiciones y libros
- Mejorar la seguridad, proteger el campamento.


Por otro lado, ciertas ideas acompañan el concepto del Campamento, que debieran quedar reflejadas en el plan de manejo:

- La idea de que Chuquicamata se inserta en una historia regional minera, de origen prehispánico.
- La idea de que Chuquicamata debe homenajear a los hombres y mujeres que dieron su vida por el Cobre.
- La idea de que Chuquicamata está en el mundo y es parte del mundo: porque el Cobre está en todas partes y porque los chuquicamatinos vienen y están en todas partes.
- La idea de que Chuquicamata alberga una “familia chuquicamatina”, y que los hijos de Chuquicamata han llegado a diferentes lugares. La familia chuquicamatina siempre ha tenido diferencias internas, no solo de clases, sino también de intereses y motivaciones, y ello se reflejaba en Chuquicamata y se sigue reflejando ahora.

3.2.2.4 Diagnóstico de recursos, riesgos y oportunidades

En términos generales, los actores poseen elementos con los cuales pueden contribuir al Plan de Manejo y a la gestión sucesiva. Estos elementos van desde el aporte individual (lo que cada uno podría hacer, voluntariado), al aporte como organización (por ejemplo, a través de contactos, o bien a través de la organización de profesionales). No existe una idea más elaborada de colaboración ni se menciona colaboración económica.

Ahora, efectivamente existen en las organizaciones recursos humanos (técnicos y profesionales), registros bibliográficos, audiovisuales y memorias individuales que

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 109 de 201

pueden contribuir a la gestión del campamento, pero que requieren de una guía o lineamiento específico y consensuado para tener valor.

Desde la óptica organizacional, el riesgo principal se asocia a la potencial descoordinación entre las partes que puede redundar en la imposibilidad de acordar acciones en el marco del plan de manejo del campamento. Ahora bien, como se indicó, no es que no existan las capacidades para ello, sino más bien que las organizaciones reflejan ciertas problemáticas internas y entre ellos y en su relación con Codelco que no permiten avanzar de manera fluida hacia el consenso.

La oportunidad principal desde lo organizacional se asocia al interés compartido por proteger el campamento, y por gestionarlo de manera tal que sea conocido y reconocido por otros. Es a partir de estos elementos que es factible desarrollar una intervención organizacional que permita el trabajo conjunto y mancomunado, respetando las diferencias entre los actores.

3.2.3 TALLERES COMPLEMENTARIOS CON AGRUPACIONES

Tal como se indicó, como parte de los resultados de la fase diagnóstico se concluyó la necesidad de desarrollar un proceso adicional. En ese contexto, se organizó la realización de talleres complementarios que permitieron clarificar los “usos” que las organizaciones observan para el patrimonio y el campamento, en un marco de “uso” sustentable, es decir, que sea adecuado a las condiciones del mismo y que se mantenga en el tiempo.

En vista que el “uso” del campamento no quedó definido durante la primera etapa del Diagnóstico se propuso la realización de una repetición de los focus como una herramienta de intervención efectiva. De esta forma los focus se convirtieron en un taller de trabajo que, a través de diferentes herramientas organizacionales, permitiesen controlar expectativas y mejorar la participación en el proceso, de forma que sea funcional a la construcción de un Plan de Manejo, buscando aunar criterios para facilitar la posterior tramitación ante el Consejo de Monumentos.

Esta ronda de talleres adicionales permitió avanzar hacia la definición de los “usos” del campamento, pudiendo establecerse una tabla que distingue cada patrimonio y la habitabilidad definida para él, definiendo acciones de preservación, restauración y difusión. Cada taller comenzó con una breve explicación del proceso seguido en el diagnóstico incorporando resultados generales de la primera etapa que permitiesen a las organizaciones reconocer intereses y expectativas comunes en relación al futuro del Campamento. Posteriormente se les invitó a trabajar en conjunto para definir posibles usos de los espacios o edificios de Chuquicamata.

Este trabajo se hizo sobre la base de una serie de fotografías³⁶ actuales del campamento frente a las que debían pronunciarse sobre posibles usos a dar. La decisión metodológica de trabajar con este tipo de material visual se basa en que, de acuerdo a la literatura³⁷, el uso de fotografías puede hacerse como una herramienta que permita apoyar las descripciones de la realidad sociocultural o también como una herramienta que permita aflorar la memoria tanto individual como colectiva, las visiones o imaginarios presentes en los sujetos. De esta manera se escogió como forma de despertar las emociones y vivencias de los diferentes miembros de las organizaciones en relación al Campamento Chuquicamata, orientando el trabajo a partir de sus propias percepciones y no desde los profesionales a cargo. En la siguiente tabla se muestra la información en torno a la primera ronda de talleres adicionales.

Fechas	Lugar	Organización	Participantes
11 de Octubre	Edificio CODELCO- CALAMA	Corporación para la Conservación de la Cultura Chuquicamatina	12 miembros
12 de Octubre	Edificio CODELCO- CALAMA	Agrupación Hijos y Amigos de Chuquicamata	8 miembros
16 de	Oficinas Gisoc-	Agrupación Amigos de	6 miembros

³⁶ Fotografías tomadas en el mismo proceso de Diagnóstico y que muestran los bienes del Campamento presentes en la Zona Típica definida por CMN.

³⁷ CAIUBI, Sylvia. A construção de imagens na pesquisa de campo em Antropologia. Revista Iluminuras. v. 13, n. 31 (2012). Disponível em: <http://seer.ufrgs.br/index.php/iluminuras/article/view/36791>

Octubre	Santiago	Chuquicamata	
18 de octubre	Edificio CODELCO-ANTOFAGASTA	Centro cultural social Chuquicamata	9 miembros


Tabla 13 Ronda de talleres complementarios

Aun cuando los focus se convirtieron en un taller de trabajo que, a través de diferentes herramientas organizacionales, permitieron controlar expectativas y mejorar la participación en el proceso, dada la dificultad de las organizaciones en definir usos por su complejidad y alta carga emocional en torno al campamento. Se desarrolló una nueva ronda cuyo objetivo fue presentar los resultados y avances del proceso anterior a fin de que las organizaciones, en conjunto, dieran sus opiniones al respecto. En vista de la imposibilidad de juntar las cuatro organizaciones que forman parte de este proceso, se realizó el taller adicional señalado por separado. En la siguiente tabla se muestra la información en torno a la realización de esta instancia.

Fechas	Lugar	Organización	Participantes
29 de Noviembre	Café Arte "Vicente Huidobro" Calama	Corporación para la Conservación de la Cultura Chuquicamatina	6 miembros
29 de Noviembre	Café Arte "Vicente Huidobro" Calama	Agrupación Hijos y Amigos de Chuquicamata	11 miembros
30 de Noviembre	Nicanor Plaza # 840, Sector Gran Vía	Centro cultural social Chuquicamata	17 miembros
18 de diciembre	Edificio CODELCO-SANTIAGO	Agrupación Amigos de Chuquicamata	8 miembros

Tabla 14 Ronda final

Cada taller comenzó con una breve descripción del proceso seguido en el diagnóstico incorporando resultados generales de la segunda etapa que permitiesen a las organizaciones reconocer intereses y expectativas comunes en relación al futuro del Campamento. Posteriormente se les invitó a trabajar en conjunto para discutir y definir los posibles usos de los espacios o edificios de Chuquicamata.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 112 de 201


Este trabajo se hizo sobre la base de lo trabajado en la segunda ronda, trabajo materializado en la tabla N°2 “Posibles usos del patrimonio” y sobre la Figura N°1 “Posibles rutas turísticas”. Cada uno de estos productos trabajados en la segunda ronda de talleres adicionales, fue impresa en tamaño A1 (841x594mm) y dispuesta de tal forma que cada miembro de las organizaciones pudiera acercarse a ella, revisarla y anotar sus sugerencias, opiniones, etc.

3.2.3.1 *Resultados*

Sobre la base de las ideas comunes identificadas en las organizaciones durante la primera etapa se pudo avanzar hacia la definición de posibles usos del Campamento. Estas ideas giran en torno el valor del Campamento como patrimonio nacional, esto porque representa una parte de la cultura y de la historia minera del norte de Chile. Además, alcanzaría una relevancia mundial dada la forma de explotación específica que se desarrolló en Chuquicamata.

En esa línea en torno a la pregunta ¿qué hacer con el lugar?, que permitió discutir sobre los usos que formarían parte del Plan de Manejo, se advirtió la necesidad de definir aspectos relacionados a las siguientes necesidades:

- Definir una Administración del Campamento.
- Identificar patrimonio de Chuquicamata que por distintos motivos se encuentran en diferentes partes: archivos, fotografías, video, revistas, libros etc.
- Vincular dicho patrimonio con los edificios del Campamento.
- Definir una “habitabilidad” para el edificio. En el contexto que habitabilidad se vincula a diferentes formas de uso y no a una residencia permanente.
- Considerar diferentes actores que “habitarán” el campamento; como el turista, el guía turista, el trabajador, etc.
- Considerar condiciones para las formas de habitabilidad a definir; comida, sombra, baños, etc.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 113 de 201

Además, la realización de los talleres adicionales permitió identificar posibles usos. Esta información se analizó bajo la lógica de conceptos considerados fundamentales para la construcción del Plan de Manejo. Dichos conceptos fueron mencionados en los mismos talleres y profundizados con base en bibliografía especializada³⁸:

- Restaurar: Se entiende como el proceso de reparación de un patrimonio cultural que se encuentre en mal estado. Se incluye en el proceso mayor de preservación o conservación.
- Preservar: Se entiende como las medidas o acciones destinadas a salvaguardar el patrimonio cultural respetando su interés patrimonial, incluye su accesibilidad a generaciones actuales y futuras.
- Difundir: Se entiende como la acción de transmitir y poner al alcance del público el patrimonio cultural.

A continuación, se muestran los diferentes bienes que componen el patrimonio cultural de Chuquicamata vinculados a los posibles usos discutidos en los talleres de la segunda fase de focus.

³⁸ Terminología Básica de conservación y restauración del Patrimonio Cultural (2018). Universidad Complutense de Madrid; Gestión del Patrimonio Mundial Cultural (2014). UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA


Informe Final

Página
114 de 201

PATRIMONIO	RESTAURAR	PRESERVAR	HABITABILIDAD	DIFUNDIR	
Liceo B10		MUSEO	Arqueológico - Minería	Turismo	✓
Parroquia El Salvador		IGLESIA	Sacramentos - Procesión	Uso original	
		MUSEO		Turismo	✓
Glorieta de Plaza		ACTIVIDADES	Fiestas Cívicas, religiosas	Uso original	
Club Carpinteros		MUSEO	Educación Técnica	Turismo	✓
		ACTIVIDADES	Taller de carpintería	Uso original	
Auditorio Sindical		EXPOSICIÓN	Sindicalismo - Minería	Turismo	✓
		ACTIVIDADES	Eventos - Recreaciones	Uso original	
Escuela de Niñas	✓	MUSEO	Historia Educación	Turismo	✓
		ACTIVIDADES	Eventos	Uso nuevo	
Piletas Plaza	✓				
Corporación Mujer		EXPOSICIÓN	Minería - Trabajadores del cobre	Turismo	✓
2º Comisaría	✓	MUSEO	Calabozos	Turismo	✓
Club Ping Pong		EXPOSICIÓN	Fotografías campeones	Turismo	✓
		ACTIVIDADES	Campeonatos	Uso original	
Club Chuqui		ACTIVIDADES	Deportivas - Fiestas	Uso original	
		SEDES	Oficinas de Clubes Deportivos - Cobreloa	Uso nuevo	
Gruta de Lourdes		EXPOSICIÓN	Fotografías procesiones	Turismo	✓
		ACTIVIDADES	Sacramentos - Procesiones	Uso original	
Centro Odontológico		ACTIVIDADES	Charlas	Uso nuevo	
Casa Parroquial		EXPOSICIÓN	Fotografías - Libros Parroquiales	Turismo	✓
Ruinas Club		ACTIVIDADES	Deportivas	Uso original	

PATRIMONIO	RESTAURAR	PRESERVAR	HABITABILIDAD	DIFUNDIR
Rayuela		EXPOSICIÓN Fotografías	Turismo	✓
Oficina de Pagos		MUSEO Fichas, libras de pagos y cobros - Mes del Minero	Turismo	✓
Quiosco El Monje		EXPOSICIÓN Diarios - Revistas - Dueño	Turismo	✓
		SEDES Oficina Información Turística	Uso nuevo	
Salones Parroquiales		MUSEO Historia Iglesia Campamento	Turismo	✓
Estadio Anaconda		ACTIVIDADES Sacramentos - Eventos		
		ACTIVIDADES Eventos - Deportivas - Fiestas cívicas - Estacionamiento	Uso original	
ICHNAC		EXPOSICIÓN Fotografías	Turismo	✓
		ACTIVIDADES Reuniones - Sala de ventas turísticas	Turismo	✓
Juegos Infantiles	✓			
Club de Rayuela		MUSEO	Turismo	✓
Calle Comercio	✓	MUSEO ABIERTO Locales	Turismo	✓
Club Obrero		EXPOSICIÓN Recordar campeones palitroque - Box	Turismo	✓
Casa 2000	✓	MUSEO	Turismo	✓

Tabla 15 Ronda final

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 116 de 201

De lo anteriormente señalado, cabe destacar dos dimensiones a tener en cuenta en la definición del Plan. La primera refiere a la mantención de los usos originales del patrimonio. Es decir, la mayor parte de los usos discutidos en los talleres repiten el uso dado antes del cierre del campamento. Este aspecto se relaciona al fuerte arraigo que poseen los miembros de las organizaciones, arraigo que los hace querer revivir las vivencias y la memoria de Chuquicamata. Por eso algunos patrimonios deben ser restaurados como la escuela de Niñas o la Casa 2000. Otros deben considerar la definición de un espacio específico donde se expongan los recuerdos, objetos etc. de las experiencias vividas, por ejemplo, una exposición de fotografías con las diferentes generaciones de las escuelas. La segunda dimensión se vincula a la difusión de dichas vivencias tanto para las futuras generaciones como para turistas del mundo. Por eso muchos de los posibles usos consideran el turismo como un uso viable. Esto en la línea de la transmisión de la cultura chuquicamatina.

Otro tema discutido en los talleres y que se vincula a los nuevos posibles usos del Campamento tiene que ver con la definición de diferentes rutas turísticas que rescatan diferentes partes del patrimonio cultural. Así algunas de rutas turísticas propuestas son las siguientes:

1. Museo de Sitio Patrimonial inserto dentro de los circuitos turísticos culturales y turísticos de la región. La ruta turística podría considerar los siguientes hitos:
 - a. Inicio en San Pedro de Atacama.
 - b. Visita al Campo de Géiseres El Tatio.
 - c. Linzor, Represa Aducción Toconce.
 - d. Toconce.
 - e. Ayquina.
 - f. Lasana.
 - a. Alternativa 1: Lasana, Chiu – Chiu y Chuquicamata.
 - b. Alternativa 2: Lasana, Mina Radomiro Tomic, Mina San Pablo, Chuquicamata.



Figura 22: Ruta 1

2. Recorridos por las Viviendas del Campamento



Figura 23: Ruta 2

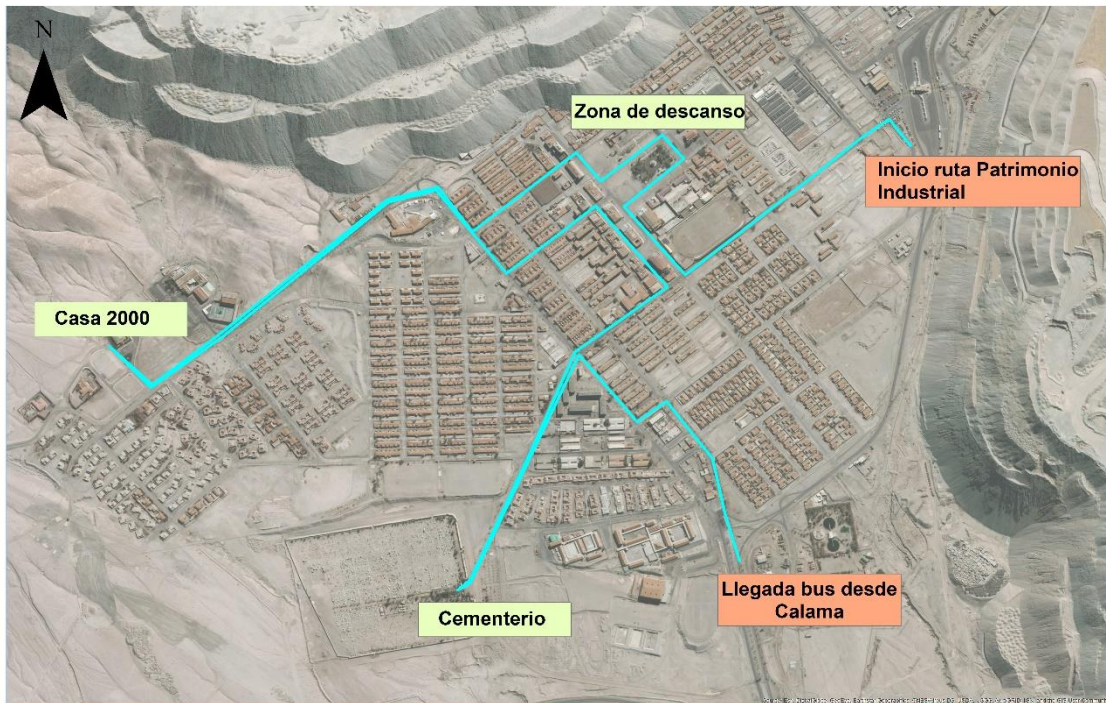


Figura 25: Ruta 4


En la última instancia se trabajó además con una serie de preguntas orientativas cuya finalidad fue posicionar a los actores en un escenario de gestión turística del Patrimonio. Es importante entender en este punto que el ejercicio sólo consistió en trabajar el rol de administrador turístico del Campamento, y en ningún sentido buscaba tomar definiciones sobre las materias consultadas. Así, sus resultados son interesantes porque dan cuenta de la comprensión, en términos generales, de la necesidad de resolver materias para poder administrar el Patrimonio, así como del consenso respecto a ellas, y la necesidad de contar con asesorías profesionales en estos temas.

A continuación se indican las preguntas y las respuestas obtenidas.

PREGUNTA	ALTERNATIVAS	RESPUESTA
1 ¿En el escenario a 3 años plazo, qué es prioritario habilitar?	Entre un Museo o la celebración de fiestas cívicas y/o religiosas en el Campamento. Entre la celebración de fiestas cívicas y/o religiosas o la implementación de competencias o actividades deportivas. Entre un Museo o la implementación de competencias o actividades deportivas en el Campamento.	Las respuestas se mueven principalmente en la habilitación de museos. En segundo lugar aparecen las fiestas y en menor medida las actividades deportivas.
2 En el mismo escenario, ¿qué uso priorizaría en los edificios?	Turístico Conmemorativo/recuerdo Prestación de servicios a terceros/Codelco	Las respuestas se concentran en el uso de tipo turístico, en menor medida surge la posibilidad de prestar servicios a terceros. Finalmente lo relacionado con lo conmemorativo.
3 En el escenario de 3 años plazo, ¿cuántos días debiera abrir el campamento a la semana?	Dos días en la semana laboral Tres días, considerando un día de fin de semana Seis días, considerando fin de semana	Las respuestas se mueven entre abrir el campamento dos días y seis días a la semana. En menor medida surge la opción de tres días.
4 En caso de que se habilitara la posibilidad de acceder libremente o al menos 5 días a la semana al Campamento, ¿cuánto estaría dispuesto a pagar, considerando que el objetivo es hacer que el Campamento opere autónomamente?	\$3.000.- \$5.000.- Donación voluntaria en dinero Gratuito para quienes vivieron en el Campamento y pagado para quienes no	En este punto, la discusión, más allá de la respuesta, se centró en la necesidad de cobrar lo que más se pudiera, pero incentivando al turista a ir al Campamento. Por ello, las respuestas se mueven entre pagar \$3.000 y la posibilidad de que sea gratuito para los chuquicamatinos.

PREGUNTA	ALTERNATIVAS	RESPUESTA
5 ¿Cuánto estaría a pagar por entrar a un Museo del Campamento?	\$3.000.- \$5.000.- \$10.000.-	Las respuestas se mueven entre las tres opciones no pudiéndose establecer una diferencia considerable entre ellas.
6 ¿Cuál sería su aporte al desarrollo de las actividades o fiestas cívicas o religiosas?	Aportaría dinero Aportaría trabajo voluntario Aportaría en equipamiento	Las respuestas se mueven principalmente entre la opción 1 y la 2.
7 ¿Cuánto pagarían por hacer un tour en el Campamento?	\$3.000.- \$5.000.- \$10.000.-	Las respuestas se mueven principalmente entre la opción 1 y la 2. Solo una organización se inclinó principalmente a la opción 2 y 3.
8 En el escenario de los próximos 3 años, ¿qué ruta implementaría primero?	Alternativa 1 - Regional Alternativa 2 – Viviendas del campamento Alternativa 3 - Industrial Alternativa 4 – Edificios relevantes	Las respuestas mencionan todas las rutas, no estableciendo diferencias entre ellas.
9 ¿Qué condiciones mínimas debiera cumplir el tour respecto a?	Conocimiento del guía turístico Alimentación de los turistas Facilidades de traslado Señalización de los sitios de interés Merchandising Brochure Duración del tour	Las respuestas mencionan todas las opciones, como condiciones mínimas del tour. Se aprecia mayor elección en: Conocimiento del guía. Facilidades de Traslado. Señalización de los sitios de interés Merchandising Duración del tour. En relación al último mencionan que la duración debiera ser de 2 hasta 4 horas, incluso tres días.

Tabla 16 Resultados de preguntas específicas


	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 122 de 201

3.2.3.2 Conclusiones de la etapa

Sobre la base de lo trabajado con las organizaciones durante la segunda etapa se pudo profundizar hacia la definición de posibles usos del Campamento. Estas ideas continúan girando en torno el valor del Campamento como patrimonio nacional, esto porque representa una parte de la cultura y de la historia minera del norte de Chile. Además, alcanzaría una relevancia mundial dada la forma de explotación específica que se desarrolló en Chuquicamata.

En ese sentido los miembros de cada organización identificaron algunas dimensiones y consideraciones que deben tenerse con el patrimonio y las definiciones de los usos revisados:

- Incluir el Club de Empleados, Librería, Cuartel de Bomberos los que podrían ser museos. El Teatro Variedades y Teatro Chile que pueden ser cines.
- Realizar las reconstrucciones del patrimonio (Escuela de Niñas, Corporación Mujer, 2º Comisaría, Locales Calle Comercio, Club Obrero y Casa 2000) basándose en los planos originales. Es decir mostrar los edificios como eran; se mencionó el ejemplo de Humberstone.
- Recuperar los nombres y uso originales del patrimonio; por ejemplo la 2º Comisaría primero fue la Maternidad, después la Escuela N° 22 y finalmente la Escuela Especial.
- Incorporar maquetas que representen bienes y patrimonio del Campamento tales como poblaciones, Hospital, juegos infantiles. Ocupar réplicas de lo que no es posible ubicar en Chuquicamata pero que se relaciona con su historia y relevancia regional, por ejemplo: el hombre de cobre, que se encuentra en un museo en Estados Unidos.
- Importancia de considerar el museo que existe en el lugar de la Pala Mundial.
- Necesidad de considerar otros cultos, no solo el católico, esto porque Chuquicamata tuvo un templo universal siendo uno de los primeros del país y demostrando libertad de culto y tolerancia religiosa.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 123 de 201

- Se reitera la importancia de hacer habitable el campamento, en términos de dar vida por medio de los árboles, la sombra, las fotos.
- Es aconsejable que se realicen vínculos con universidades que apoyen los proyectos de habitabilidad del Campamento.
- Una posibilidad es comenzar por los Monumentos Nacionales, pero también se advierte que trabajar con los edificios que no deben ser informados al Consejo de Monumento Nacional es más rápido.
- Finalmente se mencionó la pertinencia de definir actividades para los niños que visitaran el Campamento.

En relación a las rutas turísticas revisadas, las organizaciones opinaron lo siguiente:

Para la Ruta 1: Museo de Sitio Patrimonial inserto dentro de los circuitos turísticos culturales y turísticos de la región.

- Considerar PLADETUR y SERNATUR.
- Considerar que las rutas tengan recorridos con caminos habilitados.
- Revisar la inclusión de San Pedro de Atacama en la oferta, esto porque está sobre intervenido.


Para la Ruta 2: Recorridos por las Viviendas del Campamento.

- Tener presente que algunas viviendas quedan fuera del tour.
- Importancia de trabajar con profesionales de paisajismo para también incluir parques y lugares de actividades masivas por ejemplo conciertos musicales.

Para la Ruta 3: Recorridos por el Patrimonio Industrial.

- Es importante mantener el vínculo con las otras rutas.
- Incorporar la ruta del tren y sus estaciones.
- Incluir visita a la mina de Chuquicamata, siendo una de las pocas a nivel mundial que explotó a rajo abierto.

Para la Ruta 4: Tour por los edificios relevantes del Campamento.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 124 de 201


- Se plantea la urgencia de la reconstrucción de la casa 2000 como patrimonio y como parte de esta ruta.
- Incluir el Chilex en la ruta. En él se pueden realizar charlas explicativas, ver videos o películas del campamento.
- Considerar acceso a las canchas de futbol y el Estadio Anaconda.
- Incorporar el cementerio dentro del patrimonio a visitar, y así incluir el Templo Universal que quedaría dentro del recorrido.

3.2.4 CONCLUSIONES DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cabe destacar que los diferentes miembros de las organizaciones de Chuquicamata manifiestan un gran compromiso con el destino del Campamento, compromiso que se basa en su residencia en el mismo, ya sea por largos años o importantes etapas de su vida. En ese sentido, el arraigo, identidad y cariño que comparten por Chuquicamata se expresa en sus conversaciones teniendo la claridad de que el patrimonio cultural debe ser rescatado, protegido y transmitido. Así consideran que las decisiones tomadas sobre el Campamento después de su cierre no contemplaron su protección, llevándolo incluso a su destrucción.

Dada su cercanía, arraigo y compromiso con el campamento, la respuesta inmediata frente al qué hacer es que todo debe ser recordado, protegido y transmitido, pues *se debe homenajear a los hombres y mujeres que dieron su vida por el Cobre y también porque el chuquicamatino es un ser en extinción*. Así, una distinción que permitió avanzar se refirió a la diferencia entre el Plan de Manejo y el Plan de Gestión del Campamento.

Respecto al Plan de Manejo, los stakeholders consultados comprenden que sus decisiones son de carácter técnico y buscan poder cumplir con lo requerido en términos normativos por la declaración. Comprenden, de este modo, que existen ciertos proyectos que deben desarrollarse inicialmente, donde su preocupación principal se relaciona con la Casa 2000

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 125 de 201


y contar con requerimientos de seguridad que eviten que nuevos edificios vuelvan a ser vulnerados. Una preocupación adicional corresponde a la protección de la vegetación en el lugar. Estos proyectos son consistentes con los resultados del diagnóstico y la propuesta de proyectos de emergencia que se hace en este informe. En términos generales, se habla de conservar y recuperar, y de que estas recuperaciones y/o reconstrucciones mantengan los diseños originales.

Un segundo elemento en el que se manifiesta consenso se refiere al “para quién” se conserva el patrimonio. En este sentido, es manifiesto que más allá de su relación vivencial con el Campamento, este debe dirigirse al turismo. Con este objetivo, la idea no es modificar los espacios sino recuperar y mantener lo existente, permitiendo que el turista pueda conocer de la historia local.

La preocupación esencial de los stakeholders y donde existen más espacios de involucramiento con ellos se refiere a la gestión del patrimonio. En este punto, se comprende que buscan que la historia del Campamento se recoja respetando sus vivencias, y que en ningún caso se los deje aparte en el proceso anterior. Su participación en la recuperación histórica, el diseño de contenidos e información, el diseño de productos específicos y la colaboración en la gestión turística (tours), son mencionadas como relevantes.

Por último, se manifiesta una preocupación por ser informados respecto a lo que suceda con el Campamento, pero esta preocupación está asociada a cierta desconfianza respecto a lo que Codelco decida hacer con él. Por ello, la necesidad de ser informados se comprende desde la lógica del monitoreo y el control de cuentas. Esto abre la opción a otro tipo de instancias de trabajo con los stakeholders, diferentes a las ahora desarrolladas, pues se advierte que la forma actual no cumple con los intereses ni expectativas de ninguno de las dos partes, incluyendo Codelco.

3.3 CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO


	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 126 de 201

A partir de un análisis bibliográfico y de terreno, entrevistas, focus groups e interacciones con terceros interesados, y a manera de resumen, es posible indicar lo siguiente:

1. Los bienes identificados como relevantes corresponden a 1.073, entre los inmuebles y el mobiliario urbano, con 1.044 inmuebles identificados con diversos estados de conservación y que representan 144.406,47 M2 construidos.
2. Existe una serie de amenazas y riesgos de pérdidas irreversibles en el patrimonio construido del Campamento Chuquicamata, por causas naturales o humanas.
3. Los consensos asociados a la participación ciudadana remiten a la necesidad de proteger el patrimonio, recuperar la infraestructura y acondicionar la opción de visitas turísticas.
4. Se advierte como necesario conectar el Campamento con un circuito turístico que le permita ser conocido por otros, y en la necesidad de contar con un plan de manejo que permita su conservación y visita permanente por parte de quienes vivieron allí.

En conclusión, desde una óptica social, la mejor manera de resolver el dilema que plantean los resultados es el desarrollo de acciones paralelas al Plan de Manejo, que permitan reconstruir la historia del lugar y dotar de contenido cada uno de los inmuebles, preparándolos para su uso posterior

Teniendo como contexto el diagnóstico efectuado a continuación se pretende exponer el Plan de Manejo que se pretende desarrollar para conservar el Campamento Chuquicamata conforme a su declaración de Zona Típica, comprendiendo los monumentos históricos declarados dentro de él.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 127 de 201

4 ESTRATEGIA DEL PLAN DE MANEJO

Como ya se ha señalado, DCH ha decidido preparar un plan de manejo para la conservación del Campamento Chuquicamata (Plan de Manejo). Este Plan de Manejo no solo comprende los requisitos mínimos a considerar en una futura presentación al Consejo de Monumentos Nacionales, en relación con la ZT, sino que la propuesta de un modelo de gestión que para su puesta en valor y la conservación de los bienes patrimoniales declarados como Monumentos Históricos.

En este contexto, se ha diseñado una propuesta de estrategia y de modelos de gestión, donde se observa como prioritaria la evaluación de oportunidades y debilidades de traspasar estas responsabilidades a un organismo independiente de Codelco, estableciendo en principio la propuesta de generar una Fundación sin fines de lucro.

En especial, se tomó en cuenta para efectos de la proposición de estrategia lo siguiente:

- i. La necesidad de dar cuenta de la necesidad de implementar rápidamente los proyectos de emergencia identificados durante la etapa de diagnóstico.
- ii. Los resultados de la interacción con las partes interesadas,
- iii. Los requerimientos de obtención de personalidad jurídica, inicio de actividades, y otros requisitos que una potencial fundación independiente pueda requerir.
- iv. Evaluación de estos modelos en función de las políticas de sustentabilidad de Codelco.
- v. Posibilidad de cofinanciamiento de agentes privados y alianzas estratégicas.
- vi. Alternativas de desarrollo turístico del Campamento, vinculándolo a circuitos existentes o generando nuevos circuitos.
- vii. Las alternativas de involucramiento comunitario.

Esta estrategia y propuesta de modelo de gestión fue presentada a CODELCO DCH en un taller con actores internos interesados en el proceso, --en especial, su Comité Ejecutivo-- en una presentación que se adjunta como anexo 5.

4.1 PLAN DE MANEJO Y DESARROLLO POR ETAPAS

Esta Estrategia discutida propone un esquema de desarrollo por etapas del Plan de Manejo que permita alcanzar estos objetivos de manera sólida y planificada, junto con el marco institucional más adecuado para la conservación y difusión del valor patrimonial del Campamento Chuquicamata y sus monumentos históricos.

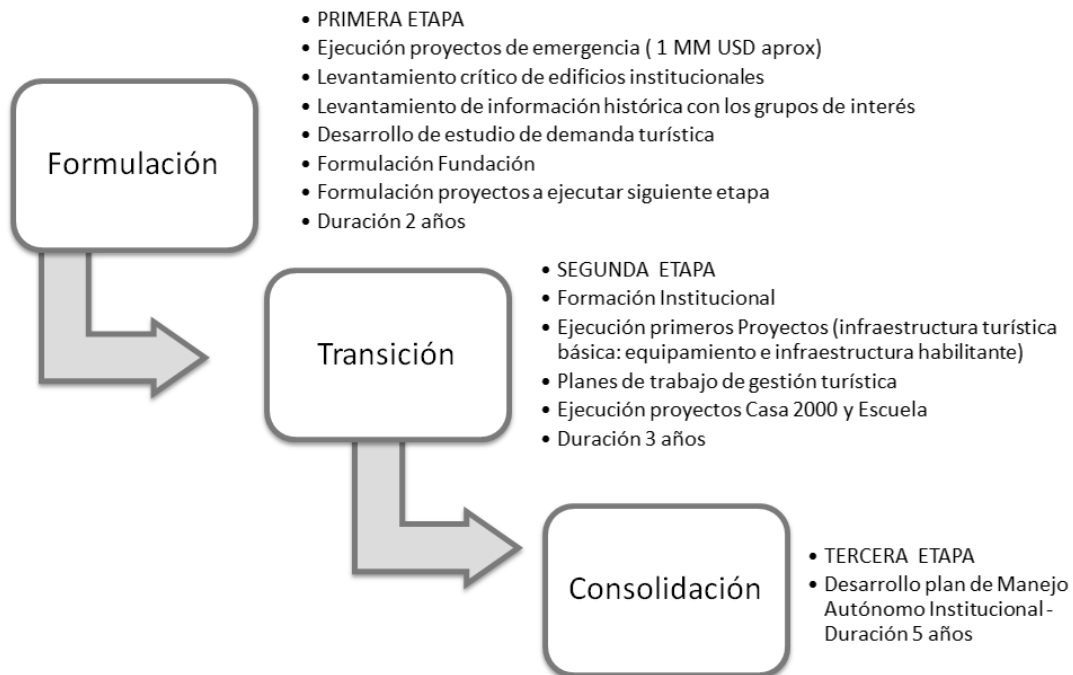



Figura 26: Etapas propuestas en la Estrategia.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 129 de 201

Las etapas de desarrollo del Plan serían las siguientes:

1. **ETAPA DE FORMULACIÓN.** En esta primera etapa del Plan de Manejo se propone ejecutar los proyectos de emergencia identificados en el diagnóstico (1 MM USD aproximadamente) con el objeto de evitar la destrucción parcial o total del Campamento Chuquicamata por amenazas de agentes naturales y humanos. Adicionalmente, se debe proceder a iniciar la formulación de la Fundación.

En el intertanto se propone crear una Dirección dentro de CODELCO dedicada a la conservación del bien patrimonial, a cargo, entre otras funciones a la implementación del Plan. Junto con todo esto, se espera realizar:


- El levantamiento crítico de edificios institucionales.
- El desarrollo de un estudio de demanda turística.
- El levantamiento de contenidos históricos. La formulación de proyectos a ejecutar en la siguiente etapa.

Esta etapa tendría una duración de dos años y se sustentaría sobre la base de aportes de CODELCO.

2. **ETAPA DE TRANSICIÓN.** En esta segunda etapa -que se estima debería tomar tres años-- se propone crear la Fundación Campamento Chuquicamata (en adelante, Fundación), con el objetivo de gestionar, administrar y actualizar un Plan de Manejo quinquenal del Campamento.

Se recomienda aquí efectuar la cesión del Campamento Chuquicamata a la Fundación en comodato. El Directorio de la Fundación estaría formado al menos por el Gerente General DCH, su Gerente de Sustentabilidad, el Gerente de Administración de DCH, un representante de la Sociedad Civil (que tenga contacto con las Organizaciones Sociales vinculadas al Campamento - un director), junto con el Gerente General de la propia Fundación (sin derecho a voto).

En esta etapa transicional se debería proceder a la ejecución de los primeros proyectos de infraestructura turística básica y de equipamiento e infraestructura habilitante, junto con la formulación de planes de trabajo de gestión turística. En

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 130 de 201

materia patrimonial, se debería proceder a la ejecución de los proyectos Casa 2000 y de la Escuela del Campamento.

Por último, la idea en esta etapa es comenzar a forjar la independencia económica de la Fundación, para lo cual el financiamiento de ésta no será sólo a través de aportes de CODELCO (existirá un aporte inicial más un aporte permanente en cuotas mensuales), sino que también a través del turismo y de aportes de otros órganos de la administración del Estado.

3. **ETAPA DE CONSOLIDACIÓN.** Por último, en la tercera etapa se plantea la consolidación del marco institucional que pueda ejecutar el Plan de Manejo.

En esta etapa, la Fundación ejecutará el Plan y, junto con recibir aportes de CODELCO (aporte anual quinquenal), obtendrá fondos adicionales otorgados por órganos de la administración del Estado, por el ejercicio de actividades de turismo, otros servicios y por rentas de arrendamiento de instalaciones, abriéndose además al financiamiento mediante aportes de terceros por medio de la Ley Valdés y de financiamiento de proyectos.

4.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE MANEJO

Aquí se exponen, en el marco de este Servicio, los objetivos propuestos del Plan de Manejo, sus etapas de desarrollo y la relación a futuro de los terceros interesados con el proyecto (stakeholders).

El Objetivo Principal de un Plan de Manejo, es establecer un instrumento para la preservación y conservación de los bienes patrimoniales que poseen la más alta protección legal como Monumentos Históricos en nuestro país.

En este sentido, y conforme al Decreto Supremo N° 176/2015 del Ministerio de Educación, en el Campamento Chuquicamata se declararon como Monumentos Históricos el Centro cívico, Casa 2000, Inmuebles representativos del Campamento Americano, el Cementerio de Chuquicamata, la Pala Mundial y ciertos archivos. Estos monumentos


históricos motivaron a que la autoridad declarase además al Campamento Chuquicamata como Zona Típica. Así, el Plan de Manejo para Chuquicamata tiene por objetivo principal establecer un instrumento para la preservación y conservación de estos bienes de alto valor patrimonial.

Además, este Plan de Manejo tiene como objetivos derivados del objetivo principal, poner en reconocimiento la conservación y difusión de la Zona Típica Campamento Chuquicamata con miras a su desarrollo como foco cultural, turístico y principalmente sustentable, que permita llevar adelante las operaciones y resguardar campamento.


Objetivos:
Toda la gestión del Plan debe estar abocada a lograr metas generales y específicas sobre el Campamento Chuquicamata
Objetivo Principal: la Conservación del Campamento Chuquicamata definido según el Decreto Ley que señala su calidad de Monumentos Histórico y Zona Típica de acuerdo con la Ley 17.288
Objetivo Secundario: Conservación de los aspectos intangibles asociados al Campamento Chuquicamata
Objetivo Secundario: Promover un uso adecuado que ayude a la mantención al Campamento Chuquicamata
Objetivo Secundario: Gestionar un uso adecuado que ayude a la generación de recursos para la conservación del Campamento Chuquicamata
Objetivo Secundario: Promover la investigación, documentación, diseño e implementación, de planes, medidas y acciones para la conservación del Campamento Chuquicamata

Tabla 17: Objetivos generales propuestos

Dada la propuesta de desarrollo por etapas del Plan de Manejo, estos objetivos generales tienen objetivos por etapa que se pueden describir como sigue:

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 132 de 201

Objetivo Principal: Conservación del Campamento Chuquicamata definido según el Decreto Ley que le señala su calidad de Monumentos Histórico y Zona Típica de acuerdo con la Ley 17.288	
ETAPA DE FORMULACIÓN (PRIMERA ETAPA): Proyectos de Emergencia Años 2019 y 2020 Duración 2 años	Objetivo Secundario: Ejecución de los proyectos de emergencia, para poder asegurar la conservación general y preliminar del Campamento Chuquicamata
ETAPA DE TRANSICIÓN (SEGUNDA ETAPA): Formación Institucional Años 2021 y 2023 Duración 3 años	Objetivo Secundario: Contar con una institucionalidad autónoma e independiente, que pueda gestionar de manera permanente el manejo del Campamento Chuquicamata
	Objetivo Secundario: Desarrollar la elaboración de los levantamientos críticos y los proyectos de los edificios para el Campamento Chuquicamata
ETAPA DE CONSOLIDACIÓN (TERCERA ETAPA): Desarrollo plan de Manejo Autónomo Institucional Años 2024 y 2028 Duración 5 años	Objetivo Secundario: Contar con una institucionalidad autónoma independiente autofinanciable, que pueda gestionar de manera permanente el manejo del Campamento Chuquicamata
	Objetivo Secundario: Desarrollar la ejecución de los Proyectos de Puesta en Valor del Campamento Chuquicamata
	Objetivo Secundario: Gestionar un uso adecuado que ayude a la generación de recursos para la conservación del Campamento Chuquicamata
	Objetivo Secundario: Promover la investigación, documentación, diseño e implementación, de planes, medidas y acciones para la conservación del Campamento

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 133 de 201

	Chuquicamata
--	---------------------

Tabla 18: Objetivos por Etapa


Sin perjuicio de establecer estos objetivos formales, un objetivo general subyacente, y consustancial a esta Propuesta es el de difundir el sitio patrimonial mediante el turismo. Es muy conocido que el conocimiento de un sitio patrimonial, donde se expongan sus valores culturales, permite que se socialice su relevancia y por lo tanto se respete y se cuide. Esto además genera un interés creciente y atrae más público. Lo cual genera de manera paulatina, la auto sustentabilidad económica de recurso cultural. Difundir un sitio patrimonial, permite conocerlo y por lo tanto es valorado por el ciudadano, que se transforma en un actor de su propia conservación. Difundir, conocer, valorar y preservar, van positivamente de la mano en un círculo virtuoso, que entrega además recursos que el turismo cultural deja de manera directa y constante en el tiempo. El recurso turístico es el elemento clave, para lograr la autofinanciación del Campamento Chuquicamata.

4.3 ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Uno de los supuestos básicos de este Servicio es el de proponer a CODELCO la estructura institucional que le permita al Plan de Manejo sustentarse en el tiempo, con especial consideración acerca de los requerimientos de obtención de personalidad jurídica, de su inicio de actividades, y otros requisitos que una potencial entidad independiente pueda requerir, junto con una recomendación de la forma a seguir.

En este sentido, uno de los productos principales de este Servicio en materia de formación institucional, es proponer la institucionalidad responsable de la ejecución del Plan de Manejo y de la ejecución de los proyectos que permitirán el desarrollo continuo y permanente del Plan.

Para estos efectos se analiza aquí primero el tipo de personalidad jurídica sin fines de lucro más adecuada para hacerse cargo de la futura administración del Plan de Manejo del Campamento Chuquicamata.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 134 de 201

4.3.1 TIPOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA

Las personas jurídicas son definidas en el Código Civil como *“una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente. Las personas jurídicas son de dos especies: corporaciones y fundaciones de beneficencia pública”*.³⁹


Como antecedente general, es importante señalar que las corporaciones y fundaciones pueden realizar actividades económicas que se relacionen con sus fines. Asimismo, pueden invertir sus recursos de la manera que decidan sus órganos de administración. Las rentas que se perciban de esas actividades sólo deberán destinarse a los fines de la asociación o fundación o a incrementar su patrimonio.

La normativa sobre personas jurídicas sin fines de lucro no está contenida en una sola ley especial que regule todos sus aspectos, sino que se encuentra dispersa en diversas regulaciones. Sin embargo, los principales cuerpos normativos que las regulan son el Código Civil, y la ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Esta última empezó a regir en febrero de 2012, introduciendo la mayor reforma que haya sufrido la regulación de las personas jurídicas sin fines de lucro; teniendo por finalidad fomentar las asociaciones y la participación ciudadana, ha facilitado su forma de constitución.

Una de las principales razones para optar por una persona jurídica sin fin de lucro obedece –en términos generales-- a que al ser sus utilidades destinadas a su objeto social y no repartidas entre sus socios, sus ingresos que obtienen y que solo estén constituidos por cuotas sociales que aportan sus asociados no constituyen renta para los efectos tributarios, como asimismo todo otro ingreso que una ley determinada tipifique como no constitutivo de renta tributable.

Cabe destacar que la administración del Campamento Sewell, --primer caso de este tipo al interior de la Corporación-- también propiedad de Codelco y declarado Monumento Nacional, está a cargo de una Fundación creada especialmente para tal efecto.

³⁹ Artículo 545, NORMAS SOBRE CORPORACIONES Y FUNDACIONES TÍTULO XXXIII DEL LIBRO PRIMERO DEL CÓDIGO CIVIL Título XXXIII

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 135 de 201

4.3.1.1 *Conceptos de Fundación y Corporación -o Asociación-*

De acuerdo al inciso tercero del artículo 545 del Código Civil, se establece que: *“Una asociación se forma por una reunión de personas en torno a objetivos de interés común a los asociados. Una fundación, mediante la afectación de bienes a un fin determinado de interés general.”*

En base a lo anterior, dichas entidades pueden definirse de la siguiente forma:

Corporaciones o asociaciones: Corresponde a una unión estable de una pluralidad de personas, que persigue fines ideales, objetivos de interés común a los asociados, no lucrativos. Se ha definido por la doctrina de la siguiente manera: *“Corporación es un conjunto de personas agrupadas de un modo estable para el logro de un fin ideal común, permanente o duradero y que operan como un todo único con voluntad y patrimonio propios, distinto de los de cada uno de sus miembros”*.⁴⁰


•**Fundaciones:** Se ha definido como *“un patrimonio administrado por mandatarios de acuerdo a la voluntad de un fundador, quien además determina sus objetivos para la realización de una obra o fin de interés general.”*⁴¹

En detalle, las principales diferencias que pueden señalarse entre estos dos tipos de personalidades jurídicas son:

- Las corporaciones reconocen como elemento prevalente *“una colectividad de individuos”*. En las fundaciones, en cambio, el elemento prevalente es la existencia de un conjunto de bienes dispuestos para un fin, predominando el carácter patrimonial.

⁴⁰ VODANOVIC Mackena, Antonio, citado por ERRAZURIZ , Lucía, Aspectos Tributarios de las Organizaciones sin Fines de Lucro, Tesis para Optar al Grado de Magíster en Tributación, marzo 2017, p. 25.

⁴¹ Ibid, p. 25.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 136 de 201


- Respecto al patrimonio de la persona jurídica, el de las corporaciones se conforma por sus miembros. En las fundaciones, en cambio, el patrimonio es proporcionado por el fundador o los fundadores.
- Las corporaciones son gobernadas por sí mismas con voluntad propia, manifestada por sus miembros. Las fundaciones, por su parte, se rigen por la voluntad del fundador.
- Las corporaciones obedecen a un fin propio. Las fundaciones, a uno ajeno, establecido por el fundador.
- Las corporaciones tienen asociados y el fin común perseguido puede incluso beneficiarlos, como acontece por ejemplo con una corporación deportiva y de recreación. En cambio, las fundaciones tienen destinatarios, es decir, aquellos beneficiarios señalados por el fundador, y que son ajenos, usualmente, a los integrantes de la fundación.

4.3.1.2 Constitución de Corporaciones y Fundaciones

Hasta el año 2012, la constitución de corporaciones y fundaciones se realizaba mediante ley o decreto del Presidente de la República, debiendo someterse a un largo trámite previo ante el Ministerio de Justicia. La gestión, si no existían mayores contratiempos, podía durar un año e incluso más. Con la publicación de la Ley 20.500, sobre “Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública”, se modificaron los requisitos de constitución, produciéndose un cambio en la comprensión jurídica que se tenía de las personas jurídicas sin fines de lucro, las cuales pasaron a ser vistas como un modo de participación de la sociedad civil en la satisfacción de las necesidades de los más vulnerables y en la búsqueda de la integración y la participación de los distintos segmentos sociales.

En particular, se modificó el artículo 548 del Código Civil, estableciéndose los siguientes requisitos para constituir tanto corporaciones como fundaciones:

- **Instrumento:** El acto por el cual se constituyan las asociaciones o fundaciones constará en escritura pública o privada suscrita ante notario, oficial del Registro Civil o funcionario municipal autorizado por el alcalde.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 137 de 201

- **Depósito en Secretaría Municipal:** La copia del acto constitutivo, autorizada por el ministro de fe o funcionario ante el cual fue otorgado, deberá depositarse en la secretaría municipal del domicilio de la persona jurídica en formación, dentro del plazo de 30 días contado desde su otorgamiento.
- **Pronunciamiento del secretario municipal:** Dentro de los 30 días siguientes a la fecha del depósito, el secretario municipal podrá objetar fundadamente la constitución de la asociación o fundación, si no se hubiere cumplido los requisitos que la ley o el reglamento señalen. Sin embargo, no se podrán objetar las cláusulas de los estatutos que reproduzcan los modelos aprobados por el Ministerio de Justicia.
- **Enmienda de las observaciones:** En caso de que hubiera objeciones del secretario municipal, y sin perjuicio de las reclamaciones administrativas y judiciales procedentes, la persona jurídica en formación deberá subsanar las observaciones formuladas, dentro del plazo de 30 días, contado desde su notificación. Los nuevos antecedentes se depositarán en la secretaría municipal. El órgano directivo de la persona jurídica en formación se entenderá facultado para introducir en los estatutos las modificaciones que se requieran para estos efectos.
- **Envío de los antecedentes al Registro Civil para su inscripción:** No habiendo objeciones o vencido el plazo para formularlas, de oficio y dentro de quinto día, el secretario municipal archivará copia de los antecedentes de la persona jurídica y los remitirá al Servicio de Registro Civil e Identificación para su inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, a menos que el interesado solicitare formalmente hacer la inscripción de manera directa. La asociación o fundación gozará de personalidad jurídica a partir de esta inscripción.

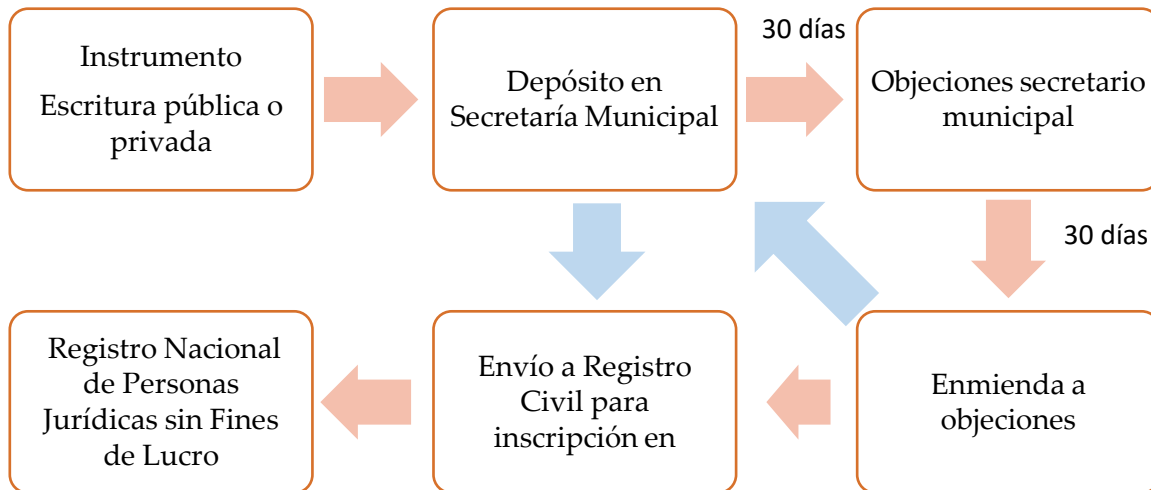



Figura 27: Proceso de constitución de Corporaciones y Fundaciones

Como se puede ver, el nuevo procedimiento creado en 2012 es mucho más simple y rápido que el que existía anteriormente. Con esta reforma, el legislador busca incentivar la creación de estas personas jurídicas sin fines de lucro.

En general para la constitución de fundaciones y corporaciones, los requisitos formales son los mismos. A continuación, se señalan las similitudes y algunas diferencias en cuanto al contenido de las escrituras de constitución.

Las escrituras de ambas deben contener, a lo menos:

- Nombre y domicilio de la persona jurídica;
- Duración, cuando no se constituya por tiempo indefinido;
- Fines a que está destinada;
- Bienes que forman su patrimonio inicial, si los hubiere, y la forma en que se aportan;
- Disposiciones sobre órganos de administración, cómo serán integrados y atribuciones que les correspondan,

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 139 de 201

- Disposiciones de reforma de estatutos y extinción de la persona jurídica, indicándose la institución sin fines de lucro a la cual pasarán sus bienes en este último evento.

En atención a que su objeto es distinto, las corporaciones deben de detallar aspectos relacionados a sus asociados, en tanto que las fundaciones deben de detallar los bienes aportados. Así sus diferencias son:

• **Corporaciones:**

Las escrituras de constitución deberán contener lo siguiente:

- Determinar derechos y obligaciones de asociados,
- Condiciones de incorporación,
- Forma y motivo de exclusión.

• **Fundaciones:**


Las escrituras de constitución deberán contener:

- Bienes o derechos que aporta el fundador,
- Reglas básicas de aplicación de los recursos, aportados conforme a los fines de la Fundación.

Respecto al gobierno o la forma de manifestar la voluntad de estas entidades, tenemos que, en ambos casos, se regirán por lo que determinen los estatutos, lo que aplicará para corporaciones y fundaciones; y en silencio, aplicarán las siguientes normas supletorias:

Para el caso de las corporaciones, el órgano deliberativo corresponderá a la Asamblea de Socios, que se entenderá conformada por la mayoría absoluta de sus miembros, que tengan según sus estatutos voto deliberativo.

De acuerdo al Código Civil, la voluntad de la mayoría de la asamblea será la voluntad de la corporación, sin perjuicio de lo que establezcan los estatutos en contrario. En general,

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 140 de 201

para ciertas decisiones de mayor trascendencia, como disolución y reforma de los estatutos, se establecen mayorías especiales, por ejemplo, 2/3 de los socios con derecho a voto.

En las corporaciones le corresponde a la Asamblea, entre otras funciones:


- Fijar el monto de los aportes ordinarios y extraordinarios de los asociados.
- Elegir el directorio de la asociación.
- Conocer y aprobar la rendición de cuenta del directorio.
- Conocer y aprobar el pago a directores o personas relacionadas con éstos.
- Aprobar el balance anual de la corporación.
- Designar a los auditores externos independientes, en el caso del artículo 557-1.
- Aprobar la modificación de los estatutos de la corporación.
- Aprobar la fusión de la corporación con otra asociación.
- Acordar la disolución de la corporación.

En el caso de las fundaciones, la voluntad de la entidad será determinada por la voluntad del fundador, quien debe señalar la forma que asumirá la administración. En el caso de que nada se señale, aplican las mismas reglas que para las corporaciones, como se verá en la siguiente sección.

4.3.2 ADMINISTRACIÓN DE CORPORACIONES Y FUNDACIONES

Tanto las corporaciones, como las fundaciones comparten el mismo régimen de administración. El Código Civil expresa que el órgano de la administración corresponderá a un **Directorio** de al menos tres miembros, cuyo mandato podrá extenderse hasta por cinco años.

Para la elección de los directores, nada señala la ley, por lo que se deberá estar a lo establecido en los estatutos. De todas formas, se entenderá que deberá elegirlo la Asamblea, en el caso de las corporaciones, y el fundador en el caso de las fundaciones.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 141 de 201

El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y sus acuerdos se adoptarán por la mayoría absoluta de los asistentes, decidiendo en caso de empate el voto del que presida).

La representación judicial y extrajudicial de ambos tipos de entidades será ejercida por el **presidente del Directorio**, quien lo será también de la corporación o fundación, y los acuerdos se tomarán por la mayoría absoluta de los asistentes.

El directorio deberá rendir cuenta a la Asamblea de la inversión de fondos y de la marcha de la corporación o asociación, y deberá responder solidariamente, hasta por culpa leve, de los perjuicios que causaren a la asociación.

La ley establece, adicionalmente, que cualquiera de los asociados podrá pedir información acerca de las cuentas de la asociación o corporación, así como de sus actividades y programas.


4.3.2.1 Regulación tributaria de organización sin fines de lucro

En relación a la regulación tributaria que rige a las organizaciones sin fines de lucro (en adelante, también, OSFL) analizadas, **no existen diferencias en materia tributaria entre corporaciones y fundaciones.**

Para ambos casos, los **ingresos** que obtienen y que solo estén constituidos por cuotas sociales que aportan sus asociados, **no constituyen renta para los efectos tributarios**, como asimismo, todo otro ingreso que una ley determinada tipifique como no constitutivo de renta imponible.

Sin embargo, podrán gravarse otros ingresos, dependiendo del giro que realice. Por ejemplo, la calidad de OSFL resulta indiferente para la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) , mientras se dedique habitualmente a la venta de bienes corporales muebles o que ejecute prestaciones definidas como servicios, sea en forma habitual o esporádica.

Respecto a las obligaciones tributarias, las organizaciones sin fines de lucro deben cumplir con las mismas obligaciones de cualquier otra persona natural o jurídica que realice

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 142 de 201

actividades gravadas en el país. Sin embargo, en muchos casos las OSFL son objeto de un tratamiento tributario especial, el cual se traducirá en el otorgamiento de exenciones de pago de ciertos impuestos. De esta forma, se señalan a continuación los impuestos que gravan a las OSFL, y los casos en que pueden optar a exenciones.

La Ley sobre Impuesto a la Renta no atiende a la naturaleza o finalidad de las personas para ser gravadas o no con impuestos, sino que considera las actividades que realizan, los actos y contratos que ejecutan y los beneficios que puedan obtener.


Una fundación o corporación estará afecta, por lo general, con impuestos en la medida que obtengan rentas clasificadas en la Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta, atendiendo a la fuente generadora de sus ingresos. Así, el impuesto grava con una tasa del 17% (la cual puede variar), las utilidades que se perciban o devenguen en un determinado ejercicio comercial (1º de enero al 31 de diciembre de cada año).

Será habitual que las OSFL, en atención a las actividades que desarrollan **no queden afectas a este impuesto, dado que ellas no obtienen por lo general utilidades por su gestión**, dado que dichas entidades se dedican a administrar los recursos que obtienen por concepto de donaciones, para luego canalizarlo a su fin social, sin generar utilidad alguna. Ahora, en caso de que la OSFL obtenga utilidades, resultará gravada por el impuesto de primera categoría.

Sin embargo, el N° 4 del artículo 40 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, señala que se podrán eximir del impuesto de primera categoría aquellas instituciones que determine el Presidente de la República, pudiendo hacer uso de este beneficio sólo aquellas instituciones que no persigan fines de lucro y que dentro de sus estatutos tengan por objeto principal proporcionar ayuda material o de otra índole a personas de escasos recursos. Para el caso de la OSFL que administre el Campamento minero Chuquicamata, será bastante improbable que aplique esta exención⁴².

Es importante tener presente que todos aquellos costos en que incurra la entidad sin fines de lucro para el ejercicio de su objetivo de bienestar social, serán considerados gastos y por

⁴² Para más detalle de la aplicación de la Ley sobre impuesto a la renta, ver interpretación administrativa del SII, Oficio 176 de 2001, Subdirección Normativa, Departamento Impuestos Directos: <http://www.sii.cl/pagina/jurisprudencia/adminis/2001/renta/ja136.doc>

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 143 de 201

lo mismo, descontados de los montos percibidos por la institución dentro del año calendario.

El impuesto a las ventas y servicios (IVA) grava las ventas y servicios. Si una OSFL se dedica en forma habitual a la venta de bienes, pasa a ser un contribuyente de IVA, queda obligada a declarar y pagar en forma mensual este tributo a través del Formulario 29 del SII.

A su vez, deberá emitir las correspondientes boletas o facturas cuando las actividades que realicen se encuentren afectas al IVA, debiendo declarar mes a mes los pagos provisionales mensuales y el IVA, si correspondiera. Asimismo, deberán presentar una declaración anual de impuesto en abril de cada año.

Cabe señalar que no todos los servicios se encuentran gravados con IVA, sino que sólo aquellos que se encuentran comprendidos en el artículo 20 N°3 y N°4 de la Ley sobre Impuesto a la Renta⁴³. Así, si una OSFL realiza alguna de las actividades comprendidas en dicha norma, pasa a ser contribuyente de IVA.


Por su parte, existen exenciones de IVA que resultan aplicables a las OSFL, siendo las más relevantes, para objeto de este análisis, las siguientes:

- Los ingresos que se perciban por concepto de entradas a espectáculos artísticos, culturales, científicos, teatrales, musicales, poéticos, de danza y canto, que por su calidad artística y cultural cuenten con el auspicio del Ministerio de Educación.

⁴³ Artículo 20, Ley de Impuesto a la Renta:

“3°.- Las rentas de la industria, del comercio, de la minería y de la explotación de riquezas del mar y demás actividades extractivas, compañías aéreas, de seguros, de los bancos, asociaciones de ahorro y préstamos, sociedades administradoras de fondos, sociedades de inversión o capitalización, de empresas financieras y otras de actividad análoga, constructora, periodísticas, publicitarias, de radiodifusión, televisión, procesamiento automático de datos y telecomunicaciones.

4°.- Las rentas obtenidas por corredores, sean titulados o no, sin perjuicio de lo que al respecto dispone el N° 2° del artículo 42°, comisionistas con oficina establecida, martilleros, agentes de aduanas, embarcadores y otros que intervengan en el comercio marítimo, portuario y aduanero, y agentes de seguros que no sean personas naturales; colegios, academias e institutos de enseñanza particulares y otros establecimientos particulares de este género; clínicas, hospitales, laboratorios y otros establecimientos análogos particulares y empresas de diversión y esparcimiento”.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 144 de 201

- Los establecimientos de educación, pero sólo por los ingresos que perciban en razón de su actividad docente propiamente tal.

De esta forma, podría resultar aplicable para la OSFL que administre el campamento minero Chuquicamata, alguna de las exenciones del IVA antes señaladas; por ejemplo, en el caso de que se obtuvieran ingresos por concepto de entradas a los distintos sitios patrimoniales del campamento.

Impuesto Territorial (Contribuciones de Bienes Raíces) .Este es un impuesto a los bienes raíces, que se aplica sobre el avalúo fiscal de los mismos. El primer obligado a su pago, es el propietario.


En lo que respecta a las exenciones, la propia Ley sobre Impuesto Territorial (Ley N° 17.235) contiene un anexo en el cual se incluyen las personas y bienes exentas de dicho impuesto, donde se encuentra en el N° 10, la Corporación del Cobre. Por ello, para efectos de no renunciar a este beneficio, sería aconsejable que la propiedad del Campamento Chuquicamata no sea traspasada a la persona jurídica creada para su administración.

Además, el anexo 1º, N° 12, también declara exentos del pago de Contribuciones a los Bienes raíces declarados monumentos históricos o públicos, acreditados por el Consejo de Monumentos Nacionales, cuando no estén destinados a actividades comerciales. En dicho caso, aplicaría la exención para los bienes inmuebles del Campamento declarados monumentos históricos (Centro Cívico de Chuquicamata, la Casa 2000, los Inmuebles representativos del Campamento Americano y el Cementerio Chuquicamata).

La Patente Municipal es un impuesto de carácter municipal, que grava el ejercicio de toda profesión, industria, comercio, arte o cualquier otra actividad lucrativa secundaria o terciaria.

Sin embargo, el Art. 27 del Decreto Supremo N° 2.385, publicado el 20.11.96, que fija el texto refundido y sistematizado del D.L. N° 3.063, de 1979, en su Art. 27 prescribe: *“Solo están exentas del pago de la contribución de patente municipal las personas jurídicas sin fines de lucro que realicen acciones de beneficencia, de culto religioso, culturales, de ayuda mutua de sus asociados, artísticas o deportivas no profesionales y de promoción de intereses comunitarios.”*

También quedan exentas aquellas personas destinadas a un fin de bien público y cuya exención sea decretada por el Presidente de la República.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 145 de 201

Por último, quedarán exentas las asignaciones hereditarias que cedan en favor de alguna de las entidades consideradas beneficiarias, para los efectos de la Ley de Donaciones con Fines Culturales, contenida en el número 8° de la Ley N°18.985. Respecto al caso particular del Campamento minero Chuquicamata, sería posible alegar exención, debido a que la OSFL tendrá un fin cultural.

Sin embargo, en caso de no obtener la exención, al comenzar a realizar sus actividades, la OSFL deberá concurrir a la Municipalidad respectiva (correspondiente al domicilio de la OSFL) a fin de obtener patente municipal. Obtenida ésta, es la propia municipalidad la que envía al domicilio de la OSFL el documento que será utilizado para pagar tal tributo. El monto de la patente se calcula aplicando una tasa entre el 0,25% y el 0,55% al capital propio de la OSFL. La tasa que en definitiva se aplique, dentro del rango señalado, dependerá de lo establecido por cada municipalidad.


El Impuesto a la Herencia, Asignaciones y Donaciones. Tal como ocurre con los otros impuestos recién mencionados, las OSFL pueden resultar afectas con este impuesto en la medida que resulten beneficiadas con una herencia, asignación o donación.

Sin embargo, cabe hacer presente que la propia Ley N° 16.271, sobre Impuestos a las Herencias, Asignaciones y Donaciones establece que se encuentran exentas de este impuesto las siguientes asignaciones y donaciones:

- Las destinadas exclusivamente a un fin de bien público y cuya exención sea decretada por el Presidente de la República.
- Aquellas cuyo fin sea la beneficencia, la difusión de la instrucción o el adelanto de la ciencia del país.

En este caso, y dadas las características de la OSFL administradora, es posible conseguir la exención tributaria, para el evento de que ésta resultara beneficiada con una herencia, asignación o donación.

El Impuesto aduanero. Las mercancías procedentes del extranjero, que lleguen al país en calidad de donaciones o socorros, se encuentran libres del pago de los derechos de aduana y del IVA cuando son consignadas a fundaciones, corporaciones o universidades. El resto de las personas jurídicas quedan afectas al pago de IVA (Art. 12 Decreto Ley N° 825/74).

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 146 de 201

4.3.2.1.1 Obligaciones impuestas a Corporaciones y Fundaciones


Además de las posibles obligaciones tributarias a las que puede verse sometida una corporación o fundación (señaladas en la sección 5), ambos tipos de entidades están sometidas, de acuerdo al Art. 557 del Código Civil, a las siguientes obligaciones:

- Llevar contabilidad de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general.
- Confeccionar anualmente una memoria explicativa de sus actividades.
- Confeccionar un balance aprobado por la asamblea, en el caso de las corporaciones o asociaciones, o por el directorio, en el caso de las fundaciones.
- Dejar constancia en un libro o registro, que asegure la fidelidad de las actas, de las deliberaciones y acuerdos del directorio y de la asamblea.
- Mantener permanentemente actualizados registros de los asociados de la corporación, de los directores y demás autoridades que prevean sus estatutos, como por ejemplo los integrantes de la comisión de ética o tribunal de honor.

4.3.3 CASO FUNDACIÓN SEWELL: ESTRUCTURA

El campamento minero de Sewel , inserto en la cordillera de los Andes, a 2.140 metros sobre el nivel del mar, fue declarado por la UNESCO patrimonio de la humanidad el año 2006. Se ubica unos 120 kilómetros al sureste de la ciudad de Santiago y a 50 kilómetros de la ciudad de Rancagua.

La extracción y procesamiento del mineral de cobre posibilitó el nacimiento y desarrollo de este enclave cordillerano, que en su apogeo llegó a tener más de 15.000 personas en la década de los sesenta del siglo pasado, trabajando para la empresa Braden Cooper, que en el año 1905 adquirió los derechos de la explotación y exportación del Mineral el Teniente, el yacimiento de cobre subterráneo más grande del mundo, con una red de galerías subterráneas que posee hoy más de 2.400 kilómetros de desarrollo.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 147 de 201

Fue declarado ya monumento histórico bajo nuestra legislación en 1998, lo que ayudó significativamente a su protección. Aquí se generó una singular cultura minera que amalgamó a ingenieros y técnicos provenientes de Estados Unidos y a campesinos del medio rural circundante al valle. Este singular experimento y mezcla social posee actualmente una fuerza y un orgullo inimaginables para un ciudadano común.

El sitio, hoy parte del patrimonio industrial del país, posee un alto interés turístico y recibe a sus viejos habitantes y a público en general, curiosos de volver y de conocer este enclave minero, que dejó de prestar servicios habitacionales en el año 1968. La declaratoria de patrimonio de la humanidad sensibilizó a juicio público a CODELCO,⁴⁴ apoyando de manera constante y permanente las gestiones para la puesta en valor del sitio, junto con seguir funcionando ciertas operaciones mineras en el lugar.


Codelco obtuvo el año 2005 la personalidad jurídica para la Fundación Sewell, como es entidad sin fines lucro, con el fin de conservar, difundir y poner en valor los bienes patrimoniales del Campamento Minero Sewell, que en 1998 fue declarado “Monumento Nacional” y el año 2006 “Sitio del Patrimonio Mundial de la UNESCO”.

De acuerdo a la escritura de constitución de la “Fundación Sewell” en escritura pública de fecha 1 de diciembre de 2004 en la notaría de Rancagua de don Jaime Bernal Valenzuela, y a la reforma estatutaria de fecha 12 de enero de 2005 otorgada en la misma notaría, se establece que la Fundación será administrada por un directorio de 9 miembros (artículo sexto), correspondiéndole la dirección superior de la Fundación; tiene todas las facultades de administración y de disposición de los bienes de la misma (artículo décimo tercero).

El mismo artículo sexto, señala que la designación de los directores la hará el Presidente de CODELCO, conforme a los siguientes lineamientos:

- Representantes de CODELCO
- Por derecho propio, un director será el Gerente General de División El Teniente

⁴⁴ Ver PATRIMONIO Y TURISMO CULTURAL EN CHILE, Jaime Migone Rettig, HER&MUS, n.º 2, 2009, pp. 42-51.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 148 de 201

- Dos directores preferentemente del personal de la Dirección de Comunicación, del área que tenga a su cargo los proyectos a ejecutarse en Sewell u otras entidades orgánicas de la División El Teniente
- Dos directores que serán libremente designados por el Presidente Ejecutivo de entre el personal de CODELCO.
- Representantes Externos


Los restantes cuatro miembros del directorio son designados por el Presidente Ejecutivo de CODELCO, debiendo recaer la designación, preferentemente, de alguna de las siguientes instituciones:

- Consejo de Monumentos Nacionales
- Colegio de Profesionales de Arquitectos e Ingenieros o del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile
- Representantes de ex habitantes de Sewell
- Intendencia Regional de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
- Otras personas destacadas, sea a nivel nacional o regional.

La duración de los directores en sus cargos es por tres años (artículo séptimo), pudiendo ser renovada indefinidamente su designación por nuevos períodos.

El Presidente del Directorio cuenta con la representación judicial y extrajudicial de la Fundación, estableciéndose que el ejercicio de las facultades del artículo siete, inciso segundo, del Código de Procedimiento Civil corresponde al Directorio (en su calidad de administrador de los bienes de la Fundación), y el ejercicio de ellas se llevará a cabo por el Presidente, quien tiene la representación judicial de la Fundación en los términos del artículo octavo del mismo código (administrador). Además, el Presidente cuenta con facultades y obligaciones específicas para la operatividad del directorio (artículo décimo sexto), tales como convocar y presidir sesiones de directorio, ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos del directorio, organizar los trabajos del directorio, entre otros.

Es importante destacar, que el directorio además puede designar un Directorio Ejecutivo (artículo vigésimo), el cual tendrá derecho a voz en las sesiones de directorio y las facultades que este especialmente le confiera o delegue. En todo caso, el directorio puede delegar en el Director Ejecutivo sólo las atribuciones necesarias para ejecutar las medidas económicas que se acuerden y las que requiera la organización administrativa interna de

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 149 de 201

la Fundación. El director ejecutivo es de la exclusiva confianza del directorio, y es un cargo incompatible con la calidad de miembro del directorio.

Existe de acuerdo a los Estatutos un Consejo Consultivo (artículo vigésimo primero), con carácter de asesor y no resolutivo, compuesto por hasta doce miembros designados por la mayoría absoluta del total de los miembros, designados por la mayoría absoluta del total de los miembros de la Fundación, entre personas de reconocida idoneidad en el campo cultural, profesional, gremial, universitario, público o empresarial (se señalan preferentemente diversas instituciones, tales como colegios profesionales, cámara chilena de la construcción, entidades representativas de profesionales de División El Teniente, sindicatos, Dirección de Bibliotecas y Archivos, etc). Los Consejeros durarán tres años en sus cargos y se desempeñarán en forma ad honorem.

El consejo de acuerdo a sus estatutos se reúne, a lo menos, dos veces al año. Los directores de la Fundación y el director ejecutivo podrán asistir por derecho propio a las sesiones del consejo, con derecho a voz.

4.3.4 DESARROLLO INSTITUCIONAL POR ETAPAS

En consonancia con la estrategia general arriba expuesta, se propone una estructura institucional para administrar el Plan de Manejo y generar en el tiempo un plan de participación de la comunidad. En particular, se busca contar en el mediano plazo con una institucionalidad autónoma, independiente y autofinanciable, que pueda gestionar de manera permanente el manejo del Campamento Chuquicamata.

Dados los antecedentes presentados, y la naturaleza del objetivo perseguido por CODELCO, creemos que la figura de una FUNDACION es la más adecuada para el desarrollo institucional que soporte el Plan de Manejo del Campamento de Chuquicamata.

	Corporación	Fundación
--	-------------	-----------

Elemento prevalente	Colectividad de individuos	Conjunto de bienes dirigido a un fin determinado
Patrimonio	Formado por sus miembros	Proporcionado por el fundador
Gobierno	Por sí mismas con voluntad propia, manifestada por sus miembros en Asamblea	Se rigen por la voluntad del fundador
Finalidad	Propia	Establecida por el fundador
Agentes	Asociados	Destinatarios
Administración	Directorio	
Constitución	Aplican las mismas formalidades para ambos casos	

Tabla 12. Comparación entre Fundación y Corporación

La figura de la Fundación –un conjunto de bienes asociados a una finalidad determinada—se adecua de mejor manera a la naturaleza de resguardo y de conservación y difusión del valor patrimonial del Campamento Chuquicamata y sus monumentos históricos. A mayor abundamiento, se acomoda su estructura de mejor manera al regirse las fundaciones por la voluntad del fundador más que por la voluntad manifestada por sus miembros.

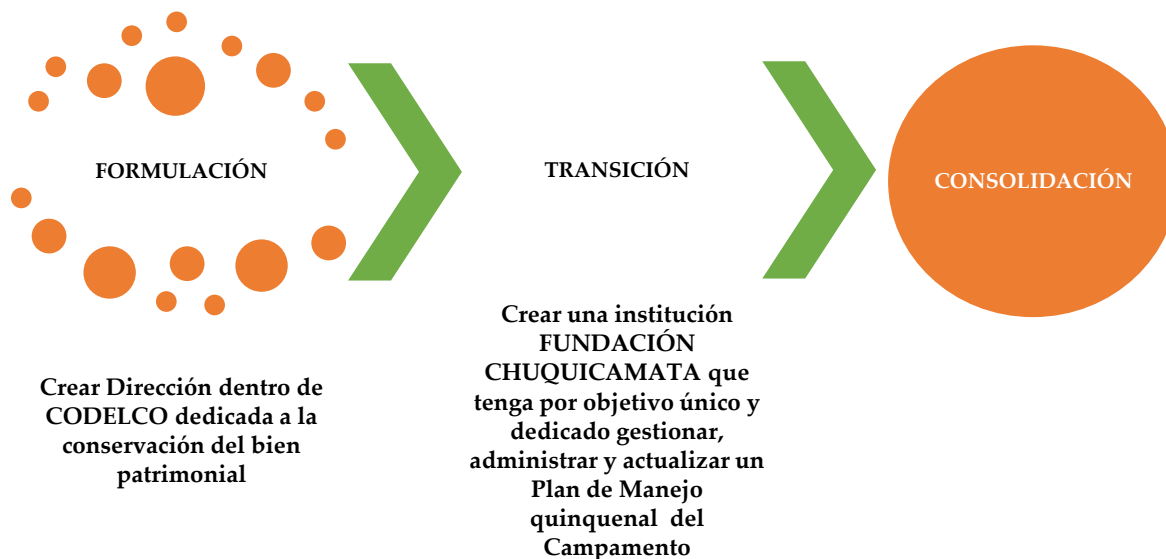


Figura 28: Proceso de desarrollo institucional


Dada la propuesta de desarrollo por etapas del Plan de Manejo, estas etapas institucionales pueden describirse como sigue:

Primera Etapa FORMULACIÓN

En materia institucional se propone crear para materializar los proyectos de esta etapa una Dirección dentro de CODELCO, con una estructura interna propia ad hoc, con presupuesto anual, administrativamente jerarquizada y coordinada con las otras áreas de Codelco.

Los fondos asociados a la ejecución del Plan por esta Dirección, en esta etapa, provendrían exclusivamente de aportes de CODELCO.

Le corresponderá a esta Dirección, preparar las bases para la creación de la Fundación, en la siguiente etapa.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 152 de 201

Segunda Etapa TRANSICIÓN

La segunda etapa corresponde a un estadio de formación institucional, en el que se pretende asentar la institucionalidad responsable de la ejecución del Plan de Manejo y de ejecutar los proyectos que permitirán el desarrollo continuo y permanente del Plan.

Con el objetivo de poder desarrollar los objetivos arriba expuestos, se considera la creación de una Fundación (“Fundación Chuquicamata”), que tenga por objetivo principal la conservación del Campamento Chuquicamata conforme a la Ley de Monumentos Nacionales y su reglamento. A su vez, y partir de este objetivo principal, esta Fundación tendrá como objetivos específicos para esta etapa lograr crear una institucionalidad autónoma e independiente, que pueda gestionar de manera permanente el manejo del Campamento Chuquicamata; y elaborar los levantamientos críticos y los proyectos de los edificios para el Campamento Chuquicamata.


En línea con lo anterior, se propone que dicha entidad sería el adjudicatario del "Campamento Chuquicamata" en comodato por un plazo de 25 años, renovables previa evaluación, con el objetivo de gestionar y administrar el Plan de Manejo.

Para que el Campamento de Chuquicamata se mantenga como un activo de CODELCO, estratégicamente es preferible su cesión en comodato a la Fundación que una transferencia de los inmuebles a la misma, pues en este último caso el fisco tiene opción preferente de compra.⁴⁵

El directorio de la Fundación Chuquicamata estaría configurado por los siguientes roles, los cuales se renovarían bianualmente y por parcialidad de 50%:

- Gerente General DCH
- Gerente de Sustentabilidad
- Gerente de Administración

⁴⁵ La figura de comodato se justifica en que de acuerdo al inciso primero del artículo 15 de la LMN, “En caso de venta o remate de un Monumento Histórico de propiedad particular, el Estado tendrá preferencia para su adquisición, previa tasación de dos peritos nombrados paritariamente por el Consejo de Monumentos Nacionales y por el propietario del objeto. En caso de desacuerdo, se nombrará un tercero por el Juez de Letras de Mayor Cuantía del departamento del domicilio del vendedor.”

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 153 de 201

- Integrante Sociedad Civil (un director)
- Gerente General Fundación Chuquicamata (sin voto)

Tercera Etapa CONSOLIDACIÓN

La tercera etapa corresponde al desarrollo continuo y quinquenal del Plan de Manejo, a través de la Fundación Chuquicamata, existiendo ya en esta etapa una consolidación del marco de administración institucional del Plan. Aquí la Fundación debería pasar a un escenario de Autonomía Institucional.

4.4 PROYECTOS

El Plan, en todas sus etapas, considera un listado de proyectos y acciones de conservación respecto del Campamento Chuquicamata en general y/o sus bienes en particular, incluidos los proyectos de emergencia identificados en el anexo 4.

En este Servicio –junto con los 10 proyectos de emergencia, se logró identificar 53 proyectos y acciones adicionales respecto del Campamento Chuquicamata en general y/o sus bienes en particular, con el objetivo de dar soporte al Plan de Manejo. En la siguiente tabla resumen de estos proyectos asociados a cada etapa:

PROYECTOS FUNDAMENTALES	
ETAPA DE FORMULACIÓN (PRIMERA ETAPA): Proyectos de Emergencia Años 2019 y 2020	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de Emergencia: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Recuperación Planchas Cubiertas</i> - <i>Reparación Cubiertas Nov 2018</i> - <i>Retiro Vegetación Nov 2018</i> - <i>Diagnóstico Vegetación Nov 2018</i>

PROYECTOS FUNDAMENTALES

<p>Duración 2 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Limpieza Casa 2000</i> - <i>Restauración Reconstrucción Casa 2000</i> - <i>Diagnóstico Red Electricidad</i> - <i>Diagnóstico Red de Alcantarillado</i> - <i>Revisión Instalación Agua Potable Nov 2018</i> - <i>Restauración Reconstrucción Escuela N°1 mujeres</i> • Levantamiento crítico de edificios institucionales: levantamiento arquitectónico que incluye los datos para poder preparar la propuesta de reparación (características del edificio, sus dimensiones y métricas, materiales, características estructurales y constructivas, formas y funciones, etc.). Esto incluye el levantamiento geométrico, que permite desarrollar las obras de ingeniería, y que considera, por ejemplo, las condiciones de seguridad de las estructuras, características de los reforzamientos estructurales, condiciones de geometría, soldadura y anclajes de la infraestructura, estado de deterioro, etc.) • Proyectos de recuperación histórica • Levantamiento de contenidos históricos • Estudio de demanda turística • Formulación proyectos a ejecutar siguiente etapa
<p>ETAPA DE TRANSICIÓN (SEGUNDA ETAPA): Formación Institucional Años 2021 y 2023 Duración 3 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución Proyectos infraestructura turística básica • Plan de negocios y diseño de plan de marketing • Formulación Proyectos: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Centro de Interpretación</i> - <i>Museo del Cobre</i> - <i>Servicios Higiénicos</i> - <i>Cafetería</i> - <i>Sede Institucional Administración</i>

PROYECTOS FUNDAMENTALES

	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Proyecto de Señalética</i> - <i>Proyecto de Circuitos y Recorrido</i> - <i>Proyecto de Mobiliario y Paraderos</i> - <i>Proyecto de Paisajismo</i> - <i>Levantamiento Infraestructura Urbana</i> • Ejecución proyectos Casa 2000 y Escuela D-54
<p>ETAPA DE CONSOLIDACIÓN (TERCERA ETAPA): Desarrollo plan de Manejo Autónomo Institucional Años 2024 y 2028 Duración 5 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución Proyecto Centro de Interpretación • Ejecución Proyecto Museo del Cobre • Ejecución Proyecto de Señalética • Ejecución Proyecto Circuitos y Recorrido • Ejecución Proyecto Mobiliario y Paraderos • Ejecución Proyecto Paisajismo • Ejecución Proyecto Edificios Singulares: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Proyecto Teatro Chile</i> - <i>Proyecto Iglesia</i> - <i>Proyecto Banco de Chile</i> - <i>Proyecto Liceo América</i> - <i>Proyecto Teatro Variedades</i> - <i>Proyecto Club Chuqui</i> - <i>Proyecto Club Obrero</i> - <i>Proyecto Estadio Anaconda</i> - <i>Otros</i> • Ejecución Proyecto Archivos ubicados en Ex Banco de Chile • Ejecución Proyecto Archivos ubicados en Teatro Chile • Ejecución Proyecto Archivos ubicados en Centro de Documentación • Ejecución Proyecto Archivos ubicados en Staff A-2

PROYECTOS FUNDAMENTALES

	<p>Sala N° 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución Proyecto Revista Oasis • Ejecución Proyecto Centro de Planos CODELCO • Ejecución Plan de Negocios y Plan de Marketing
--	---

Tabla 19: Objetivos por Etapa

Cabe destacar que esta programación contempla presentar a cofinanciamiento de agentes privados, públicos nacionales así como eventualmente privados internacionales, parte o todos los proyectos de las etapas de Transición (2) y de Consolidación (3).

En la siguiente tabla se describe el objetivo de cada proyecto, la etapa del Plan en que se espera ejecutar, su duración y su presupuesto referencial.

Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapa Plan de Manejo	Meses	Monto
CC PR11	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DE LA IGLESIA CATÓLICA. PARROQUIA EL SALVADOR	Desarrollar un levantamiento geométrico digital de la Iglesia Católica de Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	4	\$ 20.000.000



Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
CC PR12	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DEL TEATRO CHILE	Desarrollar un levantamiento geométrico digital del Teatro Chile de Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	6	\$ 30.000.000
CC PR13	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DEL CLUB DE EMPLEADOS	Desarrollar un levantamiento geométrico digital del Club de Empleados de Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	4	\$ 20.000.000
CC PR14	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DEL CLUB CHUQUI	Desarrollar un levantamiento geométrico digital del Club Chuqui de Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico	Primera Etapa	4	\$ 20.000.000



Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
		que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.			
CC PR15	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DE LA ESCUELA D-54, REPÚBLICA DE CHILE	Desarrollar un levantamiento geométrico digital de la Escuela D-54, República de Chile de Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	4	\$ 20.000.000
CC PR16	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DEL TEATRO VARIEDADES	Desarrollar un levantamiento geométrico digital del Teatro Variedades de Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	6	\$ 25.000.000



Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
CC PR17	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DEL AUDITORIO SINDICAL	Desarrollar un levantamiento geométrico digital del Auditorio Sindical de Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	4	\$ 25.000.000
CC PR18	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DEL LICEO AMÉRICA B-10	Desarrollar un levantamiento geométrico digital del Liceo América B-10 de Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera	4	\$ 25.000.000
CC PR19	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DEL INSTITUTO CHILENO NORTEAMERICANO DE CULTURA	Desarrollar un levantamiento geométrico digital del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura de Chuquicamata para documentar el estado de	Primera	3	\$ 15.000.000

Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
		situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.			
CC PR20	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DEL CLUB OBRERO	Desarrollar un levantamiento geométrico digital del Club Obrero de Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	4	\$ 25.000.000
CC PR21	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DEL AUDITORIO SINDICAL	Desarrollar un levantamiento geométrico digital del Auditorio Sindical de Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	5	\$ 25.000.000



Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
CC PR22	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DEL LICEO AMÉRICA B-10	Desarrollar un levantamiento geométrico digital del Liceo América B-10 de Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	5	\$ 25.000.000
CC PR23	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DE LIBRERÍA CHILEX	Desarrollar un levantamiento geométrico digital de Librería Chilex de Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	5	\$ 25.000.000
CC PR24	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DE EMPORIO Y ROTISERÍA LA VERBENA	Desarrollar un levantamiento geométrico digital de Emporio y Rotisería La Verbena de Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante	Primera Etapa	5	\$ 25.000.000



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

Informe Final

Página
162 de 201

Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
		un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.			
CC PR25	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DE CASA MILLA	Desarrollar un levantamiento geométrico digital de Casa Milla de Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	5	\$ 25.000.000
CC PR26	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DE CORREOS DE CHILE	Desarrollar un levantamiento geométrico digital de Correos de Chile en Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	5	\$ 25.000.000
CC PR27	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DEL HOTEL WASHINGTON	Desarrollar un levantamiento geométrico digital de Hotel	Primera Etapa	5	\$ 25.000.000



Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
		Washington en Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.			
CC PR28	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DEL HOTEL CARRERA	Desarrollar un levantamiento geométrico digital de Hotel Carrera en Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	5	\$ 25.000.000
CC PR29	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DEL CLUB DE RAYUELA	Desarrollar un levantamiento geométrico digital de Club de Rayuela en Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del	Primera Etapa	5	\$ 25.000.000

Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
		monumento histórico.			
CC PR30	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DE VIVIENDAS TIPOLOGICAS	Desarrollar un levantamiento geométrico digital de las diversas tipologías de viviendas existentes en Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	12	\$ 55.000.000
CC PR31	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DE FERRETERÍA ROSSI	Desarrollar un levantamiento geométrico digital de la Ferretería Rossi en Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	4	\$ 20.000.000



Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
CC PR32	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DEL ESTADIO ANACONDA	Desarrollar un levantamiento geométrico digital del Estadio Anaconda en Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	6	\$ 35.000.000
CC PR33	LEVANTAMIENTO CRÍTICO DEL CEMENTERIO	Desarrollar un levantamiento geométrico digital del Cementerio en Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante un levantamiento crítico que diagnostique y defina las principales acciones para la conservación del monumento histórico.	Primera Etapa	8	\$ 45.000.000
CC PR34	PROYECTO DE SEGURIDAD	Desarrollar un proyecto de seguridad integral que proteja el sitio patrimonial así como los turistas que visiten el lugar, considerando las posibles emergencias y sus planes	Primera Etapa	3	\$ 25.000.000


Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapa Plan de Manejo	Me- ses	Monto
		de acción para enfrentarlas, de acuerdo al programa que defina el mandante acorde con las normas y procedimientos ya existentes en CODELCO.			
CC PR35	CREACIÓN FUNDACIÓN CHUQUICAMATA	Diseñar y gestionar la creación institucional de la Fundación Chuquicamata, como entidad que velará por la conservación y la difusión de los valores patrimoniales del sitio, contando con las herramientas legales y administrativas que permitan estas funciones.	Primera Etapa	4	\$ 20.000.000
CC PR36	SEDE INSTITUCIONAL FUNDACIÓN CHUQUICAMATA	Desarrollar una propuesta de diseño para poder contar con un espacio que acoja las necesidades espaciales del Directorio y de la Administración del sitio patrimonial.	Primera Etapa	8	\$ 55.000.000
CC PR37	PROYECTO CONSERVACIÓN PREVENTIVA DEL CAMPAMENTO	Desarrollar una propuesta de gestión metodológica y planes de acción, para contar con un programa semanal, mensual, semestral y anual, que	Primera Etapa	6	\$ 65.000.000

Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapa Plan de Manejo	Me- ses	Monto
		proteja la infraestructura patrimonial existente en el sitio, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.			
CC PR38	DIAGNÓSTICO CENTRAL DE PLANOS	Elaborar un estudio y diagnóstico del estado de situación actual de la Central de Planos Históricos de Chuquicamata, para definir una proyecto de conservación integral de esta documentación, que contemple su digitalización y difusión mediante un sitio WEB ad hoc a las necesidades, de acuerdo con CODELCO como mandante.	Segunda Etapa	4	\$ 25.000.000
CC PR39	LEVANTAMIENTO DE PLACAS CONMEMORATIVAS	Desarrollar un levantamiento de las Placas Conmemorativas en el Campamento en Chuquicamata para documentar el estado de situación actual mediante	Segunda Etapa	2	\$ 15.000.000

Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
		un inventario digital que diagnostique y defina las principales acciones para su conservación preventiva.			
CC PR40	ESTUDIO HISTÓRICO SOBRE CHUQUICAMATA	Elaborar un estudio multidisciplinario que contemple la historia minera, social, tecnológica de Chuquicamata, considerando sus orígenes, fundación, desarrollo y cierre del Campamento.	Segunda Etapa	12	\$ 30.000.000
CC PR41	CENTRO DE ACOGIDA AL TURISTA	Desarrollar una propuesta de diseño para poder contar con las instalaciones básicas para recibir a los turistas que visitarán el sitio patrimonial, considerando servicios higiénicos, cafetería, librería e información turística, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.	Segunda Etapa	6	\$ 45.000.000



Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
CC PR42	RESTAURACIÓN DE VIVIENDAS EN CHUQUICAMATA	Desarrollar un proyecto de restauración de las diversas tipologías de viviendas existentes en Chuquicamata, que defina las principales acciones para su puesta en valor, transformándolas en museos de sitio, donde se exponga los diversos modos de vida de las familias que habitaron el campamento.	Segunda Etapa	12	\$ 90.000.000
CC PR43	PUESTA EN VALOR DEL CEMENTERIO	Desarrollar una propuesta de diseño para la restauración, reconstrucción y rehabilitación del Cementerio de Chuquicamata como museo de sitio, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.	Segunda Etapa	8	\$ 65.000.000
CC PR44	PROYECTO CENTRAL DE PLANOS	Ejecutar el proyecto de conservación de la Central de Planos Históricos de Chuquicamata,	Segunda Etapa	8	\$ 55.000.000

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 170 de 201

Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapa Plan de Manejo	Me- ses	Monto
		implementando la digitalización de la documentación existente, para difundirla a través de un sitio WEB.			
CC PR45	RESTAURACIÓN RECONSTRUCCIÓN CASA 2000	Licitación y ejecución de las obras de restauración, reconstrucción y rehabilitación de la Casa 2000 como museo de sitio, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.	Segunda Etapa	14	\$ 650.000.000
CC PR46	RESTAURACIÓN RECONSTRUCCIÓN ESCUELA D-54	Licitación y ejecución de las obras de restauración, reconstrucción y rehabilitación de la Escuela N° 1 de Mujeres como museo de sitio, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.	Segunda Etapa	14	\$ 350.000.000
CC PR47	ESTUDIO DEMANDA TURÍSTICA	Elaborar un estudio multidisciplinario que contemple el potencial de	Segunda Etapa	6	\$ 25.000.000



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

Informe Final

Página
171 de 201

Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
		desarrollo turístico, como elemento fundamental de la difusión de los valores del sitio patrimonial, considerándolo como eje de autosustentación financiera a mediano y largo plazo.			
CC PR48	CENTRO DE INTERPRETACIÓN	Desarrollar una propuesta de diseño para poder contar con un espacio donde se expongan los principales elementos informativos sobre el Campamento y su historia, para informar de los valores patrimoniales a los turistas que visitarán el sitio patrimonial, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.	Segunda Etapa	8	\$ 65.000.000
CC PR49	PROYECTO DE SEÑALÉTICA	Desarrollar una propuesta museológica, museográfica y su respectivo diseño espacial, para poder difundir los valores del sitio patrimonial y sus	Segunda Etapa	8	\$ 65.000.000

Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapa Plan de Manejo	Me- ses	Monto
		edificios, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.			
CC PR50	PROYECTO DE CIRCUITOS Y RECORRIDO	Desarrollar una propuesta museológica, museográfica y su respectivo diseño espacial, para poder recorrer el sitio patrimonial y sus edificios, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.	Segunda Etapa	8	\$ 45.000.000
CC PR51	RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA DE CHUQUICAMATA	Desarrollar una propuesta de diseño para la restauración, reconstrucción y rehabilitación de la Iglesia Católica de Chuquicamata como museo de sitio, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.	Tercera Etapa	8	\$ 95.000.000



Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapa Plan de Manejo	Me- ses	Monto
CC PR52	RESTAURACIÓN DEL TEATRO CHILE	Desarrollar una propuesta de diseño para la restauración, reconstrucción y rehabilitación del Teatro Chile como museo de sitio, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.	Tercera Etapa	8	\$ 95.000.000
CC PR53	RESTAURACIÓN DEL CLUB DE EMPLEADOS	Desarrollar una propuesta de diseño para la restauración, reconstrucción y rehabilitación del Club de Empleados como museo de sitio, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.	Tercera Etapa	8	\$ 95.000.000
CC PR54	RESTAURACIÓN DEL CLUB CHUQUI DE CHUQUICAMATA	Desarrollar una propuesta de diseño para la restauración, reconstrucción y rehabilitación del Club Chuqui como museo de	Tercera Etapa	8	\$ 95.000.000



Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
		sitio, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.			
CC PR55	RESTAURACIÓN DE LA ESCUELA D-54, REPÚBLICA DE CHILE	Desarrollar una propuesta de diseño para la restauración, reconstrucción y rehabilitación de la Escuela D-54, República de Chile, como museo de sitio, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.	Tercera Etapa	8	\$ 95.000.000
CC PR56	RESTAURACIÓN DEL TEATRO VARIEDADES DE CHUQUICAMATA	Desarrollar una propuesta de diseño para la restauración, reconstrucción y rehabilitación del Teatro Variedades, como museo de sitio, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.	Tercera Etapa	8	\$ 95.000.000

Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
CC PR57	RESTAURACIÓN DEL AUDITORIO SINDICAL DE CHUQUICAMATA	Desarrollar una propuesta de diseño para la restauración, reconstrucción y rehabilitación del Auditorio Sindical, como museo de sitio, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.	Tercera Etapa	8	\$ 95.000.000
CC PR58	RESTAURACIÓN DEL LICEO AMÉRICA B-10 DE CHUQUICAMATA	Desarrollar una propuesta de diseño para las obras de restauración, reconstrucción y rehabilitación del Liceo América B-10 de Chuquicamata como museo de sitio, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.	Tercera Etapa	8	\$ 95.000.000
CC PR59	MUSEO DEL COBRE	Desarrollar una propuesta museológica, museográfica y su respectivo diseño espacial, para definir un museo sobre el cobre, su	Tercera Etapa	8	\$ 65.000.000



SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA
CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA

Informe Final

Página
176 de 201

Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
		historia y explotación, así como las perspectivas de futuro para el país, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.			
CC PR60	PROYECTO MOBILIARIO URBANO	Desarrollar una propuesta de diseño para las obras de restauración, reconstrucción y rehabilitación del mobiliario urbano existente en el sitio, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.	Tercera Etapa	8	\$ 95.000.000
CC PR61	PROYECTO DE PAISAJISMO	Desarrollar una propuesta de diseño para las obras de puesta en valor de la vegetación urbana, existente en el sitio, incorporando y recuperando especies, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones	Tercera	8	\$ 95.000.000

Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapas Plan de Manejo	Me- ses	Monto
		respectivas del Consejo de Monumentos. Se deben considerar en este proyecto todas las plazas, juegos infantiles y mercado feria del Campamento.			
CC PR62	LEVANTAMIENTO O INFRAESTRUCTURA URBANA	Desarrollar una propuesta de diseño para las obras de restauración, reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura urbana existente en el sitio, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos.	Tercera Etapa	8	\$ 95.000.000
CC PR63	PROYECTO TEMPLOS RELIGIOSOS	Desarrollar una propuesta de diseño para las obras de restauración, reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura religiosa existente en el sitio, de acuerdo con el programa definido por el mandante y las aprobaciones respectivas del Consejo de Monumentos. Se deben	Tercera Etapa	8	\$ 45.000.000

Código	Nombre Proyecto	Objetivo	Etapa Plan de Manejo	Me- ses	Monto
		considerar al menos, los templos Bautista, Adventista, Evangelio Cuadrangular, Metodista y Universal			

Tabla 20: Proyectos Plan de Manejo (excluidos los de emergencia).

Respecto de otros proyectos señalados, que no remiten a infraestructura y que dependen del Estudio de Demanda Turística, cabe mencionar que la necesidad de contar con un Plan de Negocios y Plan de Marketing radica precisamente en la necesidad de gestionar la demanda turística esperable, dirigiendo de este modo las acciones hacia la provisión de servicios y bienes destinados a este grupo. Se considera, en esa línea, que estos planes deberán contar con un presupuesto de \$30.000.000.-

Por otro lado, a partir del diseño que se haga, será necesario gestionar su ejecución, que considerará, entre otras acciones, las siguientes:

- Generación de contenidos e información sobre el sitio
- Mantención de un equipo de profesionales a cargo de la ejecución turística
- Mantención de contenidos audiovisuales
- Mantención de un sistema de medición de resultados de la gestión turísticas (estadísticas)

Para efectos de lo anterior, se consideran necesario, inicialmente, y mientras el sistema no sea autosustentable, la provisión de los siguientes recursos:

- Presupuesto inicial: \$150.000.000 (contenidos sobre el sitio, plataformas audiovisuales)
- Mantención hasta autosustentación: \$50.000.000 mensuales (profesionales, sistemas, contenidos)

Por último, respecto al punto de levantamiento de contenidos, lo que puede ser desarrollado con la Comunidad, se considera un presupuesto inicial de \$70.000.000. Se recomienda utilizar canales internos de financiamiento para ello, por ejemplo, a través de los Fondos Concursables de Codelco.

4.5 FINANCIAMIENTO

En relación al financiamiento del Plan de Manejo y --en último término, del funcionamiento de la Fundación-- también es necesario mirar el proceso de institucionalización del Plan de Manejo en términos de etapas:

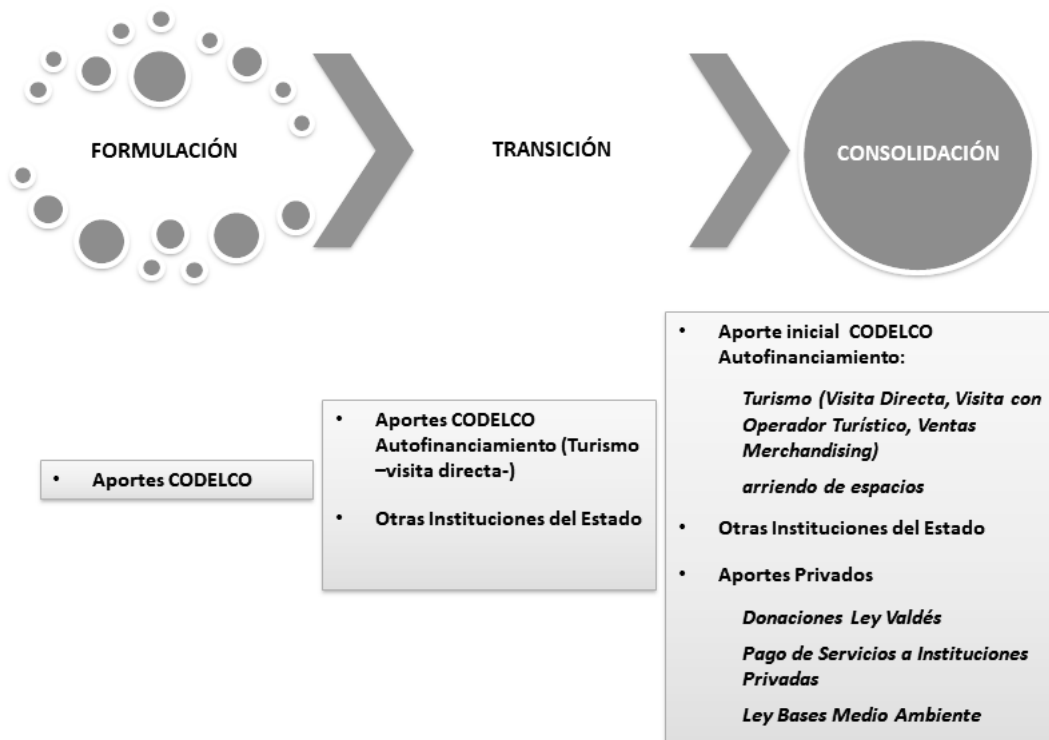



Figura 29: Financiamiento y Etapas

- I. **En la etapa inicial de FORMULACIÓN.** En esta etapa 1 del Plan la estrategia propuesta descansa en un importante aporte inicial de CODELCO. Esto se ve reflejado en varios elementos:
- i. **Proyectos de Emergencia.** Por una parte, y antes de aportar en comodato de los bienes físicos del Campamento, CODELCO necesitará programar, supervisar y ejecutar los proyectos de emergencia. Como se detalló más arriba, el costo estimativo de los proyectos de emergencia que se pretenden abordar en esta etapa es de aproximadamente de 420 millones de pesos.
 - ii. **Otros Proyectos.** El otro subconjunto de proyectos y actividades de la Primera Etapa corresponde a un total de 27 proyectos de levantamiento crítico de edificios institucionales y de diseño de recuperación histórica e institucional, entre otros.⁴⁶

⁴⁶ Resumen de alcance de Proyectos:


- | | |
|--|--|
| 1. Levantamiento crítico de la Iglesia Católica. Parroquia El Salvador | <i>Levantamiento geométrico digital</i> |
| 2. Levantamiento crítico del Teatro Chile | <i>Levantamiento geométrico digital</i> |
| 3. Levantamiento crítico del Club de Empleados | <i>Levantamiento geométrico digital</i> |
| 4. Levantamiento crítico del Club Chuqui | <i>Levantamiento geométrico digital.</i> |
| 5. Levantamiento crítico de la Escuela D-54 | <i>Levantamiento geométrico digital</i> |
| 6. Levantamiento crítico del Teatro Variedades | <i>Levantamiento geométrico digital</i> |
| 7. Levantamiento crítico del Auditorium Sindical | <i>Levantamiento geométrico digital.</i> |
| 8. Levantamiento crítico del Liceo América B-10 | <i>Levantamiento geométrico digital</i> |
| 9. Levantamiento crítico del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura | <i>Levantamiento geométrico digital</i> |
| 10. Levantamiento crítico del Club Obrero | <i>Levantamiento geométrico digital</i> |
| 11. Levantamiento crítico del Auditorio Sindical | <i>Levantamiento geométrico digital</i> |

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 181 de 201

Estos 27 proyectos representan un valor de aproximadamente 770 millones de pesos.

- iii. Soporte profesional. En la primera etapa de formulación, CODELCO además debería destinar profesionales bajo la figura de la Dirección de Patrimonio, encargada de supervisar y liderar el proceso de preparación e implementación del Plan de Manejo, destinación que representa un aporte de tiempo y personal, aún por definir, tanto para tareas permanentes como tareas de desarrollo y planificación. Un aspecto primordial de este trabajo es el de preparar o dirigir la preparación de los proyectos a ejecutar en la siguiente etapa.

12. Levantamiento crítico del Liceo América B-10	<i>Levantamiento geométrico digital</i>
13. Levantamiento CRÍTICO de Librería Chilex	<i>Levantamiento geométrico digital</i>
14. Levantamiento CRÍTICO de Emporio y Rotisería La Verbena	<i>Levantamiento geométrico digital</i>
15. Levantamiento CRÍTICO de Casa Milla	<i>Levantamiento geométrico digital</i>
16. Levantamiento CRÍTICO de Correos de Chile	<i>Levantamiento geométrico digital</i>
17. Levantamiento crítico del Hotel Washington	<i>Levantamiento geométrico digital</i>
18. Levantamiento crítico del Hotel Carrera	<i>Levantamiento geométrico digital.</i>
19. Levantamiento crítico del Club de Rayuela	<i>Levantamiento geométrico digital</i>
20. Levantamiento crítico de Viviendas Tipológicas	<i>Levantamiento geométrico digital</i>
21. Levantamiento crítico de Ferretería Rossi	<i>Levantamiento geométrico digital</i>
22. Levantamiento crítico del Estadio Anaconda	<i>Levantamiento geométrico digital</i>
23. Levantamiento crítico del Cementerio	<i>Levantamiento geométrico digital</i>
24. Proyecto de Seguridad	<i>Desarrollar un proyecto de seguridad integral</i>
25. Creación Fundación Chuquicamata	<i>Diseñar y gestionar la creación institucional de la Fundación Chuquicamata</i>
26. Sede Institucional Fundación Chuquicamata	<i>Desarrollar una propuesta de diseño</i>
27. Proyecto Conservación Preventiva del Campamento	<i>Desarrollar una propuesta de gestión metodológica y planes de acción</i>

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 182 de 201


- iv. En particular este Staff deberá dirigir y gestionar el proceso de la creación institucional de la Fundación Chuquicamata, y la propuesta de gestión metodológica y planes de acción del Plan de Manejo.

En relación al financiamiento del Plan para esta etapa y actividades –dos primeros años– el caso base es el del aporte de CODELCO para el echar a andar este proceso,-- sin perjuicio de apuntar a cofinanciar una fracción de este esfuerzo con fondos públicos concursables.

- II. Etapa 2 –TRANSICIÓN–. Aquí existen 13 proyectos cuyo presupuesto global es de 1.525 millones de pesos, de los cuales la ejecución del Proyecto Restauración - Reconstrucción Casa 2000 representa casi la mitad, 650 millones y la Restauración-Reconstrucción Escuela D-54 un valor de 350 millones, siendo ambas una significativa fracción del total.

El financiamiento de esta etapa descansaría en tres fuentes:

- i. El aporte de CODELCO. Este aporte en esta etapa se vería reflejado en lo siguiente:
- a. Aportes permanentes (cuotas mensuales/anuales).
Cabe destacar, a manera de comparación, los dos millones de dólares que CODELCO aportó fundacionalmente al patrimonio de la Fundación Sewell, en ocho cuotas anuales de 250.000 dólares.
 - b. Aportes asociados al financiamiento de proyectos específicos en este período. En este contexto, y de tomarse la decisión respectiva claramente los proyectos Casa 2000 y de la Escuela N° 1 caerían en esta categoría.
 - c. Pago de servicios prestados por la Fundación a CODELCO. Estos servicios serían de dos tipos:
 - *Permanentes*: Servicio de riego, servicio de seguridad y acceso, servicio de mantenimiento de cubiertas, servicio de mantenimiento pintura, y servicio de aseo y jardines);

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 183 de 201

- *Esporádicos*: Servicios de emergencias y mantenciones. A su vez, los servicios señalados como permanentes también podrán prestarse de forma esporádica.

- ii. Autofinanciamiento. Este autofinanciamiento en esta etapa se basará, progresivamente, en la actividad Turismo, manteniendo por ahora sólo la modalidad de visita directa, considerando bajo este concepto tanto las visitas de grupos espontáneos, de grupos programados, de estudiantes y de investigadores.
- iii. Aportes de Instituciones del Estado: Esto implica la postulación a fondos del Ministerio de Obras Públicas, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; del Consejo de Monumentos; y de la SUBDERE Región de Antofagasta, más la Municipalidad de Calama.

Este aporte estatal en especial se debería focalizar al financiamiento o cofinanciamiento de los proyectos de la segunda etapa que en su inmensa mayoría apuntan a elaborar estudios y propuestas de diseño de carácter patrimonial, en especial, los siguientes:


1. Diagnóstico Central de Planos *Estudio y diagnóstico*
2. Levantamiento de Placas Conmemorativas *Inventario digital*
3. Estudio Histórico sobre Chuquicamata *Estudio multidisciplinario*
4. Centro de Acogida al Turista *Propuesta de diseño*
5. Restauración de Viviendas en Chuquicamata *Desarrollo proyecto de restauración*
6. Puesta en Valor del Cementerio *Desarrollo una propuesta de diseño*
7. Proyecto Central de Planos *Ejecutar el proyecto de conservación.*
8. Estudio Demanda Turística *Estudio multidisciplinario-*

- | | |
|---------------------------------------|---|
| 9. Centro de Interpretación | <i>Desarrollar una propuesta de diseño.</i> |
| 10. Proyecto de Señalética | <i>Propuesta museológica, museográfica y su respectivo diseño espacial.</i> |
| 11. Proyecto de Circuitos y Recorrido | <i>Propuesta museológica, museográfica y su respectivo diseño espacial.</i> |

Estos 11 proyectos cuyo presupuesto global es de 500 millones de pesos y representan casi un 32,8% del valor del presupuesto de proyectos para esta Etapa 2.

III. Etapa 3 –CONSOLIDACIÓN-. La tercera etapa corresponde al desarrollo continuo y quinquenal del Plan de Manejo, a través de la Fundación Chuquicamata, existiendo ya en esta etapa una consolidación del marco de administración institucional del Plan. La naturaleza y proyectos a desarrollar durante esta etapa son los siguientes:


- | | |
|--|---|
| 1. Restauración de la Iglesia Católica de Chuquicamata | <i>Propuesta de diseño para la restauración, reconstrucción y rehabilitación como museo de sitio</i> |
| 2. Restauración del Teatro Chile | <i>Propuesta de diseño para la restauración, reconstrucción y rehabilitación como museo de sitio</i> |
| 3. Restauración del Club de Empleados | <i>Propuesta de diseño para la restauración, reconstrucción y rehabilitación como museo de sitio</i> |
| 4. Restauración del Club Chuqui de Chuquicamata | <i>Propuesta de diseño para la restauración, reconstrucción y rehabilitación como museo de sitio</i> |
| 5. Restauración de la Escuela D-54, República de Chile | <i>Propuesta de diseño para la restauración, reconstrucción y rehabilitación como museo de sitio.</i> |

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 185 de 201

- | | | |
|-----|--|--|
| 6. | Restauración del Teatro
Variedades de
Chuquicamata | <i>Propuesta de diseño para la restauración,
reconstrucción y rehabilitación como museo
de sitio</i> |
| 7. | Restauración del
Auditorium Sindical de
Chuquicamata | <i>Propuesta de diseño para la restauración,
reconstrucción y rehabilitación como museo
de sitio</i> |
| 8. | Restauración del Liceo
América B-10 de
Chuquicamata | <i>Propuesta de diseño para la restauración,
reconstrucción y rehabilitación como museo
de sitio</i> |
| 9. | Museo del Cobre | <i>Propuesta museológica, museográfica y su
respectivo diseño espacial</i> |
| 10. | Proyecto Mobiliario Urbano | <i>Propuesta de diseño para las obras de
restauración, reconstrucción y rehabilitación
del mobiliario urbano</i> |
| 11. | Proyecto de Paisajismo | <i>Propuesta de diseño para las obras de puesta
en valor de la vegetación urbana, plazas,
juegos infantiles y mercado feria del
Campamento</i> |
| 12. | Levantamiento
Infraestructura Urbana | <i>Propuesta de diseño para las obras de
restauración, reconstrucción y rehabilitación</i> |
| 13. | Proyecto Templos Religiosos | <i>Propuesta de diseño para las obras de
restauración, reconstrucción y rehabilitación
de la infraestructura religiosa</i> |

Estos 13 proyectos tienen presupuesto global es de 1.155 millones de pesos. El financiamiento del Plan de Manejo y de la Fundación para esta etapa éste provendrá de:

- i. El aporte de CODELCO. Este aporte en esta etapa se vería reflejado en lo siguiente:
 - a. Aportes permanentes (cuotas mensuales/anuales).
 - b. Aportes asociados al financiamiento de proyectos específicos en este período, que deberían en esta etapa definirse caso a caso.
 - c. Pago de servicios prestados por la Fundación a CODELCO. Estos servicios serían de dos tipos:

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 186 de 201

- *Permanentes:*

- Servicio de Riego.
- Servicio de Seguridad y Acceso.
- Servicio de Mantenimiento de Cubiertas.
- Servicio de Mantenimiento Pintura.
- Servicio de Aseo y Jardines.

- *Esporádicos:* Servicios de emergencias y mantenencias. A su vez, los servicios señalados como permanentes también podrán prestarse de forma esporádica.

ii. Autofinanciamiento. Este autofinanciamiento en esta etapa se basa en las siguientes fuentes:

a. Turismo:

- Visitas directas (grupos espontáneos, grupos programados, estudiantes e investigadores),
- Visitas con operador turístico (grupos programados) y ventas *merchandasing* (directas *in situ* y *on line*).

b. Arriendo de espacios: Esto pasa por habilitar y ofrecer arriendos en los siguientes casos:

- *Permanentes:*

- De oficinas.


En particular este arriendo de oficinas debería buscar atraer a Proyectos de CODELCO con el objeto de darle uso a la capacidad instalada existente el Campamento y en particular al interior de la Zona Típica.

- Bodegas.

Esta opción considera habilitar espacios para arrendar como bodegas o lugares finales de destinación, en particular, colecciones o material arqueológico o paleontológico que, de acuerdo a la normativa ambiental, puedan utilizar sin pasar por la construcción o acondicionamiento de depósitos para bienes patrimoniales.

- Exteriores / Calles / Plaza / Mercado.
- Espacios Especiales Interiores / otros.

- *Esporádicos.*

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 187 de 201

En especial se trata de un arriendo de corto alcance, en especial para reuniones eventos o ceremonias, (lo que requiere habilitar salones con distintas capacidades) de los siguientes espacios del Campamento:

- Teatro Chile
- Iglesia
- Banco de Chile
- Liceo América
- Teatro Variedades
- Club Chuqui
- club Obrero
- Estadio Anaconda
- Otros.

ii. Aportes de Instituciones del Estado: Implica continuar permanentemente la postulación a fondos públicos, entre ellos, a los del Ministerio de Obras Públicas, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; del Consejo de Monumentos; y de la SUBDERE Región de Antofagasta, más la Municipalidad de Calama.


iii. Aportes Privados: Los aportes privados provendrían en particular a partir de los siguientes conceptos:

a. Ley Valdés.

La Ley de Donaciones con Fines Culturales es un mecanismo que fomenta la intervención privada, tanto de empresas como de personas, en el financiamiento de proyectos artísticos, patrimoniales o culturales. El año 2013 se promulgó una nueva ley de donaciones con fines culturales N°20.675 que fundamentalmente amplía de dos a seis tipos de donantes e incorpora a los propietarios de inmuebles patrimoniales. En particular, al amparo de esta ley, se buscaría el apoyo a los siguientes proyectos:

- Diseño de nuevos Proyectos.
- Ejecución de Proyectos.
- Proyectos de Emergencia.
- Obras de Emergencia.

b. Financiamiento en el Marco de la Ley de Bases del Medio Ambiente.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 188 de 201


Se trata de colocar al Campamento Chuquicamata como destinatario de financiamiento eventual a que tenga por compensaciones por obras mineras de CODELCO, o de otros proyectos mineros o de infraestructura en la región.

En el contexto de mediadas de compensación asociadas a la evaluación de proyectos de inversión en el sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), la idea aquí es que estos proyectos, sean parte de la cartera de Codelco o de otros titulares, puedan señalar que parte de sus compensaciones en medio humano o por patrimonial, en especial por alteración de monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y, en general, los pertenecientes al patrimonio cultural.

Se trata de Proyectos de Inversiones, de cientos y miles de millones de dólares, que tiene asociadas grandes inversiones, y que pueden ver facilitadas su tarea si pueden desde ya optar por una banca de proyectos patrimoniales en la materia. Se recomienda explorar desde ya con el Consejo de Monumentos Nacionales el precalificar para estos efectos la mencionada cartera.

En particular, recomendamos asociar el Plan de Manejo del Campamento de Chuquicamata a la ejecución y operación del Proyecto Estructural Mina Chuquicamata Subterránea. Se trata de un proyecto estructural y estratégico de CODELCO y que representa parte importante del futuro de la Corporación. Esta gigante operación subterránea permitirá explotar parte de los recursos que quedarán bajo el actual yacimiento, por una parte, pero por la otra tiene el potencial de afectar parte del campamento –con su área de subsidencia.

Recomendamos a DCH relevar esta circunstancia e integrar al Centro Corporativo y a la Vicepresidencia de Proyectos en esta discusión, de manera de evitar a futuro interferencia operacionales y por el contrario, asegurar a CODELCO y a las partes interesadas en la conservación


	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 189 de 201

patrimonial del Campamento de Chuquicamata que los futuros proyectos o actividades en el área contribuirán a la puesta en valor y conservación de estos bienes patrimoniales.

4.6 RELACIÓN CON PARTES INTERESADAS

De acuerdo al Consejo de Monumentos Nacionales (Consejo de Monumentos Nacionales, 2016), en la revisión de los expedientes una de las falencias comunes corresponde a que *“[n]o se incorpora un informe claro y concluyente de la participación ciudadana. Participación que debiera primero informar sobre qué tipo de espacio protegido se aborda, su historia y normativas. Tampoco el conocimiento y memoria de los residentes o antiguos residentes”*. En el trabajo desarrollado para efectos de este informe fue posible evidenciar que las partes interesadas asociadas al Campamento Chuquicamata son diversas, y en términos generales se clasifican en tres tipo de grupos: el Dueño, donde se identificaron a profesionales de Codelco; la institucionalidad, donde se identifica a Autoridades locales y Autoridades Sectoriales, distinguiéndose especialmente el Consejo de Monumentos Nacionales; y el tercer grupo corresponde a la Sociedad Civil, donde es posible distinguir con mayor interés e influencia a cuatro organizaciones sociales que agrupan a personas y entidades menores que vivieron en el Campamento en distintos momentos de sus vidas, muchos de ellos hasta que fueron desalojados del lugar. Lo que aquí se expone remite a este último grupo.

Las organizaciones son relevantes porque tuvieron un rol determinante en la denominación patrimonial del Campamento, y porque guardan la memoria vivencial de la vida en el mismo. Su arraigo con el sector, fortalecido tras la “experiencia del desalojo” han generado en muchos de los actores del grupo, frecuentemente los más activos, una gran desconfianza con Codelco y su accionar. Desde esta perspectiva, la denominación de Patrimonio, así como otras acciones que aparecen como propuestas en el trabajo con ellas, tales como la postulación a Patrimonio de la Humanidad o la expropiación por parte del Fisco de los inmuebles a Codelco, se visualizan como posibles con el objeto de PROTEGER, a toda costa, lo que va quedando del Campamento. Desde esa lógica, la

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 190 de 201

definición de un Plan de Manejo es para ellos relevante como un primer paso y como una acción concreta en función de este objetivo.


Junto con el proteger, otro elemento que sale a la luz en las reuniones y que tiende a fortalecer la desconfianza con Codelco es la evidencia de que “ciertas cosas” han ocurrido “a causa” de la ineficiencia de la Compañía: incendios, que se sequen los árboles, etc. Esta ineficiencia estaría vinculada a que Codelco no tiene un interés patrimonial, el patrimonio no es parte de sus declaraciones de principios, y solo debido a la iniciativa de las organizaciones por proteger el Campamento, se ha logrado algo concreto. Frente a ello, un segundo objetivo de las organizaciones está vinculado al RESTAURAR y/o RECONSTRUIR infraestructura y vegetación que ha sido dañada con el tiempo.

Hacer lo anterior busca dos fines. En primer lugar, CONSERVAR físicamente la memoria del lugar, que se traduce en mantener el sitio como ellos lo recuerdan, para ellos mismos. Pero conservar también apunta a DIFUNDIR, a través de las visitas turísticas, el sitio a sus propias generaciones y a otras personas. Estos últimos aspectos son vitales para las organizaciones, sobre todo considerando que muchos de ellos ya forman parte de la tercera edad y sienten que no tienen mucho tiempo antes de lograr transmitir lo que saben.

La propuesta a continuación, también en la lógica de las etapas, busca manejar estas variables en el marco de una institucionalidad diferente, para lograr con ello abordar las recomendaciones del Consejo de Monumentos Nacionales, así como aquellas emanadas de UNESCO que se han considerado en el resto del informe, especialmente vinculadas al involucramiento ciudadano como garantía de sustentabilidad en la gestión del Patrimonio.

Codelco ha venido desarrollando diferentes actividades con estas organizaciones de un tiempo a esta parte, principalmente a través de una Mesa de Trabajo que sesiona una vez al mes, y que tiene un rol más que nada informativo. Las organizaciones, a través de la Mesa, requieren permanentemente información sobre

4.6.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR ETAPAS


	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 191 de 201

Son dos los elementos necesarios de trabajar con los Stakeholders. El primero de ellos remite a la institucionalidad que permite la Participación Ciudadana, y el segundo a los Proyectos en los que el involucramiento de estos actores es fundamental. Definir la institucionalidad es necesario para ir asegurando la participación de los actores en el tiempo, por lo que requiere ser atendida en la fase inicial, aunque en términos generales puede actuar de manera independiente. Ello es importante toda vez que no es posible obligar a las organizaciones a trabajar siempre de manera mancomunada, debido a que sus intereses son diversos y sus miembros poseen experiencias diferentes con el Campamento; sin embargo, si bien ello implica que sus ideas de Proyecto son distintas, no significa que sus intenciones respecto del Campamento no sean similares, por lo que la institucionalidad debiera reflejar y posibilitar esta heterogeneidad en atención al foco común del Campamento.

4.6.1.1 Institucionalidad Comunitaria

La propuesta de institucionalidad que se desarrolla acá se denomina “Observatorio Ciudadano”. Estos son mecanismos de control social y rendición de cuentas que se encuentran constituido por ciudadanos/as u organizaciones de la sociedad civil que estén interesadas en elaborar multidisciplinariamente, diagnósticos y seguimiento técnico para impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de una política pública o proyectos de inversión del mundo público y privado. Para efectos de lo que aquí se trata, se ajustan al modelo de participación que UNESCO recomienda, cuando indica que los objetivos de la participación en el patrimonio se refieren a los siguientes cinco elementos (UNESCO, 2014):

- La importancia de la apropiación y la responsabilidad respecto del patrimonio protegido
- El rol del capital social, que permite construir capacidad local para gestionar el bien, lo que es fundamental en su sostenibilidad
- El compartir poder, a través de procesos transparentes a partir de los cuales se desarrollen las iniciativas
- La rentabilidad de sus donaciones (monetarias o acciones)
- El establecer un compromiso en el tiempo

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 192 de 201

La apropiación del rol y el compromiso en el tiempo son elementos que en la institucionalidad actual se muestran difusos, debido a que la Mesa de Trabajo ha sido más bien un centro de transmisión de información de parte de Codelco a las organizaciones, sin que tenga una opción real de *accountability*, y tampoco ha permitido la organización necesaria para el desarrollo de proyectos específicos, los que han sido principalmente abordados de manera individual.


- **Observatorios Ciudadanos**

De acuerdo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de Ecuador⁴⁷, los Observatorios permiten la interlocución entre la ciudadanía, el Estado, privados y otros organismos de interés público. Se encuentra conformado por ciudadanos u organizaciones ciudadanas que estén interesados en vigilar y acompañar el cumplimiento de una política pública o un proyecto de inversión, a través de la realización de diagnósticos, monitoreos y seguimientos, contando con capacidades técnicas y académicas basadas en los principios de independencia. Para lo anterior, su participación es independiente de la ejecución de la política o programa, es decir, son observadores activos del proceso.

En Chile hay una diversidad de observatorios ciudadanos que realizan control social a instituciones públicas y privadas. Entre las temáticas que se encuentran cubiertas por estas organizaciones podemos encontrar: indígena, medioambiental, parlamentario, de equidad de género, de políticas educativas, laboral, medios de comunicación, vivienda y ciudad, etc. Un proyecto relevante en esta línea fue el Observatorio asociado al Proyecto Nueva Alameda Providencia, en 2016, que se planteó como un puente entre la ciudadanía y el proyecto. El objetivo de esta instancia fue velar por la correcta incidencia de las opiniones y propuestas ciudadanas que fueran realizadas en el proceso de participación ciudadana. De esta forma, el observatorio tuvo como misión incidir en el resultado final del Proyecto.

Para efectos de lo anterior, el Observatorio se conformó por las personas que participaron de las instancias de participación anticipada del Proyecto y que se ofrecieron voluntariamente para integrarlo. Uno de sus mecanismos más intensos correspondió a la consulta e información. Para su desarrollo, se emplearon consultas web, casas abiertas (60

⁴⁷ Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2016). Mecanismos: Observatorios Ciudadanos. Disponible en: <http://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/control-social/observatorios-ciudadanos/>

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 193 de 201

en total) y un cuestionario en formato presencial y virtual que recogió las opiniones de los ciudadanos.

Adicionalmente, consideraron encuentros metropolitanos como instancias para fomentar la discusión pública sobre temas atinentes al proyecto, como urbanización, transporte público, paisajismo, movilidad, etc. Se llevaron a cabo 4 encuentros y cada uno de ellos trataba temáticas distintas.

Por último, los encuentros territoriales fueron instancias que comprendían reuniones informativas, salidas a terreno y talleres participativos, los cuales abordaron temáticas específicas de cada uno de los sectores involucrados en el tramo.

El observatorio ciudadano de este proyecto logró definir un protocolo de funcionamiento como “instancia democrática horizontal”, la cual no buscaba el bien particular de un grupo de ciudadanos en particular. Así, se planteó como una organización libre de ciudadanos cuyo fin es el bien común mediante una ciudad mejor.

Cabe señalar que el observatorio ciudadano tuvo un diálogo directo con el Proyecto a través de las siguientes instancias de participación:


- Mesa de Participación
- GORE
- Consultora a cargo del diseño del Proyecto

A estos actores, el observatorio podía solicitar aclaraciones, imágenes, planos y estudios relevantes para monitorear los avances del proyecto y asegurar la integración de las opiniones ciudadanas en el diseño del mismo. Así, en el protocolo de funcionamiento del observatorio se indicaba que este tenía la facultad de tomar las medidas legales pertinentes en caso de que esta no fuera considerada en las instancias de participación posteriores.

- **Propuesta**

La propuesta considera la generación de un Observatorio Ciudadano del Campamento Chuquicamata. Esta entidad tendría dos objetivos principales:

- Monitorear el avance del Plan de Manejo del Campamento Chuquicamata, así como las acciones de Participación Ciudadana que se definan

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 194 de 201

- Nominar un representante en el Directorio, que será independiente de las organizaciones

Para efectos de lo anterior, CODELCO deberá generar una “plataforma” de comunicación, que permita la existencia del Observatorio, y ciertos mecanismos de reportabilidad. Estos deberán determinarse en conjunto con los actores.

Una vez se cuente con la plataforma, las organizaciones podrán asociarse a ella así como cualquier actor de manera independiente. El formato de reuniones, así como los mecanismos específicos de comunicación interna deberán ser decididos por cada participante, independiente de lo cual, al inicio, Codelco apoyará el proceso de convocatoria.

Para efectos de la plataforma, se propone que esta sea electrónica, pues una de las problemáticas que presenta actualmente la Mesa de Trabajo se asocia a la dificultad de reunirse para aquellos miembros que están en Santiago, y a veces también para aquellos que están en Antofagasta. De esta forma, a través de una página web, deberían disponerse de mecanismos que permitan:

- Revisar material
- Convocar reuniones online
- Desarrollar procesos de votación online
- Opinar sobre los avances de manera pública

Codelco deberá determinar, con los participantes, la periodicidad de reportabilidad durante el proceso. Se propone que esta sea cada dos meses. Por otro lado, se definirán instancias presenciales (al menos una al año), en que los miembros del Observatorio puedan reunirse con profesionales de Codelco, así como convocar a los miembros del Directorio y autoridades, para dar cuenta pública de los avances.

La conexión con el Directorio de la Fundación se desarrollará a través de un miembro del Directorio que represente a la Sociedad Civil. Este miembro deberá estar en contacto con las cuatro organizaciones comunitarias principales, de la manera que se determine, y además, participar activamente del Observatorio, recogiendo observaciones, instando a discusiones, y llevando los temas a las reuniones del Directorio.

Para la selección de este Director, se propone que las cuatro Organizaciones y Codelco nominen, cada una, a un candidato, el que deberá tener como perfil lo siguiente:

- Ser un profesional vinculado a temas patrimoniales
- Con experiencia mínima comprobable de 10 años en cargos relacionados
- Con experiencia en participación en instituciones patrimoniales
- Preferentemente, académico universitario o director de un museo o corporación cultural

Este Director estará en su cargo durante un año. Las funciones específicas de este Director, además de las señaladas, deberán ser definidas por el Observatorio al momento de su constitución.

- **Etapas para la Institucionalidad Ciudadana**

Las acciones asociadas a la institucionalidad ciudadana se desarrollan en las primeras dos etapas propuestas, y se mantienen en la tercera, de la siguiente forma:

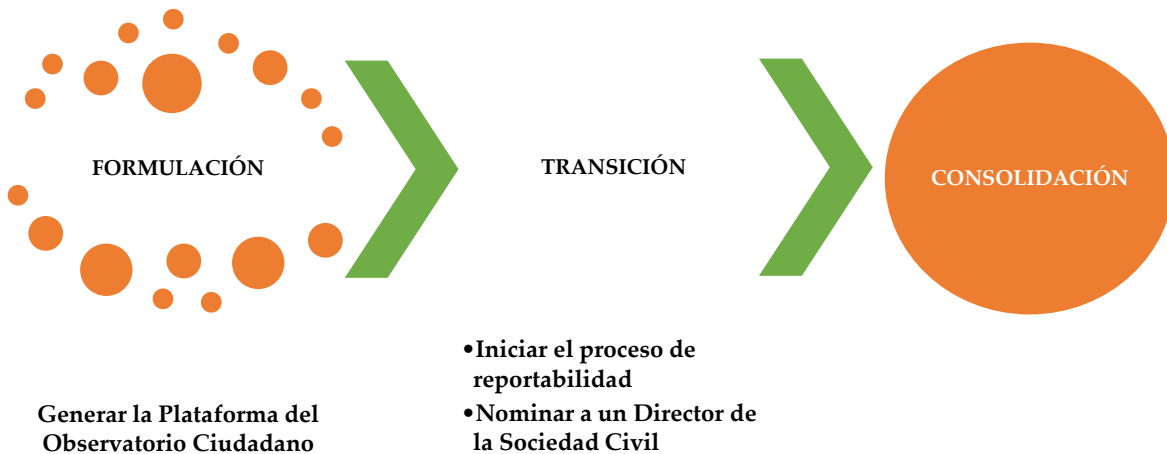



Figura 30: Proceso de desarrollo institucionalidad ciudadana

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 196 de 201

Primera Etapa FORMULACIÓN

En la etapa de Formulación, entonces, deberá diseñarse la Plataforma. Para efectos de ello, es necesario que Codelco trabaje en conjunto con las cuatro organizaciones en dos líneas de acción: la formulación de los estatutos del Observatorio, con las definiciones básicas sobre:

- Miembros
- Cuotas (de ser necesarias)
- Sistema de reportes
- Mecanismos de control de seguimiento
- Votaciones
- Periodicidad de reuniones
- Etc.

En paralelo, se deberá diseñar la plataforma en línea, que permita la conexión con redes sociales, que son bastante empleadas por las organizaciones. Se propone que para efectos de este trabajo, cada organización nomine a un representante que trabaje en conjunto con la consultora a cargo.


Codelco deberá contratar para lo anterior a una empresa consultora con experiencia en el diseño de procesos de participación y recursos para la elaboración de mecanismos electrónicos. Se estima que esta consultoría debiera tener un valor de \$15.000.000.-

Segunda Etapa TRANSICIÓN

En la etapa de transición, Codelco deberá iniciar el proceso de reportes al Observatorio, de acuerdo a lo definido anteriormente.

Por su parte, los miembros del Observatorio deberán desarrollar el proceso de selección de un representante para el Directorio.

Tercera Etapa CONSOLIDACIÓN

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 197 de 201

En esta etapa, todos los mecanismos de reportabilidad debieran estar funcionando.

4.6.1.2 *Proyectos Comunitarios*

Los proyectos Comunitarios deberán desarrollarse en paralelo, y una vez se cuente con el Observatorio activo será este mecanismo el utilizado para dar cuenta de ellos a los demás miembros.

Existen tres proyectos que deben ser desarrollados durante la primera etapa del Plan, dos de ellos seleccionados por la Comunidad, y un tercero identificado en los talleres. Para los dos primeros, se han entregado anexos que dan cuentas de su forma de ejecución.


El tercero de ellos se refiere al levantamiento de información histórica del Campamento. Uno de los problemas observados respecto a ello es que si bien todos conocen historias sobre el Campamento, no necesariamente todas son iguales ni tratan de lo mismo. Sin embargo, en la lógica del relato oral, todas son igual de valiosas y necesarias para entregar contenidos al Plan de Manejo.

Se propone para lo anterior el desarrollo de un Proyecto liderado por Codelco, durante la primera etapa, que permita el rescate de estas historias y que pueda dar cuenta de ellas en la forma de un Archivo Oral Virtual.

- **Archivo Oral Virtual**

Los archivos orales son elementos complementarios en museos o en recopilación histórica, que apuntan a levantar información de manera individual, valorando cada uno de los relatos entregados de igual forma. Reconocen la diferencia en las historias, sin importar las contradicciones en relatos distintos, y ponen en primer lugar al actor que vivenció un momento histórico determinado.

Un ejemplo en Chile de lo anterior lo constituye el Archivo Oral del Museo de la Memoria, pero no es el único. Se han hecho pilotos similares en el sur del país con comunidades huilliche, y en la tercera región con habitantes de Alto del Carmen. La forma de levantamiento de información depende mucho de las decisiones conjuntas con cada actor,

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 198 de 201

aunque es frecuente la entrevista directa. Sin embargo, la puesta en escena recomendada es la página web.

Los audios de estas entrevistas pueden, asimismo, acompañar el relato audiovisual en los atractivos. De este modo, por ejemplo, podría montarse una muestra en una casa del Campamento Chuquicamata, e incorporar el audio de la persona en el mismo lugar, que permita al visitante escuchar, de primera fuente, la experiencia de vivir allí.

Se propone que este proyecto, como se indicó, sea liderado por Codelco a través de una consultora especialista. Es importante, para el desarrollo de las entrevistas, que pueda existir cierta distancia metodológica entre el entrevistado y el entrevistador, razón por la cual se sugiere que la empresa consultora tenga independencia de las organizaciones y sus miembros.


Para la ejecución, deberán practicarse entrevistas en profundidad, y se sugiere ocupar la metodología de historia de vida, lo que importa más de una entrevista por actor. Cada una de las organizaciones debiera identificar a un número de entrevistados, considerando especialmente la edad y salud de los mismos como elemento prioritario, además de la diversidad de los relatos. Se propone que se escojan al menos diez representantes, es decir, un total de 40 actores a entrevistar.

El proceso de registros de las entrevistas debiera ser audiovisual. Posteriormente, la edición de las mismas debiera contar con una revisión conjunta con el actor. Es importante contar con las autorizaciones correspondientes.

Una vez hecho lo anterior, la empresa consultora deberá diseñar la página web como plataforma que soporte las historias levantadas. Se propone que el orden esté asociado a los lugares y su ubicación en el campamento, y que la forma de disponer de los relatos en la página considere lo anterior.

Antes de liberar la página web al público, debiera revisarse nuevamente con los actores y con las organizaciones. Posteriormente, una vez exista, puede vincularse a la Plataforma del Observatorio Ciudadano, a la página web de Codelco, y a la página de la Fundación, cuando exista.


El costo de esta asesoría es de aproximadamente \$65.000.000.-

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 199 de 201

- **Proyectos en régimen**


Una vez exista el Observatorio Ciudadano, se propone que cada proyecto que se realice asociado al Campamento sea informado por esta vía. De este modo, el financiamiento de proyectos ciudadanos de Codelco debiera informarse por acá, y los procesos de selección debieran también desarrollarse ocupando este canal.

Cada proyecto deberá ser reportado por la organización que se lo haya adjudicado, lo que deberá ser parte de los estatutos y compromisos del Observatorio.

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 200 de 201

5 BIBLIOGRAFÍA

- Chen, J., Kerstetter, D., & Graefe, A. (2001). Tourists' Reasons for Visiting Industrial Heritage Sites. *Journal of Hospitality & Leisure Marketing*, 8(1-2).
- Consejo de Monumentos Nacionales. (2016). *Lineamientos recomendados para proyectos de intervención en espacios públicos en áreas protegidas bajo la ley 17.288 sobre monumentos nacionales*. Santiago. Obtenido de <https://www.monumentos.gob.cl/servicios/tramites/lineamientos-recomendados-proyectos-intervencion-espacios-publicos-areas>
- Garcés, E. (2003). Las ciudades del cobre. Del campamento de montaña al hotel minero como variaciones de la company town. *Eure*, 39(88), 131-148.
- Garcés, E., O'Brien, J., & Cooper, M. (2010). Del asentamiento minero al espacio continental. *Eure*, 36(107), 93-108.
- Gutiérrez Viñuales, A. (2008). Chuquicamata: patrimonio industrial de la minería del cobre en Chile. *Apuntes*, 21(1), 74-91.
- Hurtado, M. (2015). Turismo cultural en los Sitios Patrimonio Mundial (SPM): el papel de los stakeholders. *Márgenes*, 12(16), 45-51.
- Kerstetter, D., Confer, J., & Bricker, K. (1998). Industrial Heritage Attractions: Types and Tourists. *Journal of Travel & Tourism Marketing*, 7(2), 91-104.
- López, M. I., & Pérez, L. (2013). Sustentabilidad del turismo en el patrimonio minero: modelo conceptual e indicadores para el exterritorio carbonífero de Lota y Coronel. *Eure*, 39(118), 199-230.
- UNESCO. (2002). *Managing Tourism at World Heritage Sites: a Practical Manual for World Heritage Site Managers*. Obtenido de <http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-113-2.pdf>
- UNESCO. (2014). *Engaging Local Communities in Stewardship of World Heritage*. Serie . Obtenido de <https://whc.unesco.org/en/series/40/>

	SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DEL CAMPAMENTO CHUQUICAMATA	
	Informe Final	Página 201 de 201

6 ANEXOS

ANEXO 1. PROPUESTA DISEÑO CENTRO DE ACOPIO E INTERPRETACIÓN DE SITIO

ANEXO 2. PROPUESTA DE DISEÑO FORMACIÓN DE GUÍAS TURÍSTICOS

ANEXO 3. ANEXO REVISTA OASIS 1960-1999

ANEXO 4. PROYECTOS DE EMERGENCIA

ANEXO 5. FICHAS CONSERVACIÓN

ANEXO 6. PLANOS

ANEXO 7. LISTADO CONSERVACIÓN

ANEXO 8. LISTADO VEGETACIÓN